



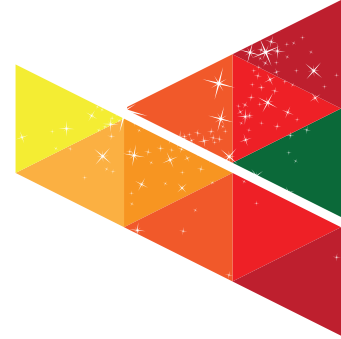
XXIV ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS ★ ★ MEMORIAS ★ ★ 2021

Neiva, Marzo 26 de 2022



XXIV
ASAMBLEA
ORDINARIA DE DELEGADOS
★★ **MEMORIAS** ★★
2021

Neiva, Marzo 26 de 2022



Misión

Cofaceneiva es una organización del sector solidario que ofrece servicios de ahorro, crédito y complementarios de fácil acceso, oportunos y ajustados a las necesidades de sus asociados y comunidad en general; brindando confianza en armonía con el medio ambiente y el desarrollo regional

Visión

Cofaceneiva, en el año 2023 será una cooperativa reconocida por su cobertura a nivel local, brindando servicios con altos estándares de calidad, responsabilidad social, tecnología y talento humano comprometido con el mejoramiento continuo, la eficiencia y eficacia de sus servicios orientados al desarrollo socio económico de la región

Política De Calidad

Cofaceneiva, mantendrá su política de crecimiento de la base social, soportado en el liderazgo de la alta dirección y en la educación financiera de sus asociados, mediante la prestación de servicios con elementos diferenciadores, a bajo costo y fácil acceso, ampliando la cobertura de sus servicios con personal competente; comprometidos con la mejora continua en sus procesos, el cumplimiento legal y la responsabilidad social.

Objetivos de Calidad

- * Incrementar los activos en un 5% anual.
- * Incrementar la base social de la cooperativa en un 15% durante los próximos 3 años.
- * Aumentar en un 5% la participación de los asociados en los servicios financieros de la cooperativa.
- * Ampliar la cobertura de los productos y servicios.
- * Incrementar la participación de los asociados en las actividades educativas de la cooperativa.
- * Mejorar continuamente los procesos del sistema de gestión de calidad.
- * Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%.





CUADRO DIRECTIVO

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PERIODO 2019 – 2022**

Principales

MARIA TERESA VERGEL RODRIGUEZ
MARIA INES ROMERO
LEVID BERMEO QUINTERO
JOSE DRIGELIO FONSECA TOVAR
ALFREDO RAMOS POLANIA
MIGUEL IGNACIO AYA GARCIA

Suplentes

ROCIO DEL PILAR MONJE MAHECHA

ISIDRO PALOMA GUARNIZO
CARLOS GOMEZ BADILLO
ARMANDO CABRERA RIVERA
HUMBERTO BONILLA CARDOSO
ERIK FERNAN QUINTERO CELIS.

**JUNTA DE VIGILANCIA
PERIODO 2019 – 2022**

Principales

ALMA CRISTINA RAMIREZ MANRIQUE
ANDREA DEL PILAR GARRIDO RAMIREZ
LESTER ROJAS VARGAS

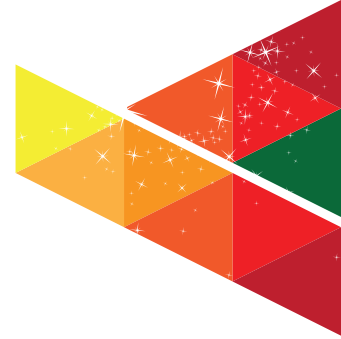
Suplentes

NAYIBE LOSADA CUELLAR
ABRAHAM CHALA CASTAÑEDA
NELSON PATIÑO PERDOMO

REVISORIA FISCAL
JORGE ENRIQUE BUSTAMENTE BONILLA

GERENTE
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE





PERSONAL DE PLANTA

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE

HERMINIA SANCHEZ PERDOMO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

JIMMY ALVARO HOME MOYANO

COORDINADOR OPERATIVO Y DE NEGOCIOS

MAIDA ALEXANDRA PADILLA VARGAS

AUXILIAR CONTABLE

DEICY HOYOS TAPIAS

AUXILIAR DE CREDITO

LAURA PATRICIA PERDOMO TORRES

AUXILIAR DE CARTERA

MIGUEL ANGEL ROJAS CORDOBA

CAJERA

ERICA FLOR ALDANA

ASESORA COMERCIAL

VIVIANA ANDREA LOPEZ DURAN

AUXILIAR ADMINISTRATIVO I

JACQUELIN LOZADA ORTEGA

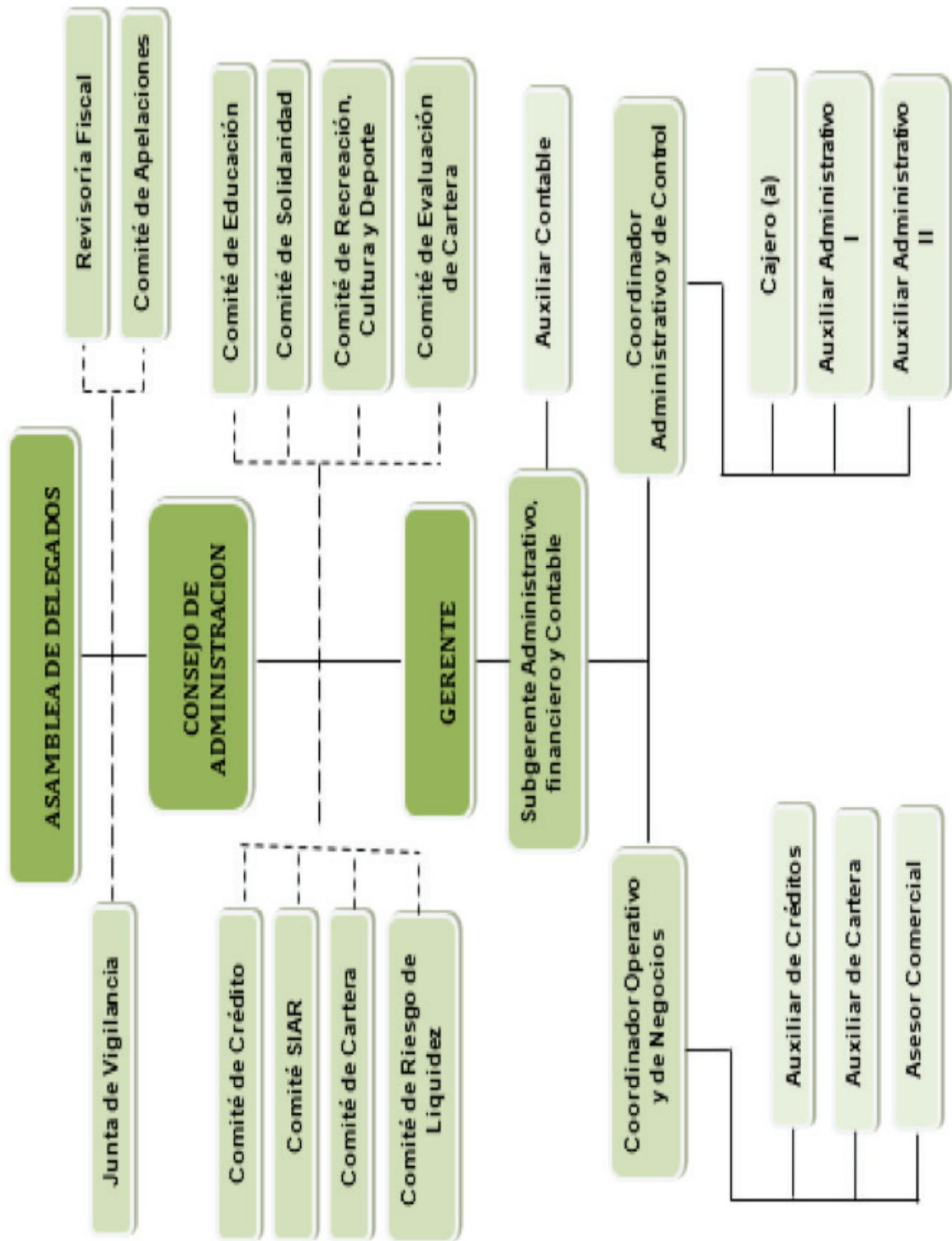
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II

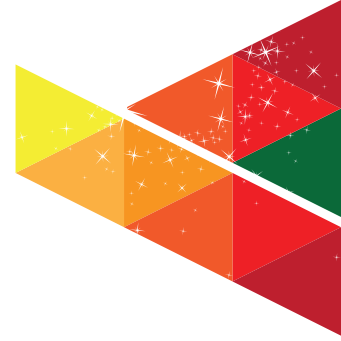
LUZ PERLA CONDE VARGAS





ESTRUCTURA ORGANICA





Himno del Cooperativismo

Letra: Carlos Castro Saavedra *Música:* Carlos Vieco

Coro

*Marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escortados por el sol,
el trabajo y la esperanza*

*Nuestra luz cooperativa
ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra
y los caminos del alma*

*Nos alimenta el pasado
y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera
en el tiempo y la distancia*

*Congregados por el pan
y agrupados por el alba
luchamos por la blancura
de la paloma más blanca*

*Somos pueblo que conquista
la libertad con el arma
del trabajo que redime
y madura nuestra causa*



**CONVOCATORIA
XXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COFACENEIVA
ACUERDO 002-2022
ENERO 26 DE 2022**

Por el cual se convoca a la XXIV Asamblea General Ordinaria de delegados de la Cooperativa Futurista de ahorro y crédito de Neiva "COFACENEIVA".

El Consejo de Administración de COFACENEIVA en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo con la Ley 454 de 1998; ley 79 de 1988 y concordantes, las cooperativas deberán celebrar sus ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS dentro de los tres primeros meses del año.
2. Que de acuerdo con las mismas leyes y al Estatuto vigente, es función del Consejo de Administración convocar a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.
3. Que el Consejo de Administración mediante Acta No.001 de enero 26 del 2022, aprobó realizar la Convocatoria a la XXIV Asamblea General Ordinaria de delegados.

ACUERDA

ARTICULO 1. Convocar a la XXIV Asamblea General Ordinaria de Delegados de **COFACENEIVA**, para que se efectúe el 26 de Marzo del 2022 a partir de las 10:00 a.m en el Restaurante Los Cerros ubicado en de la ciudad de Neiva (H); con el objeto de presentar el Informe de la Gestión realizada por la Administración en la vigencia del 2021, presentar sus Estados Financieros para su aprobación, presentar la distribución de excedentes del 2021, Reformar el Estatuto, elegir los Miembros del Consejo de Administración y Junta de vigilancia; aprobar el compromiso de incremento de reserva de protección de aportes en el año 2023, Autorizar a la Representante Legal y Suplente para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial y Realizar una reforma al Estatuto.

ARTICULO 2. Serán Asociados hábiles para efectos del presente acuerdo, lo establecido en el artículo 26 del Estatuto vigente de la Cooperativa y en el Reglamento de Habilidad e inhabilidad de los asociados.

ARTICULO 3. Los libros de contabilidad al igual que los Estados Financieros estarán a disposición de los Asociados en la Sede de la Cooperativa y en horas hábiles, diez (10) días antes de la celebración de la Asamblea.

ARTICULO 4. EL Medio a través de la cual, se informa la convocatoria a los asociados, será mediante carteleras publicadas en la Cooperativa, página web de la Cooperativa, correos electrónicos a los asociados y Publicación en un Diario de la Región.





ARTICULO 5. El orden del día propuesto para desarrollar el 26 de marzo del 2022 es el siguiente:

Himno Nacional y Cooperativismo

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Instalación de la XXIV Asamblea General Ordinaria de delegados por el presidente del Consejo de Administración.
4. Elección mesa Directiva de la Asamblea (presidente y vicepresidente)
5. Aprobación del Reglamento de debates de la XXIV Asamblea General Ordinaria de delegados
6. Lectura del Informe de la Comisión para la aprobación del Acta anterior
7. Designación de Comisiones:
 - a. Aprobación de Actas
 - b. Proposiciones
 - c. escrutinios
8. Presentación de Informes:
 - a. Gerencia y Consejo de Administración
 - b. Junta de Vigilancia
9. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
10. Análisis y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021
11. Aprobación de compromiso incremento de reserva de protección de aportes en el año 2023
12. Presentación y aprobación Proyecto Distribución de Excedentes 2021
13. Autorización a la Representante Legal y Suplente para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial
14. Reforma Parcial del Estatuto de Cofaceneiva
15. Elección Miembros del Consejo de Administración
16. Elección Miembros de la Junta de Vigilancia
17. Elección Miembros Comité de Apelaciones
18. Proposiciones y varios
19. Clausura.

El presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración, en reunión efectuada el 26 de enero del 2022, según Acta No.001 de 2022

Comuníquese y cúmplase.

MARIA TERESA VERGEL RODRIGUEZ
Presidente

MARIA INES ROMERO
Secretaria

El presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión Ordinaria del 26 de enero de 2022, según Acta No.002

MARIA INES ROMERO
Secretaria



COFACENEIVA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACUERDO No 004- 2022
POR EL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO DE DEBATES PARA LA XXIV ASAMBLEA
ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO
COFACENEIVA

El suscrito presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA, en uso de sus facultades Legales y Estatutarias

ACUERDA:

PRIMERO: La ASAMBLEA será instalada por el presidente del Consejo de Administración quien una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día, pondrá a consideración el reglamento de debates de la ASAMBLEA, el quórum será comprobado mediante informe que presente la secretaria con base en la relación e identificación a la entrada del recinto.

SEGUNDO: Solamente podrán participar en las deliberaciones de la ASAMBLEA, los delegados de COFACENEIVA, debidamente acreditados ante la junta de Vigilancia. La ASAMBLEA elegirá presidente, vicepresidente; el secretario será el mismo del Consejo de Administración, en caso de no asistir a la Asamblea, se elegirá un secretario.

TERCERO: El Presidente de la ASAMBLEA designará del seno de ésta tres (3) delegados para que sirvan de escrutadores para la elección de los Miembros del Consejo de administración y junta de Vigilancia

PARÁGRAFO: El sistema de Elección que se utilizará será el de planchas, con aplicación del cociente electoral; en el evento en que exista empate entre dos o más planchas, la plancha ganadora será la que se haya inscrito primero.

CUARTO: El quórum mínimo se establece conforme a los parámetros del artículo 33 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa y las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos, salvo los casos previstos en los estatutos o en la ley Cooperativa, que requieran mayorías calificadas.

PARÁGRAFO: Si transcurrida una (1) hora después de la hora de la instalación, se hará efectiva la multa señalada por los Estatutos al delegado que no asistiera.

QUINTO: Cada delegado que desee hacer uso de la palabra, deberá levantar la mano, dirigiéndose a la Presidencia y expresar su nombre.

SEXTO: Cada delegado podrá intervenir dos (2) veces sobre el mismo asunto, con tiempo máximo de dos (2) minutos en cada intervención. El presidente de la ASAMBLEA deberá dirigir los debates, aplicando el Presente reglamento. Las intervenciones se harán en orden de inscripción que llevará la Mesa Directiva, para participar en el debate, el término de la duración de las intervenciones podrá aplicarse si así lo estima la Asamblea para la cual la mesa Directiva fijará un nuevo tiempo prudencial, las intervenciones de los delegados, deberán ceñirse al tema que se discute.





SEPTIMO: Ningún delegado podrá introducir al recinto bebidas embriagantes, ni ingresar en estado de embriagues, como tampoco utilizar lenguaje soez, lo cual será motivo de exclusión del recinto previa votación de la ASAMBLEA.

OCTAVO: Quien haya contestado a lista y abandone el recinto de la ASAMBLEA sin causa justificada se le aplicará la sanción establecida en los Estatutos.

NOVENO: Las proposiciones y recomendaciones deberán ser presentadas por escrito a la mesa directiva, para que de acuerdo con el orden de presentación sean sometidas a consideración de la Asamblea. Deberá especificarse claramente en ellas si se cursan como recomendaciones a la Asamblea General o al Consejo de Administración, o la Gerencia en el desarrollo de los objetivos de la Cooperativa.

PARÁGRAFO: La aprobación podrá hacerse levantando la mano, cualquier delegado podrá solicitar información de la votación en cuyo caso procederá a hacerse, si se solicita votación secreta, deberá ser aprobado por la misma Asamblea.

El presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración, en reunión efectuada el 26 de enero del 2022, según Acta No.001 de 2022.

Comuníquese y cúmplase

MARIA TERESA VERGEL RODRIGUEZ
Presidente

MARIA INES ROMERO
Secretaria

El presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión Ordinaria del 26 de enero de 2022, según Acta No.001

MARIA INES ROMERO
Secretaria



INFORME DE GESTIÓN

¡ Más Que Solidaridad!



Apreciados Delegados:

Señores delegados, en nombre de la Administración de la **COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CRÉDITO DE NEIVA "COFACENEIVA"**; les extendemos un saludo especial y nuestros agradecimientos por el apoyo permanente, a través de ustedes quienes representan a todos los asociados de esta su Cooperativa, tenemos el gusto de transmitir el informe de gestión administrativa, financiera y social, documento en el cual se reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio económico de la vigencia 2021.

El año comenzó con un poco más de debilidad de lo que se esperaba producto de los contagios de comienzo de año y finales del año pasado y esto hizo que se disminuyera un poco ese dinamismo que se estaba viviendo a finales del 2020; De igual manera el paro nacional entre el 28 de abril y 01 de junio de 2021, causó un impacto negativo en el transporte de carga, afectando la economía del país.

Desde estas perspectivas se enfilan todas las estrategias y acciones con el propósito de avanzar y superar el cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2021; en tal sentido la dirección, la gerencia y el equipo de trabajo de la cooperativa comprometidos en dejar atrás un año de incertidumbre y contracción de la economía por causa de la pandemia, trabajó con nuevos retos y expectativas, dinamizando los servicios de la cooperativa.

La fortaleza financiera de la entidad y por supuesto el poder de afianzamiento y arraigo de la base social fueron el motor para seguir impulsando el desarrollo y crecimiento de la organización, resultados satisfactorios que presentamos en esta Asamblea de delegados.

Agradecemos a todos la confianza depositada en nuestra labor y la del equipo de trabajo, los invitamos a seguir apoyando completamente su cooperativa y avanzando en la consolidación, continuaremos trabajando ardua y de manera comprometida por marcar la diferencia en beneficios y servicios, logrando de esta manera potencializar y fortalecer el activo más importante con lo que cuenta la entidad, su recurso humano.





- CONTEXTO ECONÓMICO 2021

Luego de pasar por un año completamente atípico como lo fue el 2020 con el anuncio de la llegada de la primera gran pandemia del siglo XXI y en tan sólo 10 meses después, la población mundial se revoluciona nuevamente, esta vez, debido al anuncio de diferentes farmacéuticas que afirmaban estar haciendo pruebas para la vacuna contra el Covid-19, una de estas fue Pfizer y BioNtech, quienes fueron los primeros en tener el visto bueno de la Organización Mundial de la Salud - OMS - para empezar el proceso de inmunización a nivel mundial.

Con esto, y gracias a la rápida adaptación y recuperación del aparato productivo industrial a nivel global, a cierre 2020, en el Informe Perspectivas Económicas Mundiales, el Banco Mundial proyectó un crecimiento del 5,6% para el año 2021, siendo este, el ritmo de recuperación de la economía más rápida incluso que la presentada luego de la recesión en años 80's y muy superior a lo registrado antes de pandemia.

La recuperación del comercio mundial tras la crisis del COVID-19 alcanzó su nivel más alto en el primer trimestre de 2021, con un aumento del 10% con respecto al mismo trimestre en 2020 y un incremento del 4% con respecto al último trimestre del año pasado, según el Global Trade Update de la UNCTAD, publicado el 19 de mayo.

Sin embargo, este furor de la recuperación económica y de los hogares tuvo su fin durante el tercer y cuarto trimestre del 2021 con dos noticias que impactaron la economía mundial nuevamente, la primera conocida como la crisis de los contenedores, lo que significa que los barcos no están llegando con las frecuencias que tenían antes a los puertos y adicionalmente, en los puertos no hay suficientes transportadores para evacuar la carga que se acumula, lo que ha generado un alza desbordada en el pagos de fletes, trasladando este incremento en el precio de los productos que compra el consumidor final.

La segunda noticia llegó el 24 de noviembre del 2021 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) notificó al mundo sobre una nueva variante del COVID-19. Esta nueva variante se detectó por primera vez en muestras recolectadas el 11 noviembre del 2021 en Botsuana y el 14 de noviembre del 2021 en Sudáfrica.

El 2021 cerró con una inflación superior a las proyecciones realizadas de las principales economías mundiales (España 6.0%; Alemania 5.3%; Estados Unidos 7.0%; Reino Unido 5.4%), lo que llevó a los bancos centrales hacer frente a esta situación con un aumento en las tasas de interés; sin embargo, los pronósticos anticipan que la inflación mundial media seguirá siendo elevada durante el 2022.

(UNCTAD, 2021)

(Datosmacro.com, 2022)



- Economía internacional

La economía mundial del año 2022 arranca en condiciones más débiles de lo esperado. A medida que avanza la nueva variante ómicron del virus Covid-19, los países han vuelto a instituir restricciones a la movilidad. A raíz del encarecimiento de la energía y de los trastornos en el suministro, la inflación es más alta y generalizada de lo previsto, sobre todo en Estados Unidos y en numerosas economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Según el FMI, se prevé que la inflación elevada continuará y que los cortes en las cadenas de suministro y los altos precios de la energía persistirán en 2022. Suponiendo que las expectativas inflacionarias se mantengan bien ancladas, la inflación debería disminuir poco a poco a medida que se disipen los desequilibrios entre la oferta y la demanda en 2022 y que responda la política monetaria de las grandes economías.

A medida que suben las tasas de interés mediante las políticas monetarias de las economías avanzadas, podrían surgir riesgos para la estabilidad financiera, así como para los flujos de capital, las monedas y la situación fiscal de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, especialmente teniendo en cuenta que los niveles de deuda se incrementaron significativamente en los dos últimos años. Podría materializarse otros riesgos mundiales dado que las tensiones geopolíticas siguen siendo agudas, y la actual emergencia climática sigue arrastrando una fuerte probabilidad de grandes catástrofes naturales.

Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la Economía Mundial			
(PIB real, variación porcentual anual)	Estimaciones	Proyecciones	
	2021	2022	2023
Producto mundial	5,9%	4,4%	3,8%
Economías avanzadas	5,0%	3,9%	2,6%
Estados Unidos	5,6%	4,0%	2,6%
Zona del euro	5,2%	3,9%	2,5%
Alemania	2,7%	3,8%	2,5%
Francia	6,7%	3,5%	1,8%
Italia	6,2%	3,8%	2,2%
España	4,9%	5,8%	3,8%
Japón	1,6%	3,3%	1,8%
Reino Unido	7,2%	4,7%	2,3%
Canadá	4,7%	4,1%	2,8%
Otras economías avanzadas	4,7%	3,6%	2,9%
Economías emergentes y en desarrollo	6,5%	4,8%	4,7%
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	7,2%	5,9%	5,8%
China	8,1%	4,8%	5,2%
India	9,0%	9,0%	7,1%
ASEAN-S	3,1%	5,6%	6,0%
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	6,5%	3,5%	2,9%
Rusia	4,5%	2,8%	2,1%
América Latina y el Caribe	6,8%	2,4%	2,6%
Brasil	4,7%	0,3%	1,6%
México	5,3%	2,8%	2,7%
Oriente Medio y Asia Central	4,2%	4,3%	3,6%
Arabia Saudita	2,9%	4,8%	2,8%
África Subsahariana	4,0%	3,7%	4,0%
Nigeria	3,0%	2,7%	2,7%
Sudáfrica	4,6%	1,9%	1,4%

Fuente: FMI, Actualización de Perspectivas de la economía mundial, enero de 2022.

³ (INTERNACIONAL, 2022)





Economía nacional

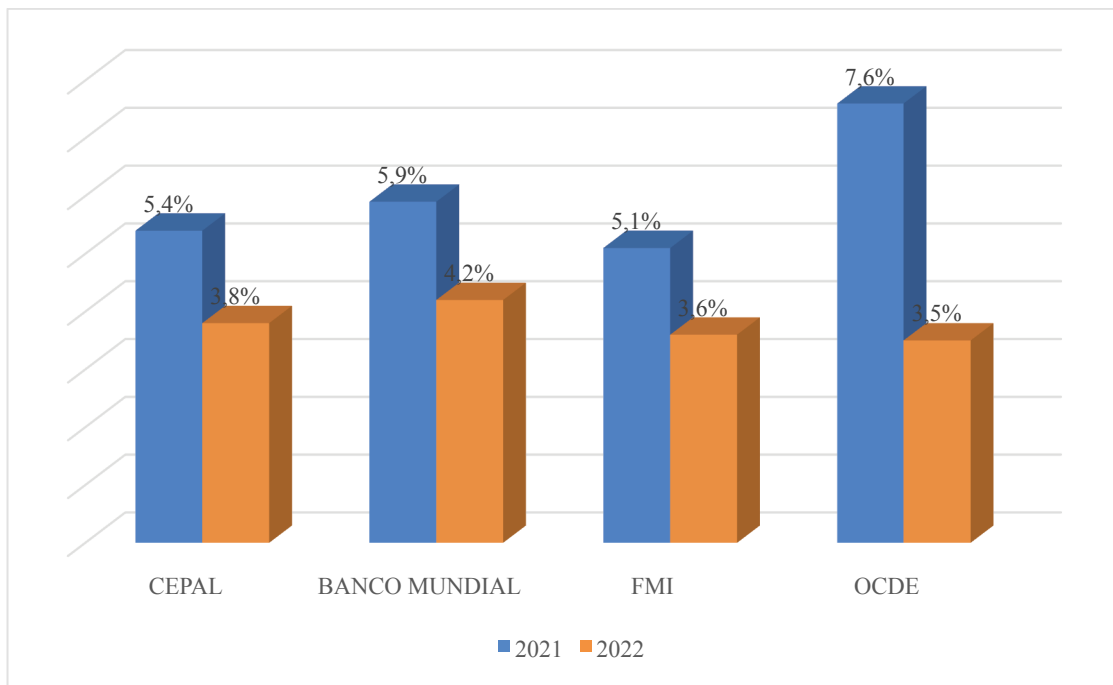
- **Crecimiento económico PIB**

La economía nacional durante el primer semestre del 2021 mostro un optimismo desbordado, prueba de esto, las modificaciones del FMI sobre el pronóstico del crecimiento del país que subieron constante y generosamente durante enero y junio del 2021.

Otro factor más allá del optimismo de la economía fue la confianza de las empresas y en la reactivación debido a que a partir del 17 de febrero 2021 comenzó el proceso de inmunización en el país basados en el Plan Nacional de Vacunación estructurado por el Gobierno Nacional.

Así es como las diferentes organizaciones económicas mundiales (CEPAL, BM, FMI y la OCDE) durante el año 2021 proyectaron un crecimiento promedio para Colombia del 6,0%; mientras que para el año 2022, esta proyección cae a un 3.8%.

Proyecciones de Organismos Internacionales sobre el Crecimiento del PIB de Colombia



Fuente: FMI

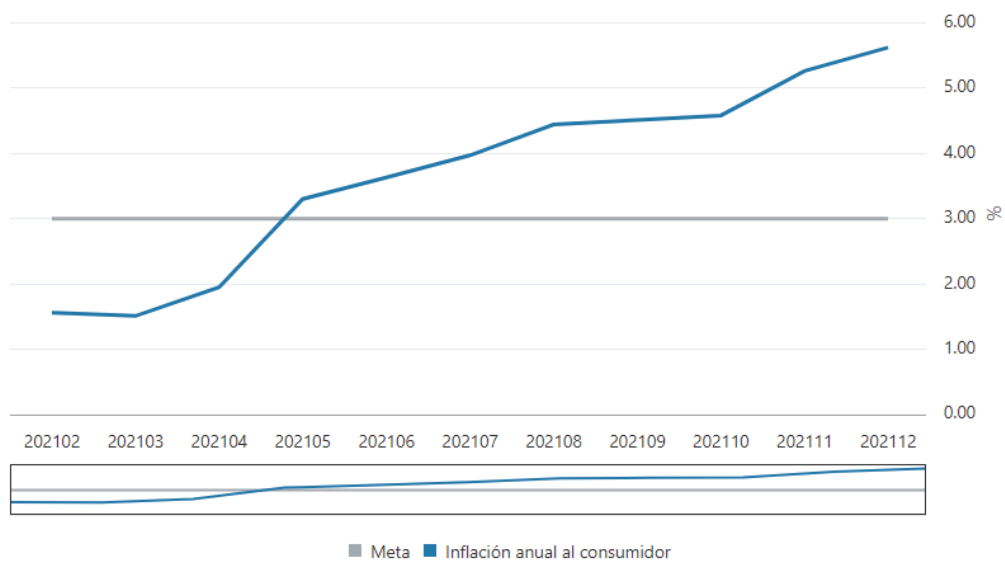




- **Inflación**

Colombia acumuló una inflación de 5,62% en 2021, la más alta en los últimos cinco años y por encima de la meta anual de 3% establecida por el Banco República, esto debido al alza de los precios en medio de la recuperación del consumo interno tras los efectos de la pandemia del Covid-19, y la crisis de los contenedores que viene afectando al mundo, pero, sobre todo, a las economías emergentes que dependen fuertemente de las importaciones de los insumos para la producción de alimentos.

Comportamiento de la Inflación Colombia 2021



Fuente: DANE, 2022

En cuanto a los sectores que más aportaron a la inflación se tiene en primer lugar a los alimentos, que contribuyeron con 2,73 puntos porcentuales a la variación total, seguido por alojamiento, electricidad, agua, gas y otros combustibles, que se aportaron 1,22 puntos a la variación, y restaurantes y hoteles, con una contribución de 0,85 puntos porcentuales.

Para el año 2022, las proyecciones no son alentadoras según el Banco de la República durante enero la inflación ya habría superado el 6% hasta llegar al 6,2%; así mismo, el punto está en que el pico inflacionario, el cual estaría entre el 6,6 % y el 7 %, hacia marzo y abril de 2022.

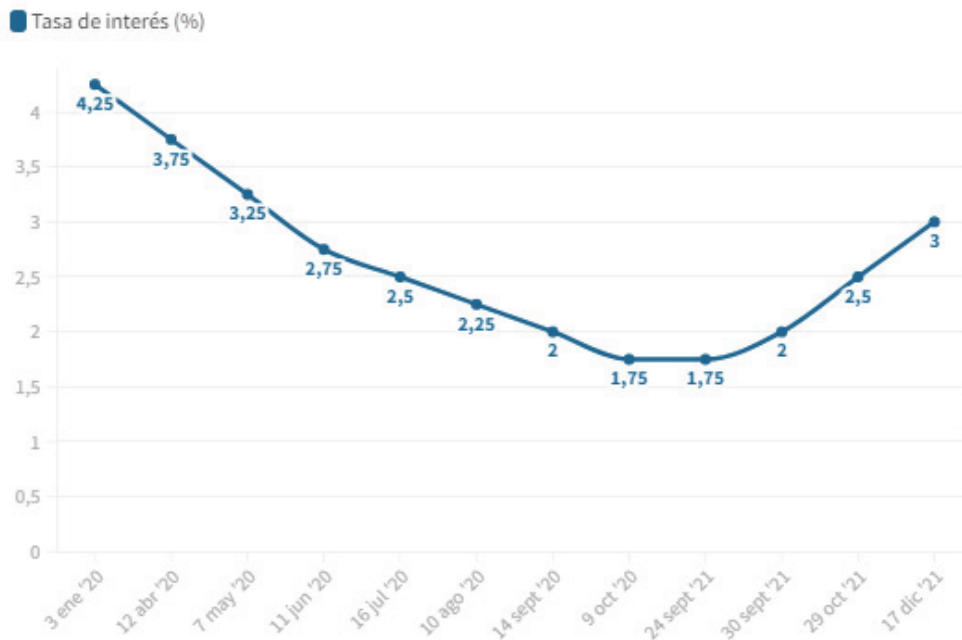




- **Tasas de interés**

Durante el segundo semestre del 2021, la Junta Directiva del Banco de la República decidió el 30 de septiembre de 2021, iniciar un proceso de normalización de la política monetaria incrementando la tasa de interés en 25 puntos básicos, llevándola a 2,0 por ciento; a partir de ese momento hasta la fecha de análisis, la tasa de interés se ubica en el 3% a cierre diciembre 2021.

Comportamiento de las Tasas de Interés en Colombia 2020 - 2021



Fuente: Banco de la República, Dic 2021

Esta situación obedece a que, desde julio del 2021, la inflación se ha ubicado por encima del rango meta del Banco de la República. Por esto, desde septiembre el Emisor empezó a subir su tasa de interés para intentar controlar las presiones inflacionarias. La tasa ya se ha incrementado en 125 puntos básicos: pasando del 1,75 % (el mínimo histórico al que llegó para mitigar los efectos de la pandemia) hasta el 3 % que queda en firme después de la última reunión del 2021 de la junta directiva del Banco de la Republica.

INDICADORES DE DESEMPEÑO COFACENEIVA

Los resultados financieros obtenidos en el año 2021 reflejan con mayor fuerza que gracias a la confianza de los asociados, las Estrategias de la Administración, junto a la experiencia administrativa y capacidad financiera de la cooperativa, se puede sobrellevar cualquier momento de adversidad.



Seguir manteniendo un buen indicador de solvencia del 34.36%, cifra que refleja un nivel superior al mínimo exigido por la norma que es del 9%, pese a que el quebranto patrimonial (122,89) tuviera una leve disminución comparada con las vigencias 2019 y 2020; es un gran potencial y fortaleza que sostiene toda la estructura productiva, administrativa, comercial y asegura los recursos para cubrir todas las operaciones.

INDICADORES FINANCIEROS

Rubros	2019	2020	2021
Activo	\$ 16,455,177,022	\$ 16,926,767,879	\$ 16,913,251,685
Cartera Total	\$ 10,953,865,739	\$ 10,880,251,628	\$ 11,762,375,779
Pasivo	\$ 10,144,333,647	\$ 10,355,900,852	\$ 9,864,107,676
Obligaciones Fras.	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio	\$ 6,310,843,375	\$ 6,570,867,026	\$ 7,049,144,009
Aportes Sociales	\$ 5,096,776,467	\$ 5,347,067,191	\$ 5,764,943,303
Indicadores			
Patrimonio Técnico	\$ 4,225,519,230	\$ 4,474,195,399	\$ 4,591,701,365
Quebranto Patrimonial	123.82%	122.89%	122.28%
Solvencia	35.16%	36.79%	34.36%

El ejercicio del año 2021 fue retador desde el punto de vista económico y financiero, los excedentes netos crecieron en un 27.1% con respecto al año anterior, cerrando al 31 de diciembre de 2021 en \$123.672.968. Es de destacar, que este resultado neto positivo al final del año se obtiene por el adecuado manejo y control de los gastos y después de haber realizado una inversión en beneficios sociales directos a nuestros asociados por valor de \$179.260.509 y \$962.519.132 en beneficios sociales indirectos tal como lo muestra a continuación:

BENEFICIOS SOCIALES DIRECTOS

ACTIVIDAD	DIRIGIDO A:	FECHA EVENTO	VALOR	BENEFICIARIOS
Paquete Escolar	Financieritos	DBRE	11,306,446	440
Celebración día del niño	Financieritos	ABRIL	5,333,313	550
Detalle financieritos	Asociados	DBRE	12,083,800	503
Ancheta Navideña	Asociados	DBRE	73,977,587	1,600
Subsidio Poliza Exequial	Asociados	ENERO-DBRE	36,867,476	476
Auxilios de Solidaridad	Asociados	ENERO-DBRE	34,829,700	122
Poliza Medicina Prepagada	Asociados	ENERO-DBRE	4,862,187	191
TOTAL			179,260,509	3,882



BENEFICIOS SOCIALES INDIRECTOS

CONCEPTO	VALOR	BENEFICIARIOS
Menor valor de Intereses	708,129,554	2306
Estudio del crédito	50,732,000	2306
Consultas a las centrales de riesgo	4,185,000	2306
Póliza de vida grupo deudores	3,151,971	2306
Intereses de Ahorro	196,320,607	3,851
TOTAL	962,519,132	13,075

Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

ESTRUCTURA FINANCIERA

* **ACTIVOS**

El cierre del año 2021 representó para las finanzas de la Cooperativa la consolidación de buenas prácticas fruto de las experiencias generadas durante la vigencia 2020

En el año 2021 se consolidó la confianza de los asociados, se desarrollaron nuevos productos y servicios, se fortaleció la capacidad financiera y se robusteció el SIAR como herramienta fundamental para la operación de la Cooperativa.



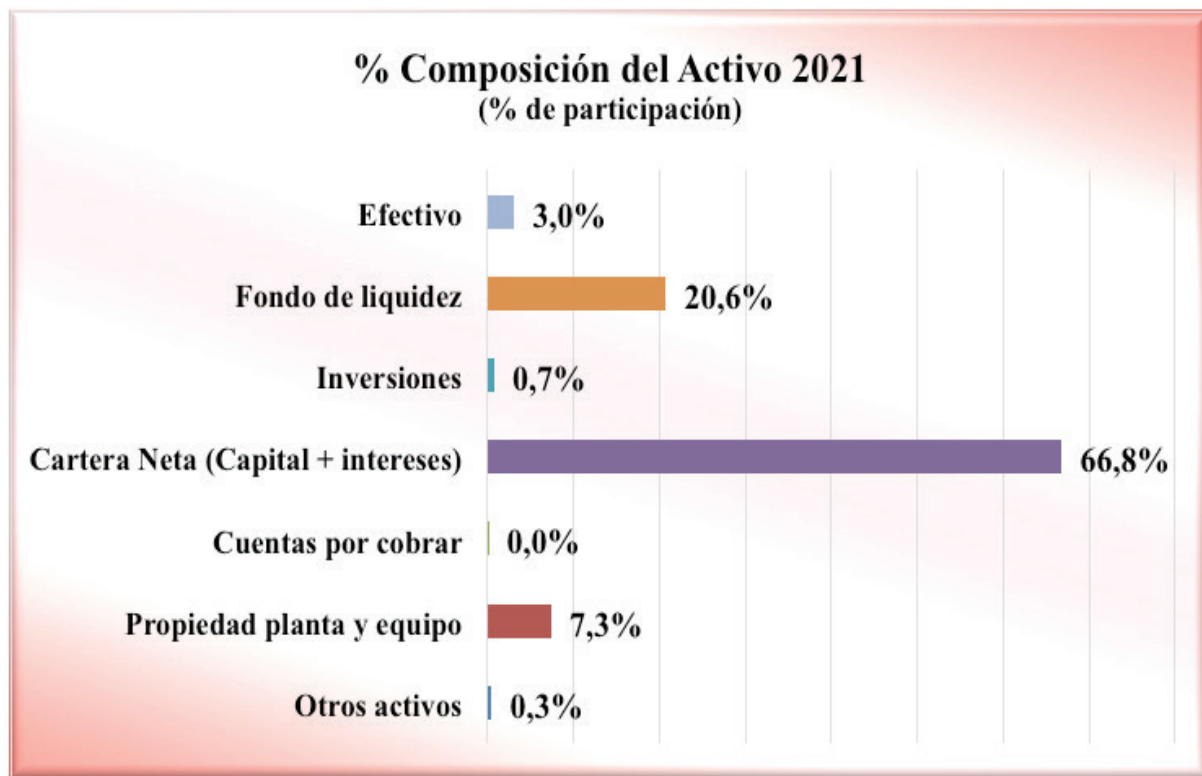
El activo total de la Cooperativa presentó un **decrecimiento del 0.1%** en el 2021; cerrando con un saldo de **\$16.913.251.685**.



* % Composición del Activo 2021

Dentro de la composición del activo la cartera neta participa con el 66.8%, incrementando su participación con relación al año 2020 el cual fue de 61.7%, producto principalmente del incremento en la colocación por las campañas realizadas en el año 2021 frente al 2020.

Así mismo, la composición frente a otros activos presentó una participación de 0.3%, lo que refleja un incremento frente a los otros activos del 2020 (0.2%).



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

Por otra parte, el efectivo representa una participación del 3.0% jalonado por el crecimiento de los ahorros de los asociados.

Desde el punto de vista financiero y económico, se evidencia que la cooperativa logró cumplir y superar el saldo de la cartera de créditos; de igual manera, presentó un buen desempeño en los niveles de liquidez, evidenciando para el 2021 una participación del 20.6% mientras que para el año 2020 fue de 21.1%.

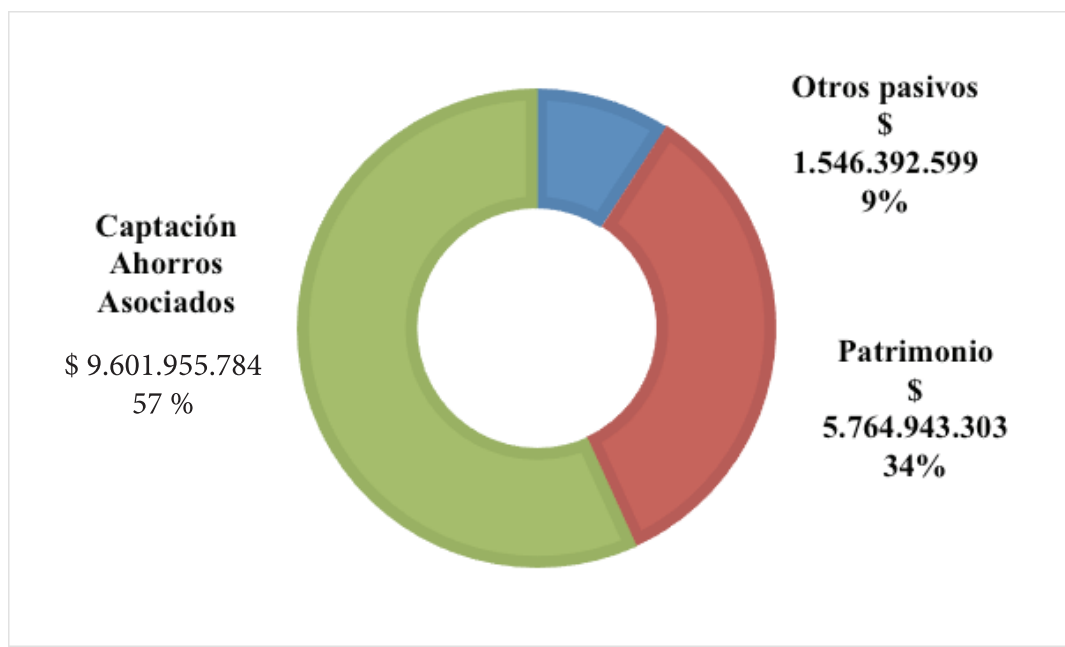




* **Fuentes de Fondeo del Activo 2021**

Las fuentes de fondeo del activo representan las bases en las cuales se sustenta el crecimiento de la Cooperativa.

Para COFACENEIVA, la captación de ahorros de los asociados constituye el mayor pilar de apalancamiento con un 57%, seguido del patrimonio con un 34%; demostrando con lo anterior, que el 91% del activo de la entidad está soportado con los recursos de los dueños (asociados) y de la cooperativa.



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

En comparación frente al año 2020, la composición del activo presentó una reducción del 4.4% en el ítem de captación de ahorros de los asociados debido a que el saldo para el año 2020 fue de \$10.045.551.136.

Por su parte, los rubros que presentaron un incremento frente al año 2020 fueron: otros pasivos en 0.8% y patrimonio en 7.8%.

* **PASIVO**

La reducción en el pasivo para el año 2021 (-4.7%), pasando de \$10.355.900.852 en el 2020 a \$9.864.107.676 en el año 2021, fue ocasionado principalmente por la disminución en el recaudo de los servicios públicos y en los saldos de los certificados de depósito a término fijo. Es importante aclarar, que debido a la situación de Emergencia sanitaria que se continuaba viviendo,



los asociados realizaban los pagos de servicios públicos virtualmente y debido a la disminución de las tasas de interés de los Cdats, los asociados fueron redimiendo sus títulos.



El pasivo total de la Cooperativa presentó un **decrecimiento del 4.7%** en el 2021; cerrando con un saldo de **\$9.864.107.676**.

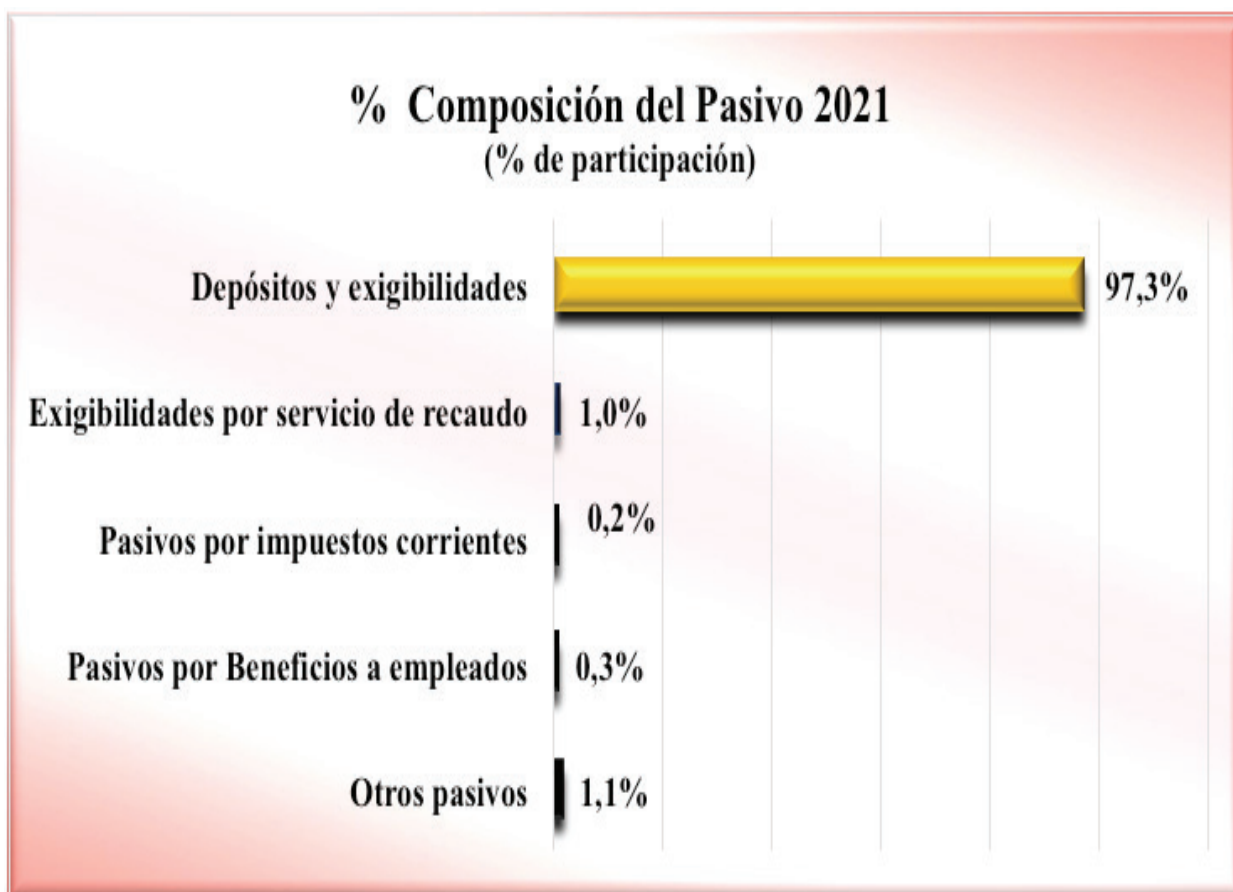
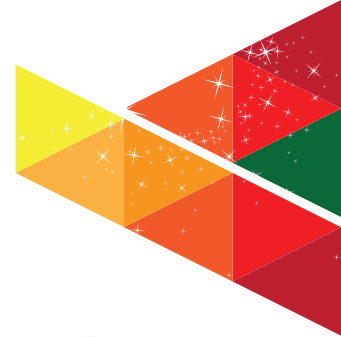
Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

* Composición del Pasivo

Los Depósitos y exigibilidades representan un porcentaje muy importante en el total del Pasivo de la Cooperativa, esto demuestra la confianza de los asociados y comunidad en general hacia la Organización.

Recursos que contribuyeron para el cumplimiento de las metas establecidas y el objeto de social de la cooperativa





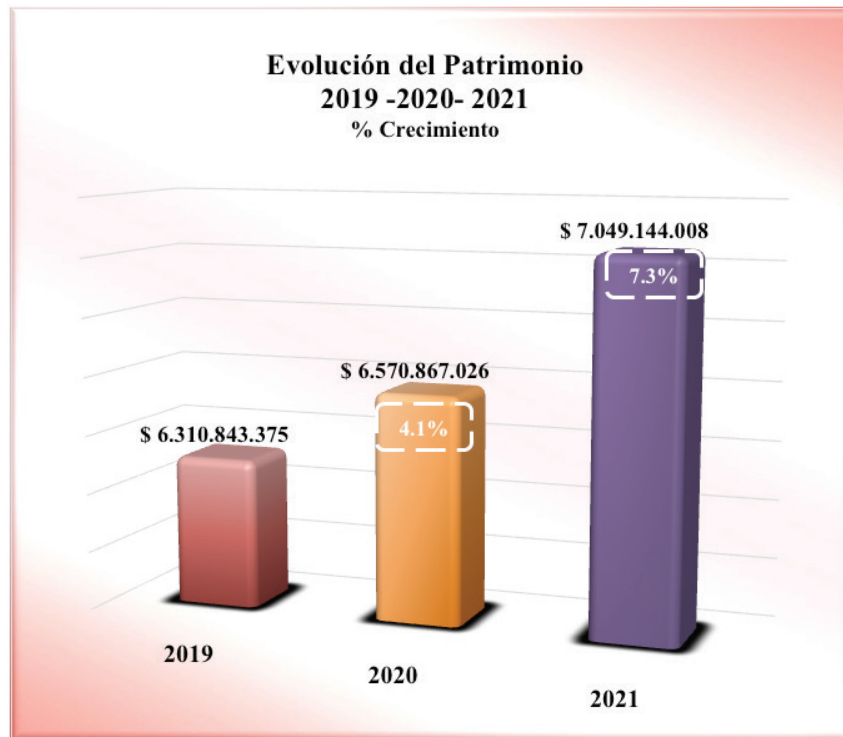
Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

Los rubros que aportaron en mayor proporción en la disminución del Pasivo fueron: las exigibilidades por servicio de recaudo, con una variación de -34.1%; seguido de los depósitos y exigibilidades con un -4.4% y los pasivos por impuestos corrientes con una disminución de 4.3%.

Por su parte, los rubros con variación positiva fueron: los pasivos por beneficios a empleados (obligaciones laborales) con 7.5% y otros pasivos con el 2.5%.



* Evolución del Patrimonio



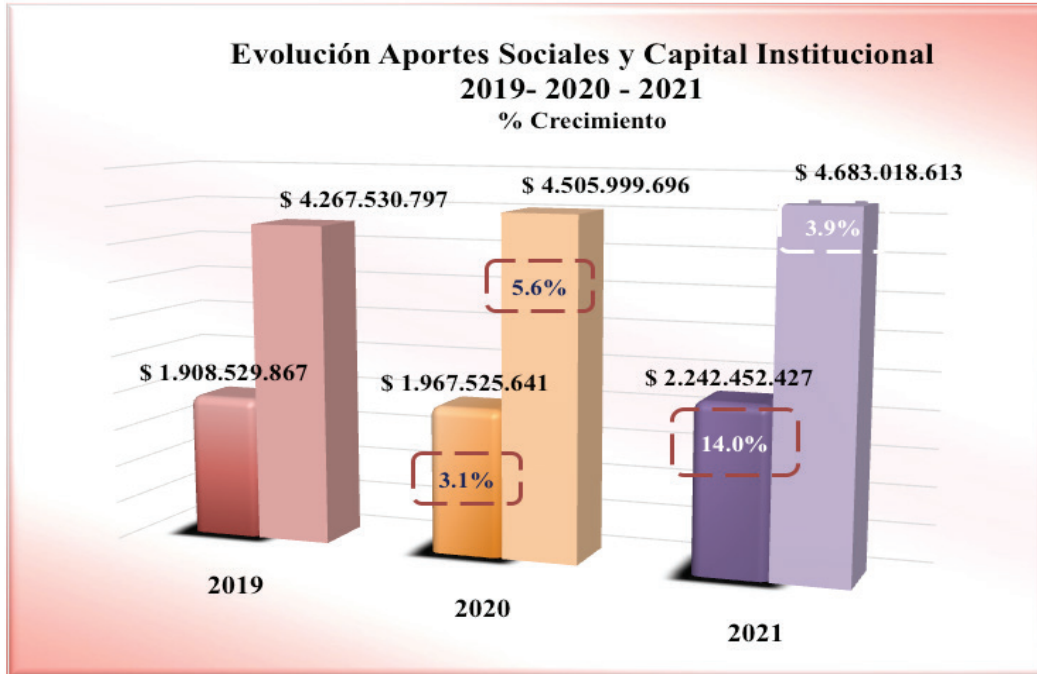
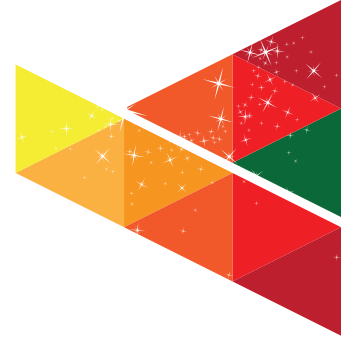
Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

El patrimonio de **COFACENEIVA** cerró el 2021 en \$7.049.144.008, registrando un incremento significativo de 7.3% frente al año 2020, producto principalmente del aumento en los excedentes generados y el incremento de los aportes sociales.

* Evolución de los Aportes Sociales y Capital Institucional

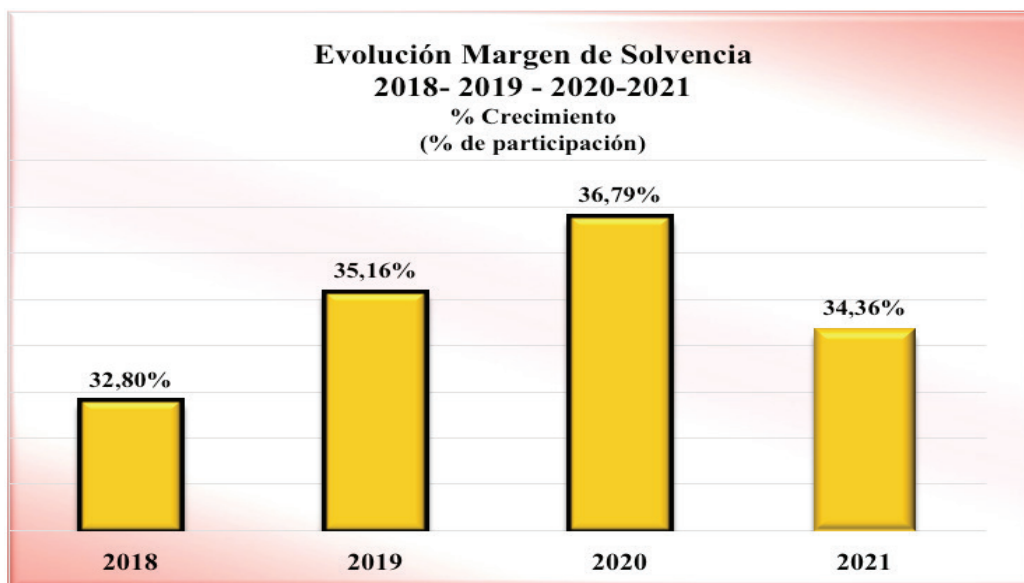
Es de resaltar, el crecimiento de los aportes sociales del 7.8% frente al año anterior, cerrando en \$5.764.943.303, pese a la situación de Emergencia Sanitaria y al Paro Nacional que se presentó.





Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

*Nota: El cálculo del capital institucional presentado en este informe difiere al de años anteriores por la inclusión de las partidas: aportes readquiridos y resultados por convergencia por primera vez.



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

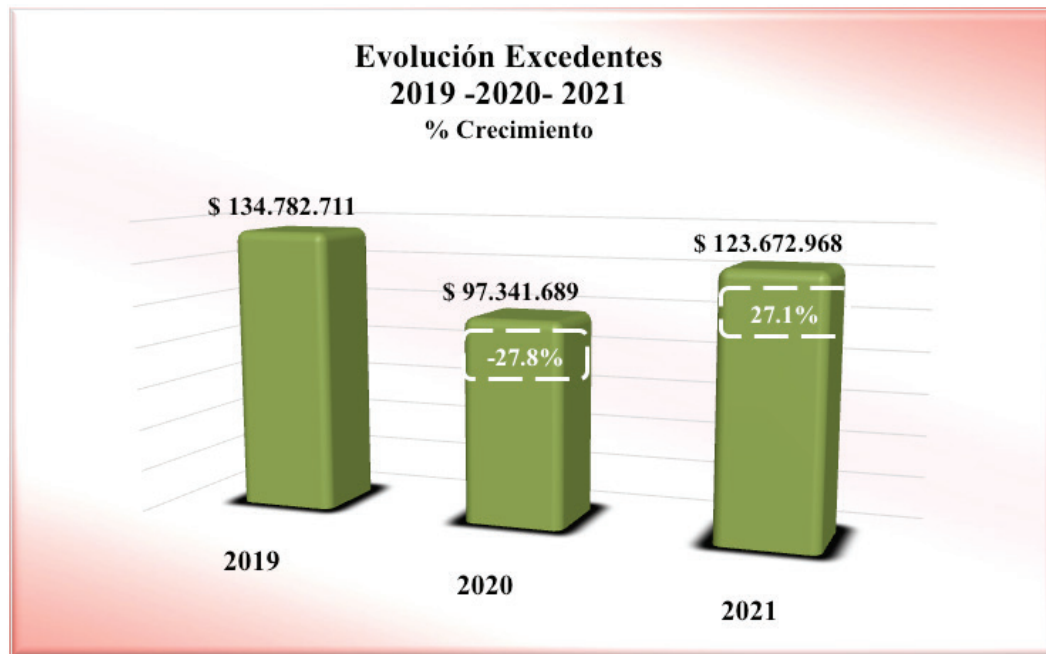


La solidez patrimonial de la Cooperativa COFACENEIVA se refleja en su margen de solvencia, el cual cerró en el 2021 en 34.36% superando el mínimo exigido por los entes de regulación y control

* Excedentes

La gestión administrativa y financiera realizada por la Cooperativa en el año 2021 se condensa en el estado de resultados.

En este informe se observa que en el último año se presentó un incremento en los excedentes de la cooperativa, debido a un crecimiento significativo de la colocación de créditos y por ende del saldo de la cartera.



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

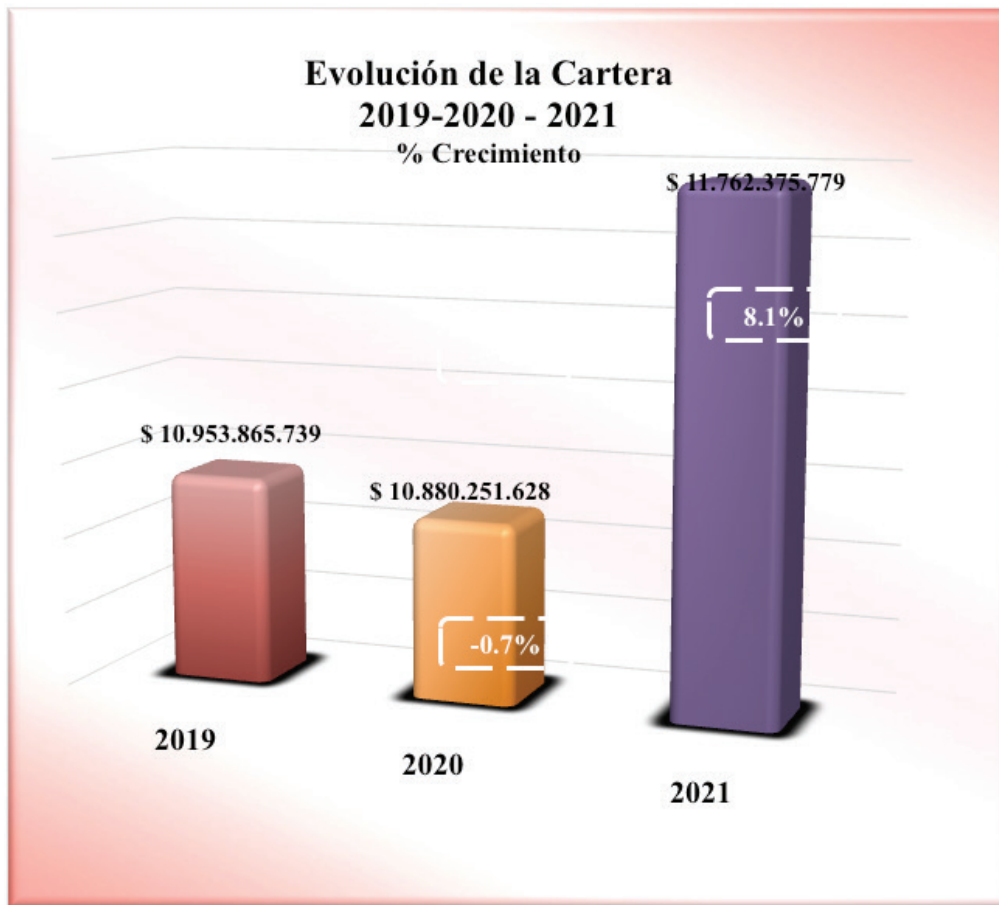
Es importante resaltar el control y gestión realizada a los gastos, los cuales presentaron una disminución del 0.9% y los costos un 12.3% frente al año anterior, mitigando la reducción en los ingresos, conllevando a un crecimiento del 27.1% en los excedentes, los cuales cerraron en \$123.672.968. Es de destacar, que este resultado neto positivo al final del año se obtiene por el adecuado manejo y control de los gastos





CARTERA Y CRÉDITO

* Evolución saldo de la cartera 2019 – 2021



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

El año 2021 fue un año de nuevos retos para la Cooperativa y de revivir lecciones aprendidas frente a las situaciones presentadas durante la pandemia.

La Cooperativa reactivó el alivio financiero llamado COFACOV con el objetivo de apoyar a nuestros asociados durante la época del paro nacional ayudándoles así a alivianar y distribuir su carga financiera a futuro, logrando mejorar y mantener su buen comportamiento de pago y dándole liquidez en el corto plazo.





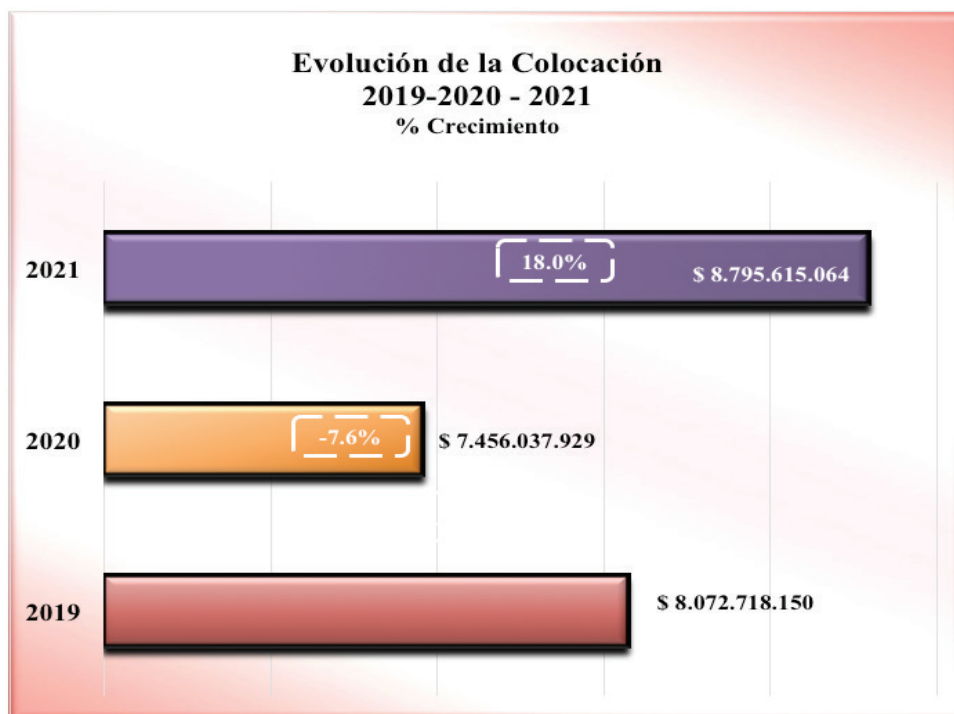
Con esto y más, el 2021 fue el año en el que se rompieron expectativas de crecimiento y proyecciones realizadas, siendo la meta de \$11.337.223.000 y logrando a cierre de diciembre 2021 un incremento de la cartera a \$11.762.375.779, lo que presenta un cumplimiento del 103.7% y un incremento del 8.1% frente al saldo de la cartera del 2020.

Durante el 2021 COFACENEIVA logró colocar una suma de \$8.795.615.064, donde varios factores confluyeron para lograr y superar las expectativas proyectadas en un 109,7% de cumplimiento a la meta de diciembre.

Lo primero es la realización de campañas de colocación agresivas en el mercado, quitándole margen de acción a la competencia y atrayendo a los asociados que no tenían productos vigentes con la cooperativa

Como segundo punto, el aprovechamiento de los diferentes medios de comunicación con los asociados como lo fue el uso constante de las redes sociales y la página web, herramientas de gran alcance no solamente para los asociados de la Cooperativa, sino también para todo el público en general que desee adquirir nuestros servicios.

* **Evolución de la colocación 2019 – 2021**



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA



Conocer las necesidades de nuestros asociados, brindar tasas de interés competitivas, dar a conocer nuestras líneas de crédito por diferentes medios, redes sociales, página web y reducir los tiempos de respuesta, hicieron que en el año 2021 no solamente se lograra una recuperación significativa en las solicitudes de crédito presentadas, siendo de 1.848 para el 2021, mientras que para el año 2020 fue de 1.759, lo que representa un incremento del 5.1%; así mismo, logramos una colocación total de \$8.795.615.064, superando la meta proyectada en \$8.018.000.000, lo que significa un cumplimiento del 109.7%.

Con el objetivo de diversificar nuestro portafolio de servicios, durante el año 2021 se crearon y reactivaron líneas de colocación como el crédito para compra y/o remodelación vivienda, la línea para la compra de vehículo nuevo o usado y el COFACOV, el cual tuvo como objetivo para el año 2021, diferir el pago de los intereses de marzo a mayo en un máximo de tres (3) pagos trimestrales y así aliviar la situación financiera de los asociados.

* **Evolución de los productos según saldo de la cartera 2020 – 2021**

Producto	2020		2021		Variación 2020 - 2021	
	Cant.	Sum_Monto	Cant.	Sum_Monto	Var. Cant.	Var. Monto
Ordinario	561	\$ 5,252,176,510	495	\$ 5,340,060,179	-11.8%	1.7%
Emergente	468	\$ 687,690,929	476	\$ 1,071,880,735	1.7%	55.9%
Especial Aportes	227	\$ 442,243,044	221	\$ 423,520,563	-2.6%	-4.2%
Rotativo TD	122	\$ 880,047,430	102	\$ 725,944,815	-16.4%	-17.5%
Fidelidad	62	\$ 649,166,558	73	\$ 1,148,921,841	17.7%	77.0%
Compra de Cartera	79	\$ 2,110,685,541	72	\$ 1,803,779,766	-8.9%	-14.5%
Tarjeta Navideña	48	\$ 147,556,446	24	\$ 49,879,525	-50.0%	-66.2%
COFACOV	48	\$ 43,556,544	23	\$ 20,826,870	-52.1%	-52.2%
Especial CDAT	16	\$ 245,339,731	18	\$ 659,032,967	12.5%	168.6%
Educativos	27	\$ 143,193,079	16	\$ 111,705,838	-40.7%	-22.0%
Tarjeta Joven Futurista	10	\$ 24,369,600	15	\$ 44,236,643	50.0%	81.5%
Suministro	17	\$ 164,775,648	14	\$ 122,120,855	-17.6%	-25.9%
Tarjeta Sanpedrina	20	\$ 48,811,038	10	\$ 17,686,177	-50.0%	-63.8%
Seguros Funerarios	6	\$ 1,015,700	6	\$ 410,768	0.0%	-59.6%
Anticipo Prima	1	\$ 3,000,000	4	\$ 5,400,000	300.0%	80.0%
Vehículo	0	\$ 0	1	\$ 70,104,721	100.0%	100.0%
Vacacional	5	\$ 14,573,507	1	\$ 4,016,463	-80.0%	-72.4%
Vivienda	0	\$ 0	1	\$ 64,339,847	100.0%	100.0%
Comercial	1	\$ 19,600,323	1	\$ 78,107,207	0.0%	298.5%
Mercado Express	7	\$ 2,450,000	1	\$ 400,000	-85.7%	-83.7%
Total	1,725	\$ 10,880,251,628	1,574	\$ 11,762,375,779	-8.8%	8.1%

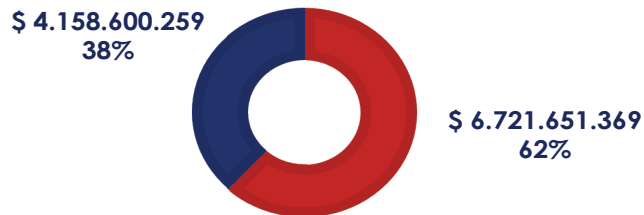
Fuente: Estados financieros COFACENEIVA



Las tres (3) líneas de crédito que presentaron un mayor incremento tanto en los saldos como en la cantidad créditos a corte diciembre 2021 frente al 2020 fueron: especial CDAT's, presentando un incremento del 12.5% (2 créditos) y 168.6% (\$413.693.236) en el saldo; tarjeta joven futurista con un crecimiento del 50.0% (5 créditos) y en 81.5% (\$19.867.043) en el saldo; fidelidad, en 17.7% (11 créditos) y 77.0% (\$499.755.283) en saldo.

Así mismo, las tres (3) líneas que presentaron mayor disminución en cantidad de créditos y en saldos fueron: mercado express, con una disminución de 85.7% (6 créditos) y 83.7% (\$2.050.000) en el saldo; seguido de la línea vacacional, con 80.0% (4 créditos) y 72.4% (\$10.557.044) en saldos; y, por último, la tarjeta navideña con 50.0% (24 créditos) y 66.2% (\$97.676.921).

2020

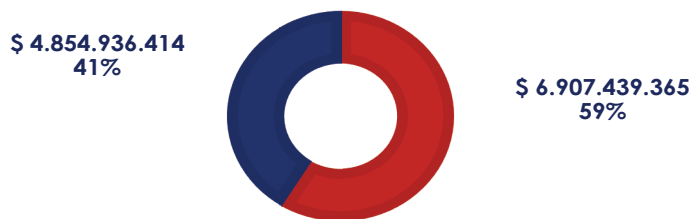


Fuente: Estados financieros COFACENEIVA



Ventanilla
Nómina

2021



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

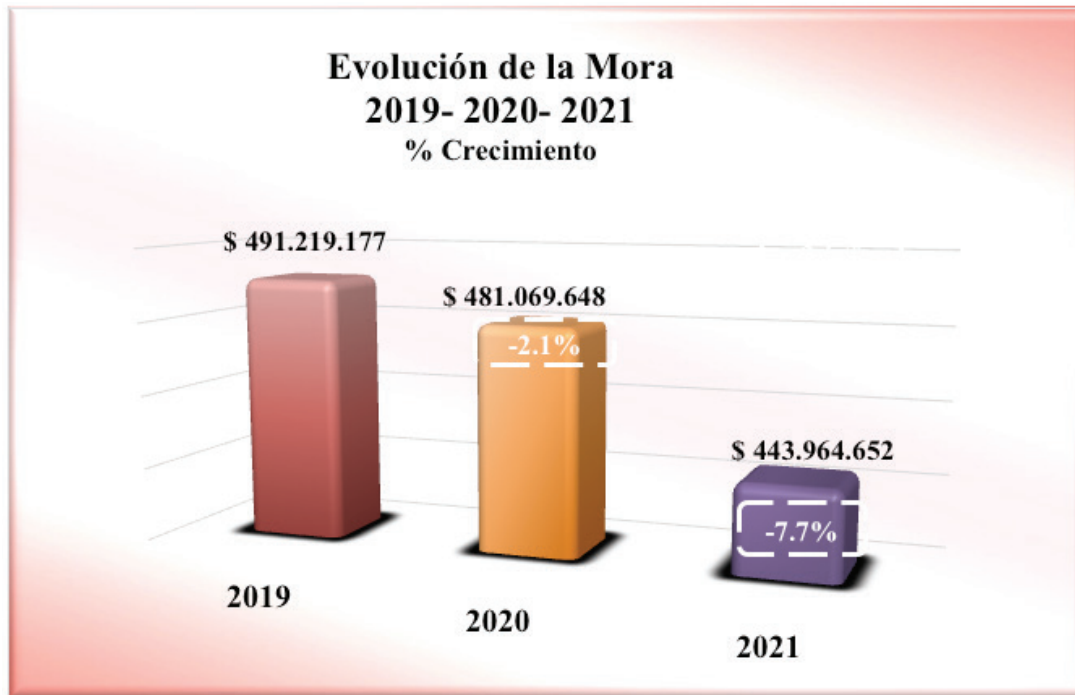
* **Comportamiento de la cartera según modalidad de pago 2020 - 2021**

Conocedores de la importancia de mejorar día a día en cada uno de los aspectos en la gestión de cobranza y teniendo en cuenta que las tendencias cambiaron de rumbo y la tecnología nos acercó mucho más que antes, fortalecimos el valorpreciado del saber escuchar y del aprendizaje





constante, esto nos permitió que juntos avanzáramos en conocernos más, y profundizáramos con mayor facilidad en la realidad económica de cada asociado, para diseñar un paquete de medidas y alternativas reales de alivios financieros, que mitigaran el impacto de la disminución del flujo de caja de nuestros asociados y que garantizaran en forma transparente el control en la calidad de la cartera. La respuesta favorable a las medidas de normalización de cartera adoptadas, más la fidelidad, esfuerzo y compromiso de todos nuestros asociados con el pago de los créditos, posibilitó un menor crecimiento en el saldo vencido



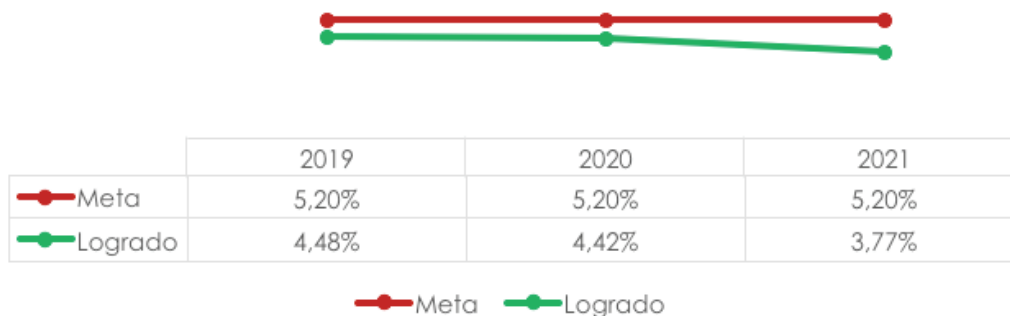
Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

Desde el año 2019, el saldo de la cartera en mora viene presentando una tendencia negativa, logrando reducir la cartera en mora en un -7.7%, pasando de \$481.069.648 frente al año 2020 a \$443.964.652; y en -9.6% (-\$47.254.525) frente al saldo del 2019, esto gracias al continuo mejoramiento de la comunicación con los asociados y la alternativa de lograr normalizar la cartera, entendiendo la situación individual de cada asociado.



* **Cumplimiento del ICV 2019-2020- 2021**

ICV



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

El índice de cartera vencida durante los últimos tres (3) años ha venido presentando una tendencia negativa y por debajo de la meta techo proyectada, lo cual indica que se ha logrado mantener en la senda la cartera en mora, y que además el saldo de la cartera total ha incrementado significativamente, logrando un comportamiento positivo en el estado de la cartera, cerrando al 31 de diciembre con un ICV sin recalificación del 3.77%.

Sin embargo, en el mes de diciembre realizada la evaluación de cartera de las obligaciones al corte 30 de noviembre, con base en los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología aprobada por el Consejo de Administración, según los criterios mínimos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Supersolidaria, se recalificaron unas obligaciones de asociados, conllevando al aumento del deterioro y por supuesto afectando el incremento del ICV, cerrando así en el 3.93%

* **Evolución saldo de la cartera castigada 2019 -2020- 2021**



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA



Mantener y beneficiar a los asociados con políticas de normalizar su crédito, ratifica la responsabilidad social de la cooperativa al posibilitar el mejoramiento de la moralidad crediticia de los asociados deudores de esta tipología de cartera, además, la Ley de borrón y cuenta nueva apalancó aún más esta recuperación, presentando una reducción del 36.3% frente al saldo de la cartera castigada del 2020, pasando de \$354.229.720 a \$225.678.356 (-\$128.551.364) en 2021.

GESTIÓN COMERCIAL

La meta para el año 2021 de la Cooperativa COFACENEIVA fue expandir y potencializar los canales de comunicación con los asociados, perfilar y conocer sus necesidades con el objetivo de ofrecer productos y servicios enfocados a mejorar y cuidar el bienestar de nuestros asociados y su familia, desarrollando un entorno con posibilidades y sin barreras de acceso, ajustados a su situación y alcance. Esto nos permitió

- Crecimiento de la base social de la Cooperativa en un 3.6% frente a los asociados a cierre diciembre 2020.
- Ingreso de 663 nuevos asociados, alcanzando un total de 4.486 asociados al cierre 2021.
- Disminución del -25% en los asociados retirados durante el año 2021 frente a los retiros del 2020.
- Crecimiento del 10.2% en los saldos en las cuentas de ahorros de los asociados, pasando de \$2.218.669.293 en el 2020 a \$2.445.040.697 a diciembre 2021.
- Crecimiento del 7.8% en el saldo de los aportes asociales de los asociados, pasando de \$5.347.067.191 en el 2020 a \$5.764.943.303 a diciembre 2021.
- Crecimiento del 3.9% en la colocación de Tarjetas Débito, pasando de 1243 en el año 2020 a 1291 en el 2021

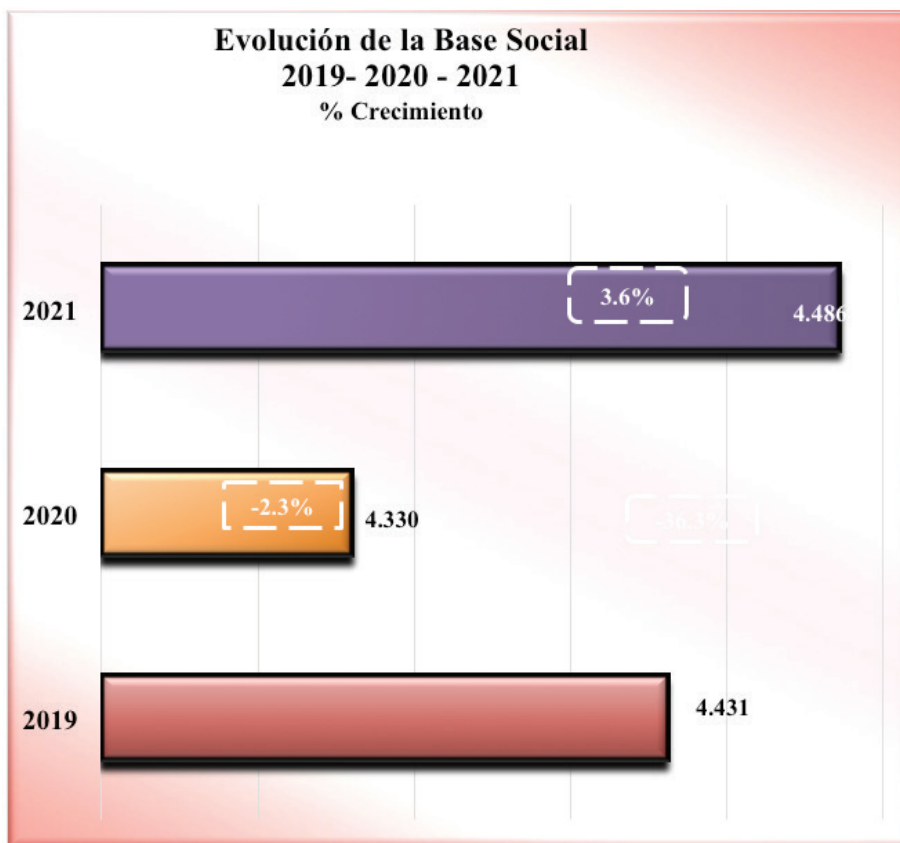
La base social es la razón de ser de nuestra Cooperativa, por esto, constantemente estamos realizando cambios enfocados a brindar más y mejores servicios, buscando dar a conocer todos los beneficios que ofrece la Cooperativa, e incentivando para que todos nuestros asociados utilicen y disfruten de todos los privilegios que brindamos.

El continuo compromiso y fortalecimiento de la Cooperativa, así como la confianza de los asociados, se ve reflejado en el comportamiento de la base social, la cual, creció en un 3.6% en el 2021, pasando de tener 4.330 asociados en el 2020 a 4.486, siendo este, el crecimiento más significativo incluso en épocas antes de pandemia.





* Evolución base social 2019 - 2021



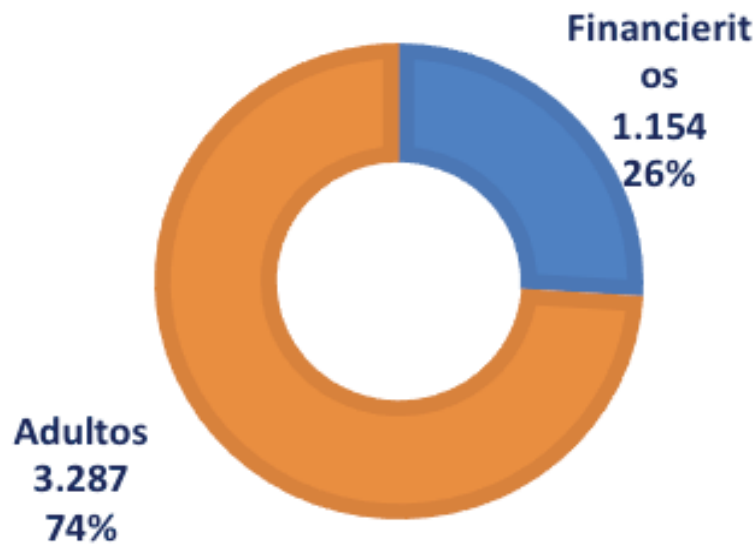
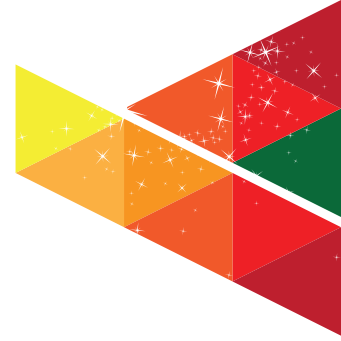
Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

Parte del entendimiento y del ejercicio realizado durante el año 2021, fue el conocer y el entender la caracterización de nuestra base social, la cual para ese año presento las siguientes particularidades:

La línea ahorradores de la Cooperativa está conformado en un 26% por los financieritos, con 1.154 niños a corte 31 diciembre 2021.

Por su parte, los adultos se ven representados en 3.287 asociados, los cuales tienen una participación del 74% del total de personas naturales afiliados a la Cooperativa.

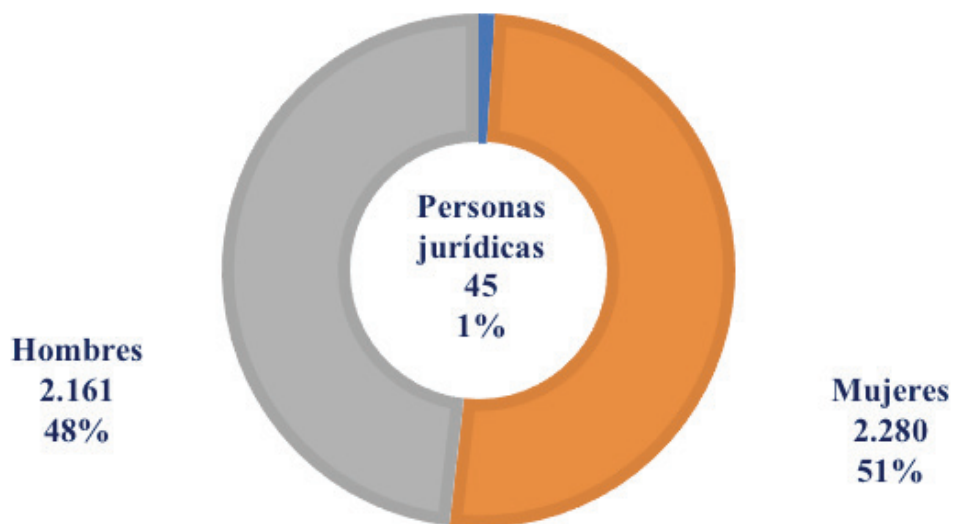




Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

* **Género de la base social 2021**

Los asociados de la Cooperativa están conformados en un 99% por personas naturales (4.441 asociados) y en un 1% (45) por personas jurídicas, entre ellas, 27 unidades económicas, 11 personas jurídicas sin ánimo de lucro, 5 personas jurídicas del sector cooperativo y 2 personas jurídicas de derecho público.



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA



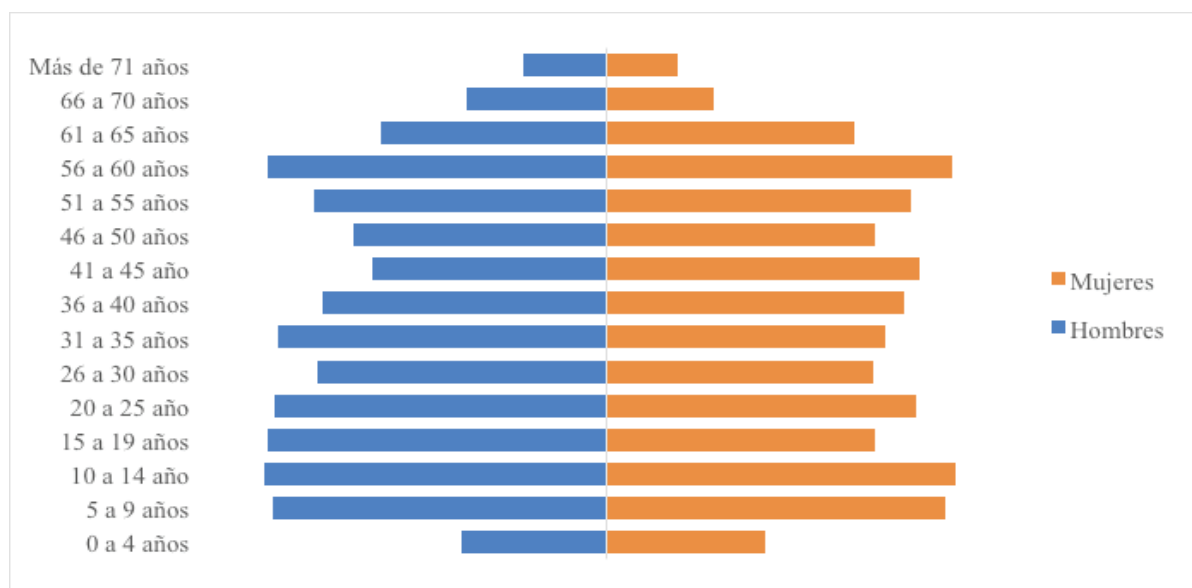


En cuanto a las personas naturales, las mujeres presentan el 51% de los asociados de la Cooperativa con 2.280 asociadas; los hombres por su parte representan el 48% con 2.161 asociados.

* **Pirámide poblacional Base Social 2021**

Teniendo en cuenta los rangos de edad de los asociados de la Cooperativa, se identifica que el 23% de los asociados se encuentran en un rango de edad entre los 20 y 35 años y el 48% tiene más de 36 años.

Teniendo en cuenta estos datos y el informe sobre estadísticas de la situación digital en Colombia 2020 – 2021, se encuentra una relación en el uso de plataformas de banca digital con los rangos de edad, donde se identifica que las personas con edades entre los 20 y 35 años son quienes más uso hacen de estas herramientas digitales enfocadas a la banca.



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

Dicho lo anterior, representa un reto para la Cooperativa teniendo en cuenta que el 48% de los asociados de la Cooperativa tienen más de 36 años, siendo este rango de edad quienes menos utilizan estas herramientas digitales.

Frente a los rangos individuales, las edades entre 56 y 60 años tanto para hombres como para mujeres, es donde mayor concentración se evidencia.





* Evolución ingreso y retiro de asociados 2020 - 2021

Mes	2019		2020		2021		Var. 2020 - 2021	
	Ingresos	Retiros	Ingresos	Retiros	Ingresos	Retiros	Ingresos	Retiros
Enero	137	42	86	82	75	50	-13%	-39%
Febrero	38	50	66	70	39	45	-41%	-36%
Marzo	33	44	43	41	51	45	19%	10%
Abril	29	41	6	26	68	39	1033%	50%
Mayo	41	44	17	34	41	42	141%	24%
Junio	22	67	56	85	81	26	45%	-69%
Julio	46	26	34	60	36	38	6%	-37%
Agosto	40	61	31	30	51	45	65%	50%
Septiembre	29	31	28	62	58	44	107%	-29%
Octubre	38	35	32	46	37	31	16%	-33%
Noviembre	39	44	30	40	44	33	47%	-18%
Diciembre	59	19	73	55	82	34	12%	-38%
Total	551	504	502	631	663	472	32%	-25%

Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

Uno de los factores más importante que influyó en el crecimiento de la base social, tiene que ver con el comportamiento de los ingresos o nuevas afiliaciones presentadas durante el 2021 el cual fue del 32% lo que representa 161 afiliaciones más que en el año 2020; así mismo, se identifica una reducción significativa en los retiros o desafiliaciones, la cual fue de -25%, lo que representa 159 retiros menos frente a las presentadas en el año anterior.

En cuanto a los retiros presentados en el año 2021, los retiros voluntarios representaron el 93% (437 asociados) de las solicitudes, el 6% (32 asociados) por exclusión y el 1% (3 asociados) por fallecimiento.

CAMPAÑAS

La gestión comercial desarrollada durante el año 2021 logró impactar y abrir el radio de acción, llegando a diferentes grupos, sectores y actores, con lo cual, se consiguió la visualización y difusión los servicios y beneficios de la Cooperativa.

* Afiliaciones

En el mes de marzo la Asamblea general de delegados aprobó la reducción de los aportes sociales para adultos, pasando de \$43.000 a \$30.000 mensuales.





¡Queremos que seas parte de la familia Cofaceneiva, por esto la cuota mensual de aportes sociales se **redujo!**

¡Afíllate ahora!



Con lo anterior, se logró incentivar y movilizar la gestión y trámites de afiliaciones, captando la atención de las personas del común que deciden hacer parte de la Cooperativa, pero que veían una barrera de acceso el valor de los aportes.

De igual manera, se realizaron visitas en las entidades con las que tenemos convenios con el objetivo de retroalimentar los productos y servicios de la Cooperativa, encontrando gran receptividad y oportunidad de nuevas afiliaciones.

Durante los meses de septiembre y octubre, con ocasión de las celebraciones del mes del amor y la amistad y los disfraces, se desarrolló las actividades en la cual, se sortearon 6 cenas en pareja para los asociados afiliados que ingresaron a la Cooperativa durante estos dos meses, así mismo, también participaron los asociados que más afiliaciones refirieron, logrando un total de 95 afiliaciones.





* **Campañas de Aniversario**

Durante el segundo semestre del 2021, con ocasión de la celebración del XXIV aniversario de la Cooperativa, el Consejo de Administración aprobó campañas que incentivaron la colocación de créditos:

* **Crédito para Vivienda**

Adquisición de vivienda nueva, usada y remodelación, ampliación o mejoramiento progresivo de vivienda según la necesidad del asociado.

Durante el año 2021, se logró conceder 1 crédito para esta línea con un desembolso de \$70.000.000.

Campaña vigente*



Características
Plazo mínimo 5 años
Plazo máximo 10 años
Monto Máx. Remodelación \$73.000.000
Monto Máx. para Compra \$132.000.000

Requisitos
Antigüedad laboral mínimo 1 año (contrato fijo/indefinido)



• **Crédito para Vehículo**

Adquisición de vehículo (carro o moto) nuevo o usado.

Durante el año 2021 se desembolsó un (1) crédito por una suma de \$75.000.000.

Campaña vigente*

• **Crédito Educativo**

Con el objetivo de promover las líneas de crédito e incentivar y facilitar el acceso a la educación, Cooperativa COFACENEIVA redujo en las tasas de interés pasando de 0.9% a 0.7% para quienes solicites créditos por nómina; y de 1.0% a 0.9% por ventanilla.

Durante el año 2021 se colocaron 12 créditos por una suma total de \$119.570.000.

Campaña vigente*



Solicita hasta \$22.000.000 Plazo máximo 60 meses

Tasa nómina		Tasa ventanilla	
Antes	Ahora	Antes	Ahora
0.9% NMV	0.7% NMV	1.0% NMV	0.9% NMV

Aplican condiciones y restricciones.



• **Compra de Cartera Especial**

Con el objetivo de disminuir la concentración de la cartera e incentivar la compra de cartera para los asociados que no tuviesen productos activos de crédito, se creó durante 4 meses la línea compra de cartera a una tasa del 0.75% NMV.

Durante el año 2021 se colocaron 10 créditos por una suma total de \$216.250.000.

Campaña terminada*



• **Crédito Emergente**

Con el objetivo de incentivar la colocación, se ajustaron por un término de 3 meses las tasas de interés de la línea emergente, pasando de 1.0% a 0.8% para quienes solicites créditos por nómina; y de 1.2% a 1.0% por ventanilla.

Durante el año 2021 se colocaron 314 créditos por una suma total de \$912.470.000.

Campaña terminada*

• **Crédito Rotativo TD**

Promoviendo la colocación de las tarjetas con cupo rotativo y estando en contexto con el mercado, se decidió reducir la tasa de interés pasando de 1.9% a 1.7% para las solicitudes por nómina y de 2.1% a 1.8% las tramitadas por ventanilla.

Durante el año 2021, se logró conceder 16 créditos para esta línea con un desembolso de \$137.801.660.

Campaña vigente*





* **Comunicación**

La Cooperativa rediseñó la imagen proyectada para los asociados, logrando un mayor acercamiento y mostrando un entorno más moderno, sobrio y dinámico; logrando captar la atención de los asociados y del público en general.

De igual manera, se logró reactivar y dinamizar las redes sociales, promoviendo este canal de comunicación de manera que sea una de la más importante fuente de comunicación y visualización de la Cooperativa para con el entorno.

* **Movilización de las redes sociales**

A corte diciembre 2021, los canales de comunicación presentaron las siguientes cifras.



2.018 amigos
235 seguidores



318 seguidores



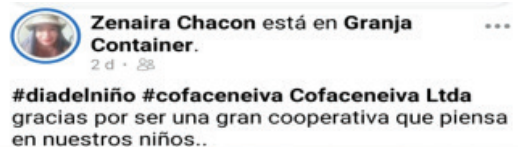
104.102 visitas

• **Fidelización de la Base Social**



Con el objetivo de incrementar los aportes de los Financieritos, se entregaron 400 hipoalcancias.

El día del niño se entregaron 550 bonos de la Granja Burger a los financieritos.





En el mes de diciembre se entregaron 1600 anchetas navideñas a los asociados

Se entregaron 440 Kits escolares a Financieritos



En el mes de diciembre se entregaron 503 regalos a los Financieritos

Sorteo de bonos de mercado por la Actualización de información



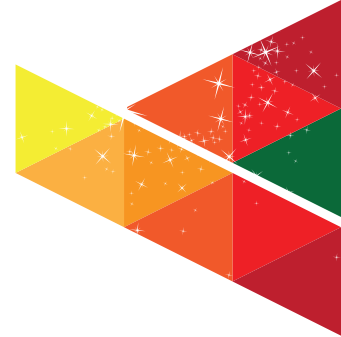
* USABILIDAD TARJETA MULTICRÉDITO

El uso de las tarjetas y las diferentes herramientas que facilitan y ofrecen alternativas de fácil manejo y bajo costo ha incentivado las transferencias por diferentes medios y plataformas.

Durante la vigencia del 2021 se promovió por diferentes medios los beneficios y características de nuestra tarjeta, haciendo hincapié en la cobertura nacional e internacional las 24 horas del día, los 7 días a la semana, y la seguridad de que las operaciones están siendo amparadas por la Red Coopcentral, de igual manera, es marca Visa, la red comercial de pagos electrónicos más grande del mundo y con reconocimiento en el ámbito internacional, la cual facilita el comercio global a través de la transferencia de valores e información entre instituciones financieras.

Gracias a esto, durante el año 2021 se logró muy buenas cifras en esta materia.





Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

En el año 2021 cerró con un total de tarjetahabientes activos de 1.291, logrando incrementar la base de asociados con tarjetas activas en un 3.9% siendo esta variación la menos representativa en comparación con años anteriores, cuando la variación del 2019 al 2020 fue de 10.8%, sin embargo, es de aclarar, que esta cifra corresponde luego de haber realizado una depuración de tarjetas inactivas las cuales fueron de 138.

Evolución de las Transacciones 2020 - 2021

Tipo de Servicio	2020		2021		Var. 2020 - 2021	
	Cant. Operaciones	Valor	Cant. Operaciones	Valor	Cant. Operaciones	Valor
Retiros oficina	2,368	\$ 1,986,166,610	2,950	\$ 3,090,090,700	24.6%	55.6%
Compras POS	1,853	\$ 203,734,334	2,299	\$ 233,105,872	24.1%	14.4%
Retiros servibanca	1,524	\$ 295,312,000	1,643	\$ 365,730,000	7.8%	23.8%
Retiros cajero marca compartida	766	\$ 157,253,000	807	\$ 178,480,000	5.4%	13.5%
Retiros otras redes	187	\$ 39,420,000	186	\$ 39,940,000	-0.5%	1.3%

Fuente: Visionamos



El movimiento transaccional ha ido en incremento en todos los tipos de servicio gracias a que los asociados han aceptado y adaptado las diferentes alternativas de movilidad del dinero, siendo el tipo de servicio con mayor incremento tanto en el número de asociados como en la cantidad movilizada, diferente al retiro en oficina, el cual es el más representativo, se encuentra las compras POS, incrementando en un 24.1% la cantidad de operaciones registradas frente al año 2020, y aumentando en 14.4% el dinero movilizado; seguido se encuentra los retiros por Servibanca, con un aumento del 7.8% y de 23.8% tanto en operaciones como en el total movilizado respectivamente.

Evolución Transacciones Portal y Móvil Banca 2020 - 2021

Tipo de Servicio	2020		2021		Var. 2020 - 2021	
	Cant. Operaciones	Valor	Cant. Operaciones	Valor	Cant. Operaciones	Valor
Pagos PSE	197	\$ 25,011,917	390	\$ 46,278,421	98.0%	85.0%
Transferencia interbancaria recibidas	46	\$ 26,254,467	79	\$ 156,805,723	71.7%	497.3%
Transferencia interbancaria enviadas	13	\$ 11,474,998	36	\$ 89,304,083	176.9%	678.2%
Transferencia intracooperativas	9	\$ 570,000	25	\$ 2,929,518	177.8%	414.0%
Transferencia intercooperativas	2	\$ 47,000	7	\$ 6,794,297	250.0%	14356.0%
Transfiya enviadas	33	\$ 2,730,000	173	\$ 18,420,395	424.2%	574.7%
Transfiya recibidas	13	\$ 689,000	42	\$ 3,957,900	223.1%	474.4%
Efecty	43	\$ 25,168,400	107	\$ 30,760,257	148.8%	22.2%

Fuente: Visionamos

Frente a los servicios que ofrecen el multiportal y la banca móvil, se evidencia un incremento significativo en el uso de estas plataformas y herramientas.

Las operaciones realizadas por transfiya, han sido las más representativas, siendo esta la solución más dinámica y en la cual, a corte del 2021 integraba 11 bancos entre ellos, Bancolombia, Davivienda, Nequi, Banco AV Villas Itaú, Banco Caja social, Movii, Coopcentral, Banco Serfinanza, Confiar y Daviplata.

Este servicio, a nivel de los asociados de Cofaceneiva, representó un incremento del 424.2% en operaciones realizadas, pasando de 33 movimientos en el 2020 a 173 a diciembre 2021, y en dinero, pasó de \$2.730.000 a \$18.420.395.

Seguido de transfiya, las operaciones interbancarias e intracooperativa, también registraron un incremento positivo, siendo el incremento de 176.9% y de 177.8% respectivamente.





GESTION DE RIESGOS

En el año 2021 la cooperativa continuó fortaleciendo su sistema de gestión de riesgos, el cual nos permite identificar, medir, monitorear y controlar los posibles riesgos en su actividad de intermediación financiera. Es así como se ha incorporado en todas las iniciativas, proyectos, productos servicios, procesos y decisiones que la entidad emprenda la cultura en la gestión de riesgos, dando cumplimiento de las políticas y límites aprobados por el Consejo de Administración y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contable y financiera y circulares externas

Respecto al riesgo de liquidez (SARL), al momento del cierre del año en vigencia cuenta con un 100% de trabajo desarrollado. Cofaceneiva finalizó el año 2021 con una posición activa de \$17.046.111.446 y una posición pasiva de \$9.864.107.676. Así mismo, se finalizó con una evaluación de liquidez (fondo de liquidez) con un porcentaje del 36.9%, los cuales son suficientes para cubrir sus requerimientos inmediatos de liquidez sin sufrir exposición significativa al riesgo.

Durante el año 2021 se aplicaron las siguientes medidas para monitorear el riesgo y definir las estrategias para una adecuada administración:

- Se mantuvieron los cupos de crédito aprobados por entidades financieras para cubrir las necesidades de liquidez según los planes de contingencia establecidos.
- Se generaron las señales de alerta temprana para monitorear eventos que pudieran afectar la liquidez.
- Control y monitoreo a los niveles de concentración.
- Seguimiento al Índice de renovación de los CDAT, el cual registró un promedio mensual del 90%
- Se generaron los escenarios de stress para medir la capacidad de la entidad ante un evento adverso que afecte la liquidez.
- Se mantuvo un nivel de activos líquidos en promedio del 50%, con lo cual la entidad contó con suficientes activos líquidos netos para cubrir su brecha de liquidez bajo condiciones normales del entorno.

SARC:

De acuerdo con el cronograma de implementación establecido por la superintendencia, para este riesgo a 31 de diciembre se debían tener implementadas las tres fases, así:

FASE I - políticas, deterioro general, estructura organizacional, documentación, órganos de control, supervisión (1, 2, 3, 5.1, 5.4.1, 5.5, 5.7, 5.9, 6.5)

FASE II - Etapas, Procesos, infraestructura tecnológica, documentación, reglas adicionales (4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 5.6, 5.7, 6.1, 6.2, 6.3)

FASE III - Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, sistema de actualización de datos (5.3 - Anexo 2, 5.7, 6.4)



A la fecha, se ha implementado lo estipulado en las tres fases; en cuanto a la fase III, el modelo de referencia ya está funcionando en el software SIINET de la Cooperativa.

El área de crédito y cartera evalúa constantemente el riesgo de incumplimiento de sus asociados, con base a la herramienta Mapa estratégico de Recuperación de cartera, la cual permite perfilar el nivel de riesgo, segmentar la probabilidad de pago y conocer los motivos de su incumplimiento. Lo anterior ha permitido establecer una gestión de cobranza administrativa más eficiente evitando la siniestralidad de la cartera riesgosa, así como la creación de estrategias y campañas especiales, con el fin de proponer un ajuste a las condiciones iniciales de las operaciones crediticias.

Dando cumplimiento a la carta circular 03 del 29 de julio de 2019 “Proceso de seguimiento y control – Riesgo de crédito Evaluación de la cartera de créditos” y de acuerdo con lo estipulado en la nueva circular básica contable y financiera emanada por la Supersolidaria en su Título IV Capítulo IV Numeral 5.2.2.2, quien establece la obligatoriedad de efectuar semestralmente la evaluación de la totalidad de la cartera, al corte de mayo y noviembre de cada año a través de una metodología técnica y analítica que permita identificar los deudores con mayor riesgo de deterioro a partir de criterios objetivos y estadísticos para establecer cuáles deberían ser recalificados a categorías de mayor riesgo e incrementar sus provisiones (deterioro).

COFACENEIVA dio estricto cumplimiento a ello y la metodología desarrollada para las evaluaciones de cartera de los meses de junio y diciembre del 2021 no solo cumplen con los seis criterios mínimos obligatorios que requiere el ente de supervisión, sino que adiciona dos criterios determinados por **COFACENEIVA**, lo cual, permite generar fortaleza con el modelo de pronóstico que determina con razonabilidad el incumplimiento futuro y el perfil de riesgo por actividad económica ante situaciones exógenas que puedan afectar el comportamiento de los portafolios de créditos, estos son:

- A. Modelo de pronóstico, y
- B. El perfil de riesgo por actividad económica (Circular Externa 17 de 2020 Clausula octava

De acuerdo con los resultados de la recalificación, el saldo de las obligaciones que se recalificaron fue de \$101.742.766, valor que afecta el indicador de cartera vencida en un 0.88% y \$21.338.640 en el deterioro de la cartera de crédito. Al cierre del año 2021 la cooperativa registró un indicador de calidad por altura de mora mayor a 30 días del 3.77 % y después de la evaluación el indicador de cartera en riesgo se ubicó en el 3.93%.

SARO:

El cronograma de implementación establecido por la superintendencia establece que al corte 31 de diciembre se debía tener implementado: Políticas, procedimientos, estructura organizacional, documentación y registro de eventos (1, 2, 3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5., 5.6). A la fecha se da cumplimiento a este proyecto tal como lo dice el cronograma establecido por la Supersolidaria.





Se realizan reuniones con cada uno de los funcionarios para elaborar la matriz de riesgos en cada uno de los puestos de trabajo y así mismo se fortalece el sentido de pertenencia y se inculca las sanciones y toma de conciencia en la planta de personal.

La cooperativa implementa cambios en el monitoreo transaccional brindando a los asociados la confianza para realizar transacciones seguras en los diferentes canales.

Se resalta la actualización de las herramientas tecnológicas para aumentar la precisión en la prevención del fraude; igualmente, la incorporación del monitoreo de las transacciones realizadas en la aplicación móvil y los pagos sin contacto (contactless) de las tarjetas débito.

En cuanto a seguridad en la oficina, se cuenta con vigilancia física y monitoreada; así mismo, se cuenta con cámaras de circuito cerrado de TV. La metodología aplicada para este riesgo es la ISO 31000, la NTC 5254 y la metodología "Bow Tie" la cual se ajusta para las cuatro etapas del riesgo y de esta manera consolidar la matriz de riesgos.

SARLAFT

En materia de desarrollo tecnológico la entidad cuenta con un software o módulo en SARLAFT, el cual está parametrizado para efectuar la tarea de consolidación, segmentación y monitoreo de operaciones automáticamente, para la elaboración del informe del oficial de cumplimiento el cual se presenta en las Reuniones de Consejo de Administración.

Los reportes periódicos del año 2021 (transacciones, clientes exonerados, productos, tarjetas débito y ROS) se han enviado oportunamente a la UIAF sin que se hayan reportado operaciones sospechosas. Las consignaciones de recursos en efectivo efectuadas por los asociados directamente en Bancos a nombre de COFAENEIVA para pagar sus créditos no superan los \$10 millones en efectivo y siempre se considera una operación inusual que es revisada por el oficial de cumplimiento sin encontrar hasta el momento motivos para reportarlas como sospechosa.

Por política, la cooperativa actualiza la información de los asociados cada vez que solicitan algún servicio (consultas de saldos, solicitudes de crédito, apertura de cuentas de ahorros, etc), actualización que se ejecuta directamente en el software; adicionalmente, en las fechas especiales durante la entrega de detalles, se realiza actualización de los datos; dando cumplimiento a lo estipulado por la Supersolidaria en cuanto a la actualización de datos. Estas estrategias por parte de la administración, se puede afirmar que han sido acertadas debido a que al corte y durante el último año, el 92,47% de los asociados actualizo los datos.

Se realizó la Capacitación en materia del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, en cumplimiento al programa establecido por el Oficial de Cumplimiento a los nuevos empleados, retroalimentación al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y empleados de la cooperativa, los días 13 julio, 6. 7 y 8 de septiembre de 2021



De acuerdo con los cambios presentados en la Circular Externa 32 del 2021 expedida por la Supersolidaria, se realizaron los ajustes correspondientes al sistema de administración de este riesgo, ajustes que fueron presentados y aprobados por el Consejo de Administración

Durante todo el año se continuó dando aplicación a la evaluación del control interno para este y todos los riesgos de la Cooperativa.

SARM:

De acuerdo con el cronograma establecido, al cierre del año se debe tener implementado: Políticas, procedimientos, documentación, órganos de control (1, 2, 3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5)

A la fecha se da cumplimiento a este proyecto tal como lo dice el cronograma establecido por la Supersolidaria.

Por lo anterior, se concluye que COFACENEIVA, ha dado estricto cumplimiento en los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea, relacionados con el concepto del buen gobierno, en cuanto a que:

- El Consejo de administración y la Gerencia, conocen la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, los procesos y la estructura de negocios, brindando el apoyo, monitoreo y seguimiento necesarios. Así mismo, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la Cooperativa e intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones.
- La política de gestión de riesgos ha sido impartida por el consejo de administración y esta abarca todos los ámbitos de la operación de la Cooperativa
- En los informes mensuales realizados por el Comité SIAR al consejo de administración se dan a conocer las distintas posiciones en riesgo reportadas por las áreas de la Cooperativa.
- Las áreas de trabajo cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada y con planes de contingencias que puedan aportar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan como por el volumen de estas.
- Se cuentan con metodologías que permitan identificar, medir y controlar los diferentes tipos de riesgo,
- Se cuenta con una estructura organizacional con independencia en el desarrollo de las funciones designadas en cada área de trabajo, de igual manera dichas áreas convergen con el objetivo de cumplir a cabalidad el objeto social de la cooperativa.
- Todo el personal de la cooperativa ha sido capacitado en temas relacionados con Riesgos y a partir del año 2022 se nombró un Coordinador Líder en Riesgos.





- Se cuenta con los mecanismos de apoyo y de información suficientes, para la negociación que permiten constatar y verificar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades establecidas por el Consejo de Administración

PLAN ESTRATEGICO 2021 – 2023

De acuerdo con el panorama económico actual y demás variables del contexto externo e interno que pueden influenciar para el cumplimiento de la visión institucional, durante el último trimestre del 2020 con el uso de las metodologías de David Norton y Robert Kaplan (el análisis se realiza desde las perspectivas financiera, cliente asociado, proceso internos y crecimiento aprendizaje) y CANVAS (análisis del modelo del negocio), y la participación de los directivos y todo el personal de la cooperativa se construyó el plan estratégico para la vigencia 2021 – 2023, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Filosofía Institucional:

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, manteniendo altos estándares éticos en las relaciones internas y externas con sentido humano, desarrollando el potencial de todo su equipo humano, otorgando confianza y transparencia al actuar de acuerdo con los principios y valores solidarios”.

Principios Cooperativos:

- Adhesión abierta y voluntaria
- Control democrático de los miembros
- La participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

Valores Corporativos:

- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad
- Servicio
- Respeto
- Compromiso
- Lealtad



Misión:

COMPONENTE	DESCRIPCION	DESARROLLO
Razón de ser	Propósito fundamental de COFACENEIVA, lo que justifica su existencia para los asociados y grupos de interés.	Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y demás partes interesadas
Oferta	Productos o servicios que van a satisfacer las necesidades y expectativas de los asociados.	Productos de ahorro y crédito, y servicios complementarios propios del sector solidario
Forma de competir	La estrategia competitiva y los atributos del servicio que sustentan la forma de competir en el mercado	Productos y servicios con elementos diferenciadores y oportunos, ofrecidos con calidad humana e información clara y suficiente.

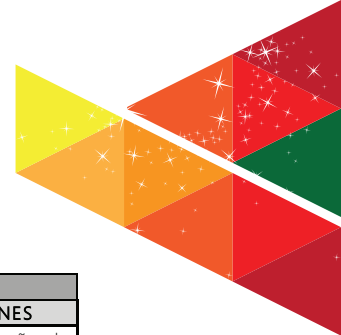
“COFACENEIVA es una organización del sector solidario que ofrece servicios de ahorro, crédito y complementarios de fácil acceso, oportunos y acorde a las necesidades de sus asociados y comunidad en general; brindando bienestar social y confianza en armonía con el medio ambiente y el desarrollo regional.”

Visión:

COMPONENTE	DESCRIPCION	DESARROLLO
Objetivo desafiante	El objetivo de mayor alcance, su meta más ambiciosa junto con un indicador claro de éxito para lograr la visión del futuro.	Consolidar la cobertura de la cooperativa a nivel local a partir de la tecnología.
Segmento de mercado	Es el nicho específico de mercado al cual se dirigirá con prioridad la entidad en el futuro.	Empleados de empresas oficiales, mixtas y privados - Trabajadores independientes - Menores de edad.
Horizonte de tiempo	En el largo plazo señalando correctamente el número de años o el año final para el cual se definió la visión del futuro.	2023.

“COFACENEIVA, en el año 2023 será una cooperativa reconocida por el fortalecimiento de su cobertura a nivel local, brindando servicios con altos estándares de calidad a sus asociados y clientes en general, logrando su fidelidad por la eficiencia y eficacia de los servicios orientados al desarrollo socio económico de la región.”





PLAN ESTRATEGICO 2021 - 2023					
Perspectiva	Objetivo	Estrategia	Proyecto	Indicador	OBSERVACIONES
FINANCIERA	Aumentar la participación de la cartera en el activo total	Mantener el crecimiento sostenido de los activos soportados en la cartera de crédito, implementando beneficios que generen el aumento de la capacidad de pago mediante tasas de interés competitivas.	Actualización del Reglamento de Créditos	Crecimiento de la cartera de crédito Vs activo total.	Fortalecer las campañas de colocación de cartera. Simplificar el portafolio de créditos. Crear la línea de vivienda. Los asociados antiguos que se Pensionen mantener la tasa de nomina
	Disminuir la concentración	Promover el incremento de las modalidades de ahorro en todos los asociados, preferiblemente en los productos de bajo costo.	Actualización y creación de productos de ahorro a la vista y programado	Indicador de concentración de depósitos	Fortalecer las campañas de ahorro a la vista. Crear cuentas de ahorro programado para diferentes actividades (semana santa, san pedro, diciembre, 15 años)
CLIENTE ASOCIADO	Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social financieritos	Utilizar los medios de comunicación electrónicos para transmitir videos educativos, videoconferencias, escuelas, cursos talleres, concursos	Celebración 10 años de financieritos	Asociados Capacitados Crecimiento transaccional de ahorros (Cta Financieritos)	estímulos por ahorro adicional Cuenta de ahorro programado Vacaciones recreativas Fortalecer talleres cursos y concursos pedagógicos y educativos Escuela de padres Concurso de ortografía
	Incrementar la base social en un 15% (5, 5 y 5)	Mantener un continuo estudio del asociado a través de encuestas que conduzcan a establecer conductas de los asociados y preferencias de inversión (Evitar retiros) Disminuir el valor de los aportes mensuales	Campaña de afiliación con subsidio del 50% en el primer mes de aportes sociales Reforma de Estatuto	Crecimiento de la base social	En la reforma del estatuto, se propone disminuir el valor mensual de los aportes y establecer un saldo mínimo en aportes para mantener los derechos como asociado (habilidad)
PROCESOS INTERNOS	Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, iniciando la transformación digital	Actualización la plataforma tecnológica (hardware "Servidor y PCs con Windows 7")	Transaccionalidad en Multiportal, pagos por botón PSE, ATM	
	Implementar el SIAR en los cinco riesgos (SARLAFT, SARL, SARC, SARO, SARM)	Realizar una reorganización administrativa para mejorar áreas: financiera, riesgos, control interno y sistemas de gestión (calidad y SST)	Implementación SARC, SARO, SARM Integración del sistema de seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001) con el sistema de gestión de calidad (ISO 9001).	Porcentaje de implementación Porcentaje de implementación	
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE	Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%	Implementar programas de capacitación especializada por áreas de trabajo y transversales Realizar la evaluación de desempeño por competencias Fortalecer el clima organizacional y sentido de pertenencia de todos los colaboradores	Plan de capacitación Actividades de integración	Porcentaje de ejecución del plan	



Las políticas institucionales de Planeación Estratégica, la cual se diseña cada 3 años (2021 - 2023) y se evalúa periódicamente al finalizar el año los componentes de perspectiva financiera, cliente/ asociado, procesos internos, crecimiento y aprendizaje, así como, los objetivos estratégicos que nos permiten medir y realizar seguimiento a dicho cumplimiento global.

Score de calificación y seguimiento de los diferentes indicadores



A nivel global, al cierre del año 2021 los indicadores que componen las perspectivas cumplieron

Perspectiva	Calificación Global Por Perspectiva (%)	Objetivo Estratégico	Ponderación Objetivos (%)	Calificación Global Por Objetivo (%)	Nombre de indicador	Ponderación Indicadores (%)	Rendimiento (%)
Financiera (30.00)%	24.90	Aumentar la participación de la cartera en el activo total	15.00	15.00	Crecimiento de la Cartera	100.00	109.38
Financiera (30.00)%	24.90	Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos	15.00	9.90	Concentración de los depósitos de ahorro a término fijo	100.00	66.00
Cliente/Asociado (30.00)%	18.90	Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social financieritos	15.00	13.50	Asociados Financieritos capacitados	100.00	90.00



Cliente/Asociado (30.00)%	18.90	Incrementar la base social	15.00	5.40	Crecimiento de la base social	100.00	36.00
Procesos Internos (15.00)%	13.68	Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa			Transaccionalidad digital en cuentas de ahorro a la vista	100.00	
Procesos Internos (15.00)%	13.68	Implementar el SIAR en los cinco riesgos (SARLAFT, SARL, SARC, SARO, SARM)	15.00	13.68	Porcentaje de Implementación de proyectos SIAR	60.00	98.67
Procesos Internos (15.00)%	13.68		15.00	13.68	Porcentaje de Implementación de proyectos SIG	40.00	80.00
Crecimiento y Aprendizaje (5.00)%	4.86	Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%	5.00	4.86	Ejecución plan anual de capacitación	100.00	97.14

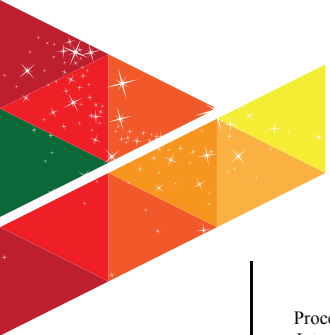
Fuente: DGRV, Red Coopcentral

con el rendimiento propuesto, quedando categorizadas en un buen nivel 4 de los 8 indicadores (crecimiento de la cartera, asociados capacitados, implementación del SIAR y el plan anual de capacitación), 2 indicadores en una calificación aceptable (concentración de los CDAT's e implementación del SIG) y 1 sólo indicador en malo, representando el reto más importante y fundamental para la Cooperativa, siendo este el incremento de la base social.

* **Calificación de los Objetivos del Plan Estratégico 2021 - 2023**

Calificación Objetivos Estratégicos **77.93**

Perspectiva	Calificación Global Por Perspectiva (%)	Objetivo Estratégico	Ponderación Objetivos (%)	Calificación Global Por Objetivo (%)	Nombre de indicador	Ponderación Indicadores (%)	Rendimiento (%)
Financiera (30.00)%	24.90	Aumentar la participación de la cartera en el activo total	15.00	15.00	Crecimiento de la Cartera	100.00	109.38
Financiera (30.00)%	24.90	Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos	15.00	9.90	Concentración de los depósitos de ahorro a término fijo	100.00	66.00
Cliente/Asociado (30.00)%	18.90	Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social financieritos	15.00	13.50	Asociados Financieritos capacitados	100.00	90.00
Cliente/Asociado (30.00)%	18.90	Incrementar la base social	15.00	5.40	Crecimiento de la base social	100.00	36.00

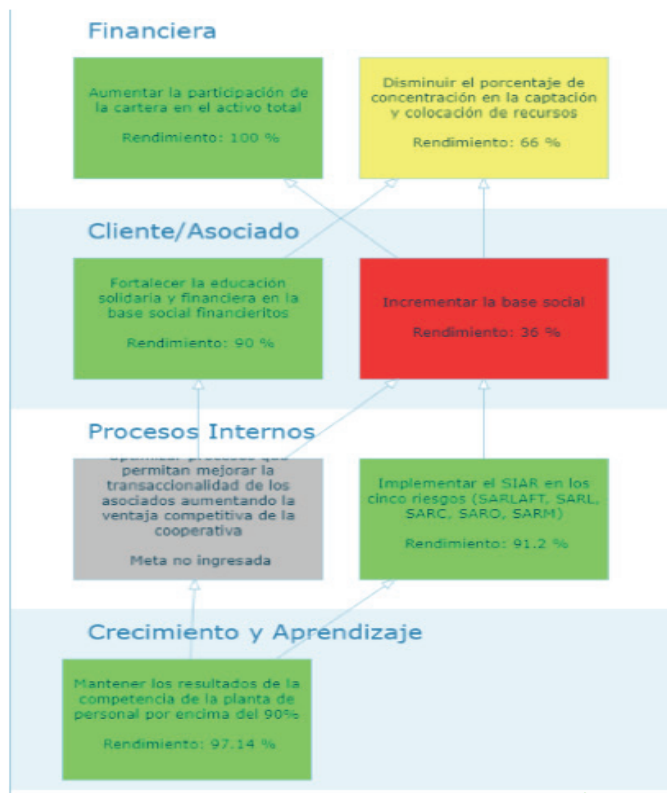


Procesos Internos (15.00)%	13.68	Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa			Transaccionalidad digital en cuentas de ahorro a la vista	100.00	
Procesos Internos (15.00)%	13.68	Implementar el SIAR en los cinco riesgos (SARLAFT, SARL, SARC, SARO, SARM)	15.00	13.68	Porcentaje de Implementación de proyectos SIAR	60.00	98.67
Procesos Internos (15.00)%	13.68		15.00	13.68	Porcentaje de Implementación de proyectos SIG	40.00	80.00
Crecimiento y Aprendizaje (5.00)%	4.86	Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%	5.00	4.86	Ejecución plan anual de capacitación	100.00	97.14

Frente a los objetivos estratégicos al finalizar el 2021, se logró llegar a un cumplimiento del 73.93%, lo cual, representa un gran reto para la Cooperativa que se ve focalizado principalmente el en objetivo del incremento de la base social, el cual tuvo un cumplimiento del 36%; seguido encontramos los objetivos en los cuales, debemos seguir consolidando resultados positivos para cumplir a cabalidad con la meta propuesta, los cuales son la disminución del porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos el cual tuvo un cumplimiento del 66% y la implementación del SIAR, cuyo cumplimiento fue del 89%.

*** Mapa Estratégico**

De acuerdo con los resultados evidenciados en el mapa estratégico al finalizar el primer año de la Planificación Estratégica 2021 – 2023, se logra evidenciar un buen comportamiento de las perspectivas a nivel general, sin embargo, existen retos importantes que podrían llegar a impactar de manera positiva o negativa, según sea el comportamiento y cumplimiento en los próximos de los indicadores y objetivos planeados.





SISTEMA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

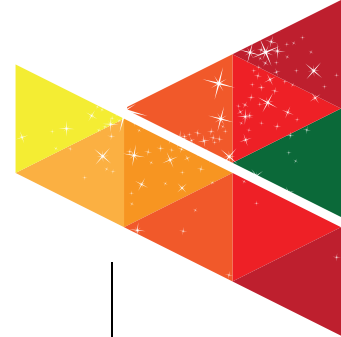
Durante la vigencia, la cooperativa dio cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, ejecutando los planes de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la programación realizada; la asignación de recursos fue suficiente para lo planeado y dentro de las actividades principales resaltamos las siguientes:

- Evaluación del sistema
- Reinducción de las políticas del sistema de gestión, alcohol, tabaco y drogas.
- reinducción del reglamento de higiene y seguridad industrial
- Charlas de los principales riesgos existentes como el ergonómico
- Conceptos y funciones de los comités paritario y convivencia
- Capacitación de brigadas de emergencia
- Simulacro de evacuación
- Elaboración del presupuesto y programas de seguridad y salud para el año 2022.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
EVALUACION INICIAL DEL SG-SST									
Nombre de la empresa: COFACENEIVA					Numero de trabajadores directos: 11				
Nit de la empresa: 800175594-6					Numero de trabajadores contratistas: 2				
Realizado por: JIMMY ALVARO HOME MOYANO					Fecha de realización 04 de Febrero de 2021				
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
						JUSTIFICA	NO JUSTIFICA		
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5	4	0,5				
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.5		0,5				
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.5		0,5				
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5		0,5				
		1.1.5. Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0.5		0,5				
		1.1.6. Conformación COPASST / Vigía	0.5		0,5				
		1.1.7. Capacitación COPASST / Vigía	0.5		0,5				
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0.5		0,5				



	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (5%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	5	2				
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PpP	1		1		1		
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2				5
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (18%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1				
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1				
	Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1				
	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		1				
	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2				
	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1				
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2		2				
	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2						



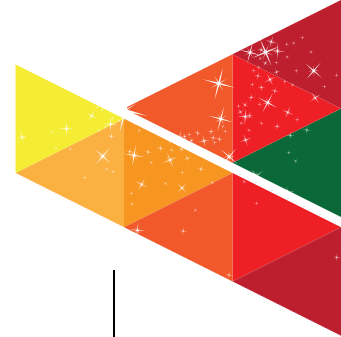
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				0			13
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1					
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1					
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1					
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1		1					
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1	1				
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1					
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1					
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1					
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1				9	
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)		3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2				





		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2					
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				5	
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1					
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
		3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
		3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
		3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				6	
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4				
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4				





		4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		3				
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4			0			11
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2.5	15	2,5				
		4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2.5		2,5				
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.5		2,5				
		4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2.5		2.5		1		
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.5		2,5				
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.5		2,5				15
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5			
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5			10



III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1.25	5	1.25				
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25		1.25				
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25		1.25				
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1.25		1.25			5	
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.5	10	2.5				
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2.5		2.5				
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2.5		2.5				
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2.5			2.5		7.5	
TOTALES					99	76	0	5.5	0	90.5

Según la Circular 0312 del 2019 en su Artículo 9 del Capítulo II, la cooperativa debe aplicar 21 estándares, los cuales en la autoevaluación realizada dieron como resultado un cumplimiento del 90.5%, valoración que es aceptable según la misma Resolución.

La administración continuó aplicando los protocolos de bioseguridad conducentes a proteger la salud de todas las partes interesadas, principalmente la de los trabajadores y su grupo familiar.

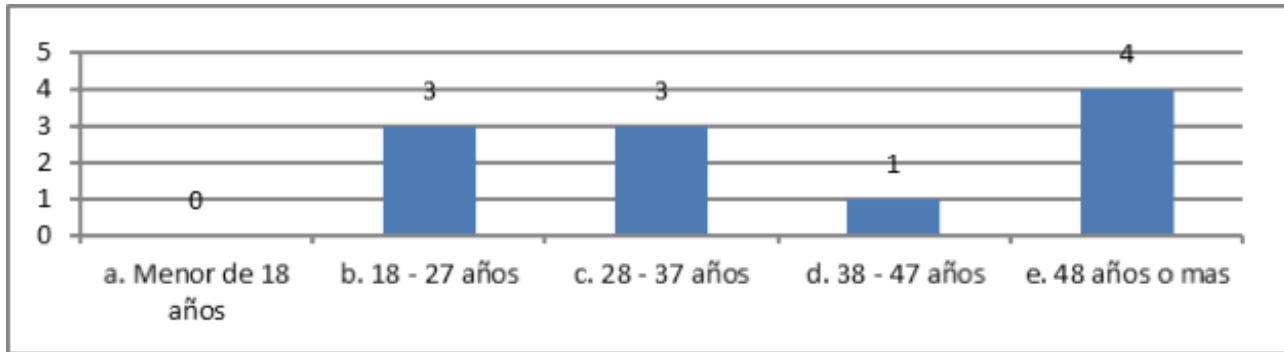
De acuerdo con el desempeño del sistema de gestión, la matriz de peligros y el análisis del entorno, se elaboraron los planes de seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2022

La aplicación de la encuesta de perfil sociodemográfico del personal arrojó los siguientes resultados:

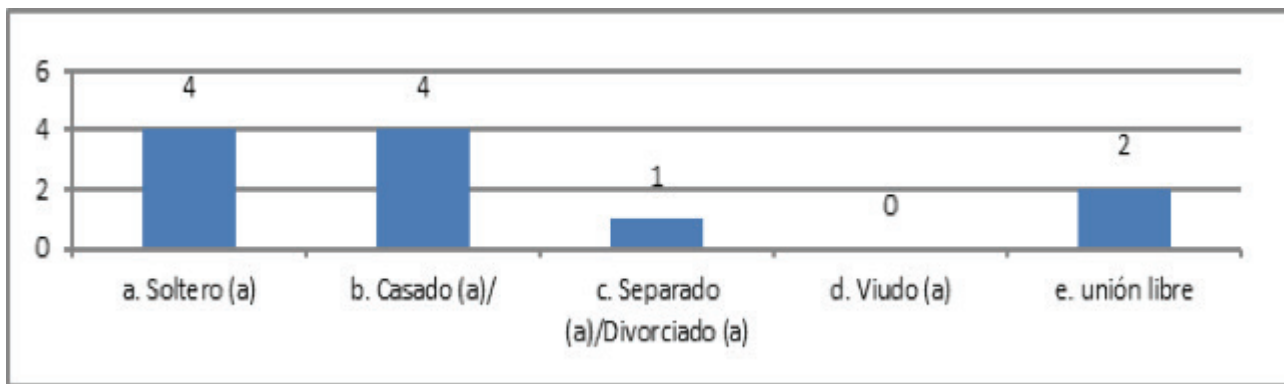




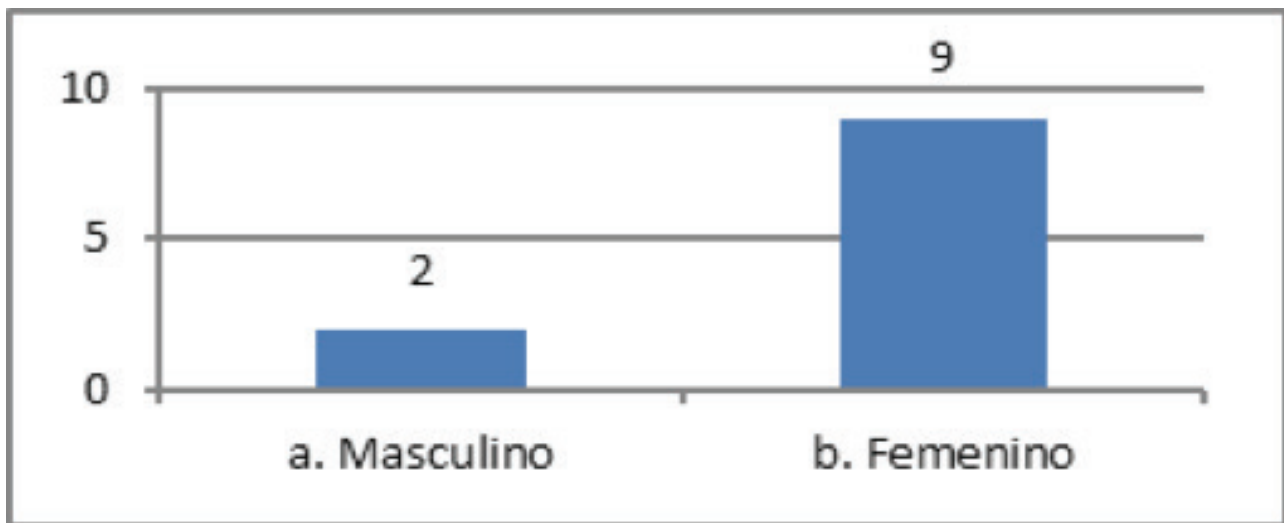
Distribución de Edad



Estado Civil

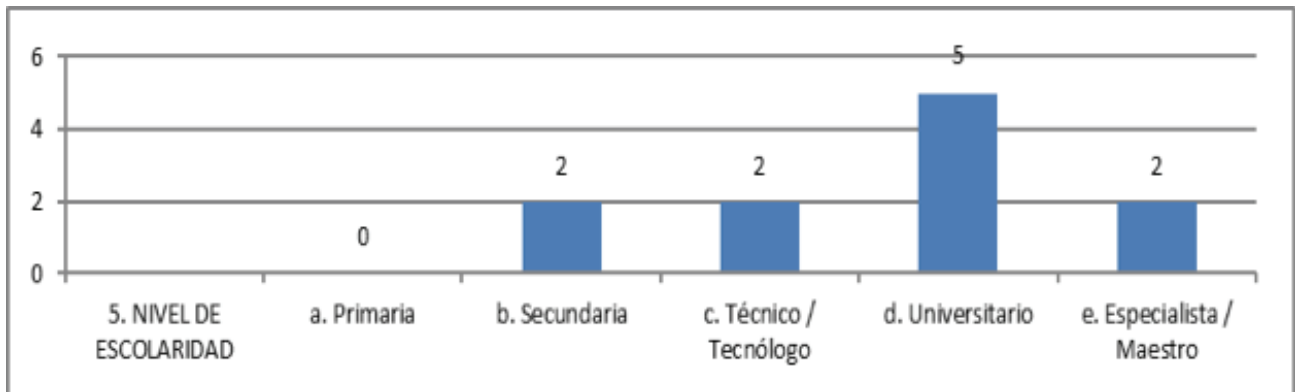


Género

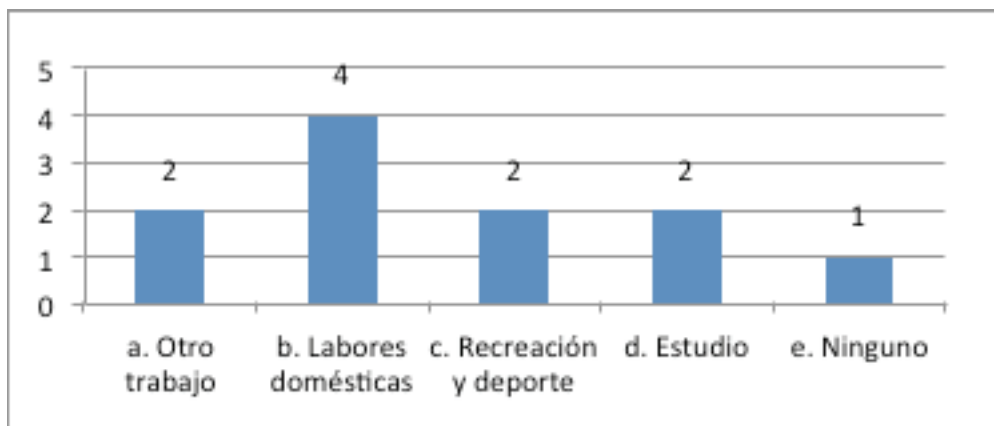




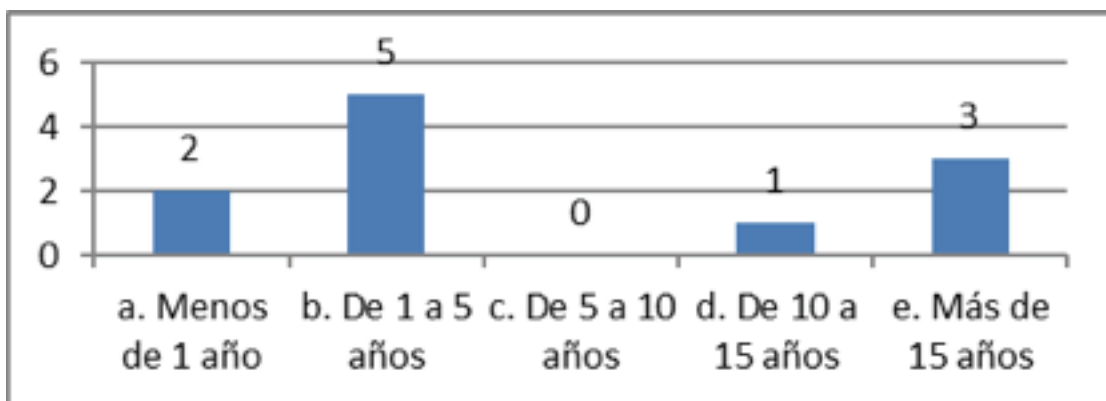
Nivel de Escolaridad



Uso del Tiempo Libre

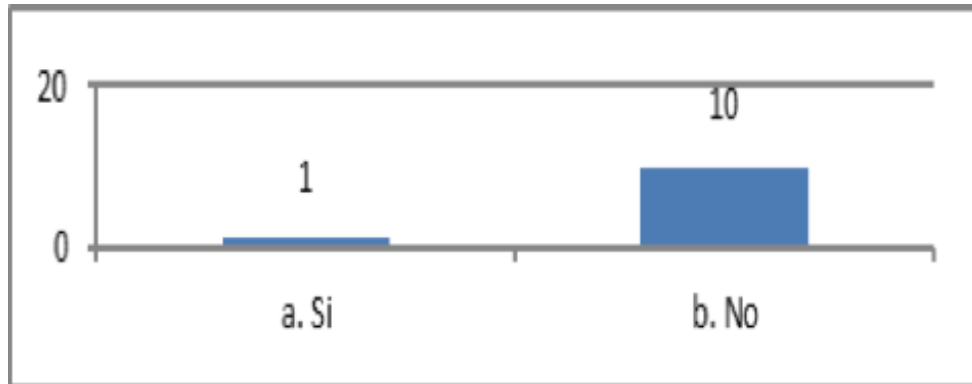


Antigüedad de la Cooperativa

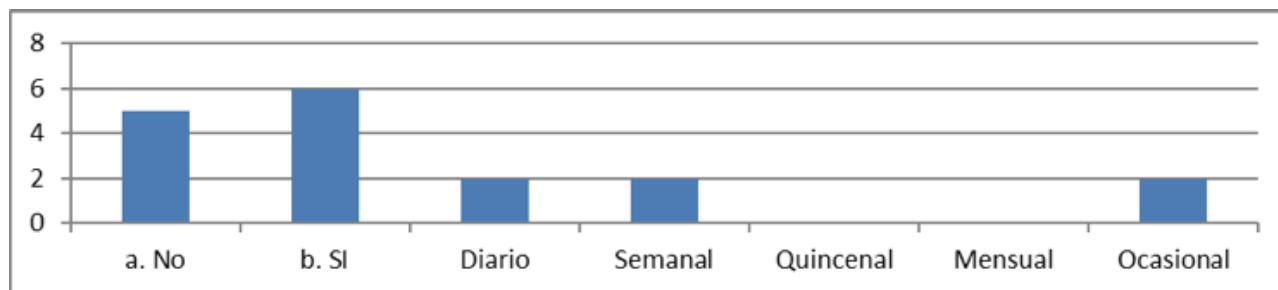




Diagnóstico de alguna enfermedad



Práctica deportes



Una vez tabulada la encuesta, podemos darnos cuenta de que el 81.8 % de la población trabajadora son mujeres, el 63.6% es decir 7 son profesionales (2 especialistas), el 36.3% están en un rango de edad entre 28 y 37 años y solamente el 9% (trabajador) reportó enfermedades diagnosticadas.

Estos resultados demuestran que la Cooperativa además de mantener una cultura de prevención, control de los riesgos y unas condiciones y medio ambiente de trabajo diseñado con todos los estándares para proteger la seguridad y salud de los trabajadores, cuenta con una población trabajadora apta para la ejecución de las actividades propias en cada uno de los procesos.

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La accesibilidad a los registros es un factor determinante en el normal desarrollo de todos los procesos en una entidad. La implementación del software de gestión documental "Work Manager" ha facilitado la recuperación y el intercambio de información sobre los documentos del archivo institucional, haciendo posible mantener un archivo central con una agrupación de documentos de una manera ordenada guardando la historia institucional.

Durante la vigencia 2021 se realizó el mantenimiento del software a la versión 11.16.0 la cual posee una interfaz de usuario fácil e intuitiva muy parecida a las redes sociales más populares en internet; dispone de elementos que facilitan la colaboración y coordinación del trabajo de todos los miembros de la cooperativa con herramientas tales como el chat, calendario o agenda, envío



de emails y publicación de noticias entre otras.
Durante el año se radico la siguiente documentación:

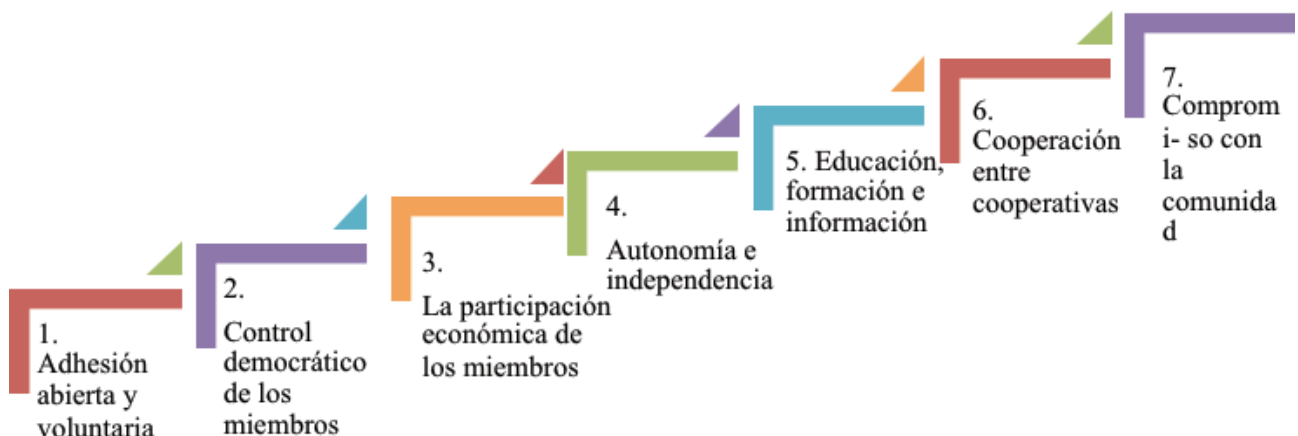
- Correspondencia recibida 2320 registros
- Correspondencia enviada 1326 registros
- Correspondencia Interna 40 registros
- Fábrica de Créditos 2345 procesos
- Factura Recibida 956 procesos
- Vinculación de asociados 663 procesos
- Retiro de asociados 472 procesos
- Documentos generales 6424 registros

BALANCE SOCIAL

El balance social Cooperativo evalúa cincuenta y tres (53) indicadores, agrupados en 7 principios de economía solidaria y 2 dimensiones. Estos se basan en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades o contextos de cada país.

A nivel interno, Cooperativa Cofaceneiva teniendo en cuenta los estándares internacionales y el Plan Estratégico 2021 – 2023, ha rediseñado los principios y valores.

* Principios Cooperativos





* **Valores Cooperativos**



Interpretación de Resultados BS 2021

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:



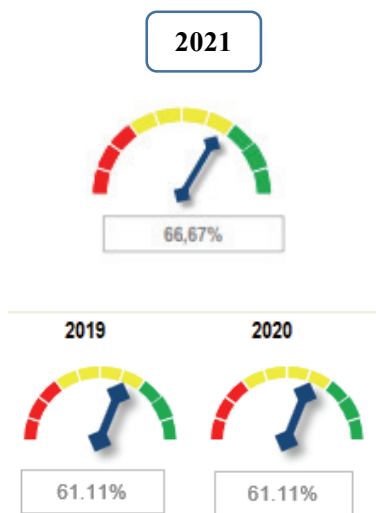
- Satisfactorio
- Bueno
- Regular

1P. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Este principio mide la participación democrática de los asociados de la Cooperativa, así como, de los delegados quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes.



Evaluación de 9 indicadores



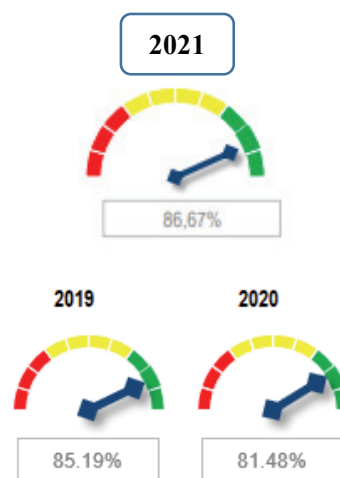
Código	Indicador	Resultado 2021	
P1N101	Asociados activos	47.73%	
P1N102	Participación democrática asociados		
P1N103	Participación democrática delegados	53.59%	
P1N104	Diversidad democrática	30.00%	
P1N105	Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	16.67%	
P1N106	Equidad de género en asamblea	6.33%	
P1N107	Equidad de género en órganos de dirección, administración y control	50.00%	
P1N108	Población joven en asamblea	1.31%	
P1N109	Población joven en órganos de dirección, administración y control		
Resultado obtenido del principio		66.67%	

2P. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta

Este principio mide aspectos tales como el crecimiento de la Cooperativa, el ingreso y retiro de asociados, la no discriminación, la participación de población joven y el nivel de satisfacción con la prestación de productos y servicios.

Evaluación de 5 indicadores

Código	Indicador	Resultado	
P2N101	Crecimiento neto de asociados hábiles	4.41%	
P2N102	Actividad transaccional	86.36	
P2N103	Equidad de género en número de operaciones	45.14%	
P2N104	Relevo generacional	65.16%	
P2N105	Nivel de satisfacción de asociados	95.30%	
Resultado obtenido del principio		86.67%	

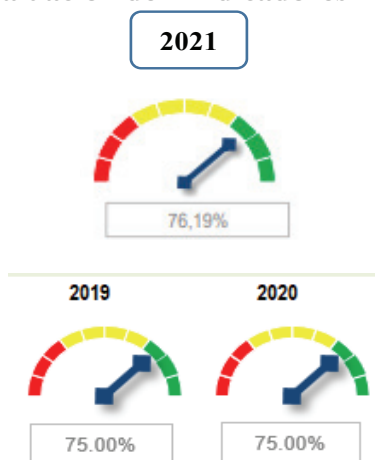




3P. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad

En este principio se evalúa el crecimiento en la ejecución de fondos por asociados beneficiado y la rentabilidad social obtenida a partir de los costos y gastos incurridos para beneficio de los asociados, resultados del ejercicio y el diferencial de tasas activas y pasivas en relación con los aportes sociales.

Evaluación de 7 indicadores



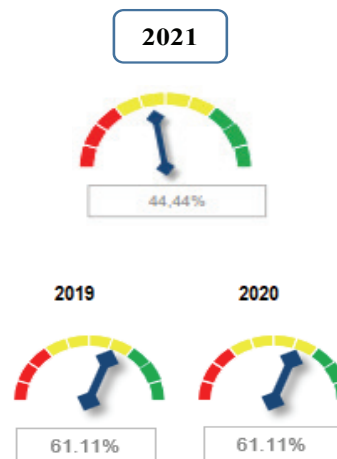
Código	Indicador	Resultado
P3N101	Cultura de ahorro	90.95%
P3N102	Inclusión financiera	7.72%
P3N103	Equidad de género en volumen de negocio	CUMPLE
P3N104	Capital institucional	7.07%
P3N105	Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	1.00
P3N106	Cobertura de programas y beneficios sociales	102.36%
P3N107	Rentabilidad social	39.30%
Resultado obtenido del principio		76.19%

4P. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

La Cooperativa tiene como prioridad, brindar educación y entrenamiento a sus miembros, dirigentes electos, gerente y empleados con el objetivo de estar contextualizados en nuevos conocimientos del cooperativismo como a nivel interdisciplinario.

Evaluación de 6 indicadores

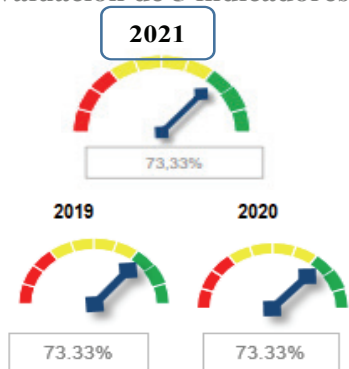
Código	Indicador	Resultado
P4N101	Participación de la educación, formación e información.	0.72%
P4N102	Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	1.78%
P4N103	Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	53.49%
P4N104	Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	100.00%
P4N105	Difusión cooperativa y solidaria	0.81%
P4N106	Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	-27.36%
Resultado obtenido del principio		44.44%



5P. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno

Este principio evalúa la autonomía de la Cooperativa y refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar.

Evaluación de 5 indicadores



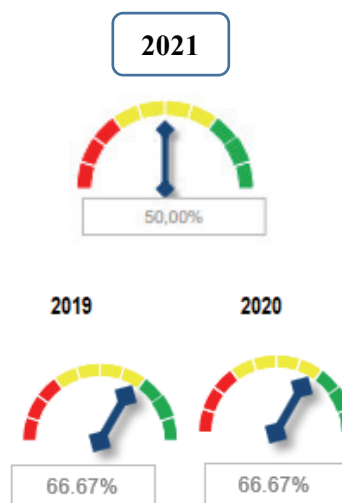
Código	Indicador	Resultado
P5N101	Fuentes de financiación externa	0.00%
P5N102	Concentración de depósitos	1.79%
P5N103	Concentración de créditos	26.10%
P5N104	Indicador de patrocinios	0.00%
P5N105	Cultura de buen gobierno	87.50%
Resultado obtenido del principio		73.33%

6P. Principio de servicio a la comunidad

Para la Cooperativa, el pilar fundamental es propender por beneficios para los asociados, sin embargo, también es importante las comunidades y su contexto que es de dónde proceden.

Evaluación de 5 indicadores

Código	Indicador	Resultado
P6N101	Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	0.00%
P6N102	Créditos con incidencia comunitaria	0.00%
P6N103	Créditos para fines productivos	0.94%
P6N104	Acciones para el medio ambiente	
P6N105	Promoción proveedores locales	126.67%
Resultado obtenido del principio		50.00%



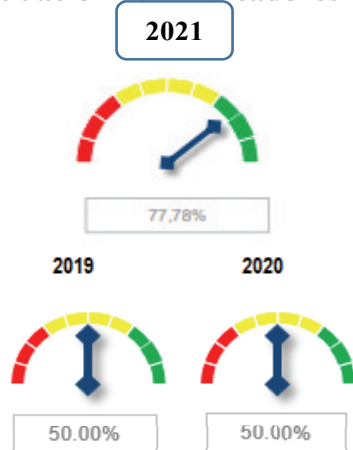
Como reto principal para la Cooperativa en este principio, se evidencia el amplio panorama sobre apoyos y proyectos a realizar aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.



7P. Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector

Este principio evalúa las alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

Evaluación de 4 indicadores



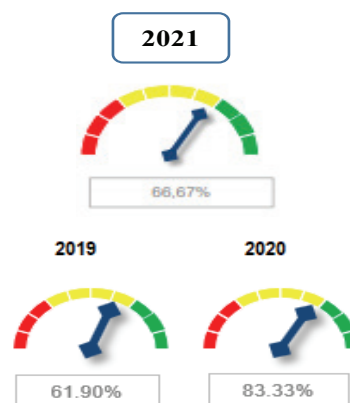
Código	Indicador	Resultado	
P7N101	Fondeo tomado del sector solidario		
P7N102	Inversiones con el sector solidario	100.00%	
P7N103	Contribuciones voluntarias para el sector solidario	9.02%	
P7N104	Economías de escala generadas	0.00%	
Resultado obtenido del principio		77.78%	

lento Humano

Como parte fundamental de una organización, el mantener y atraer al mejor talento humano requiere de un ambiente y contexto organizacional que permita el desarrollo de los profesionales para que aporten al crecimiento y valoración de la Cooperativa, y por ende, en el fortalecimiento de sus productos y servicios para los asociados.

Evaluación de 7 indicadores

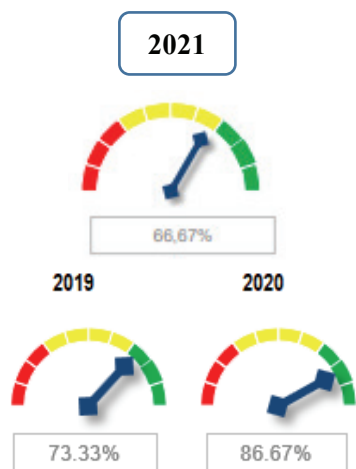
Código	Indicador	Resultado	
PIN101	Índice de formación	2.55	
PIN102	Índice de salarios y prestaciones	1.55	
PIN103	Índice de beneficios	2.22	
PIN104	Equidad de género en empleados	NO CUMPLE	
PIN105	Índice de permanencia	2.18	
PIN106	Promoción interna	0.00%	
PIN107	Evaluación del desempeño	2.82	
Resultado obtenido del principio		66.67%	



D2. Gestión institucional

La adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización; con lo cual, se genera valor real para el bienestar de los asociados.

Evaluación de 5 indicadores

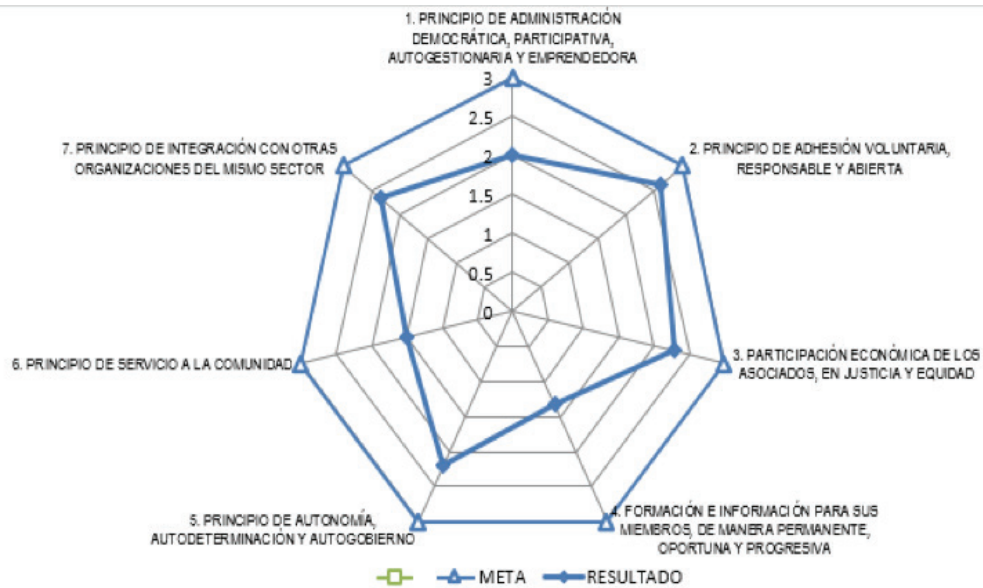
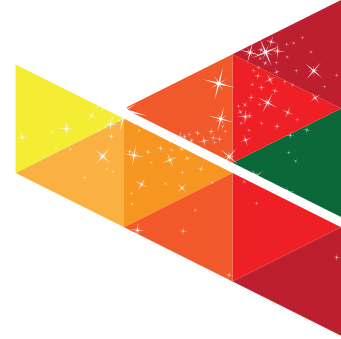


Código	Indicador	Resultado
GESN101	Crecimiento del ingreso neto financiero	1.00
GESN102	Eficiencia y productividad	1.87
GESN103	Cobertura de riesgo	7.02%
GESN104	Margen total	6.10%
GESN105	Índice de solvencia	34.42%
Resultado obtenido del principio		66.67%

Resumen de resultados.

PRINCIPIO COOPERATIVO	Referencia	Año 2021
Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora	3	2.00
Adhesión voluntaria, responsable y abierta	3	2.60
Económica de los asociados, en justicia y equidad	3	2.29
Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva	3	1.33
Autonomía, autodeterminación y autogobierno	3	2.20
Servicio a la comunidad	3	1.50
Integración con otras organizaciones del mismo sector	3	2.33
Público interno - talento humano	3	2.00
Gestión institucional	3	2.00





Conclusión

La continua medición y seguimiento a los indicadores antes mencionado, nos permite como Cooperativa autoevaluar funciones, procesos que constituyen la base en la cual se debe mantener acciones que se vienen desarrollando, así mismo, se evidencia puntos críticos en lo que se debe ejercer mejoras para buscar su efectivo cumplimiento.

A nivel general, se evidencia que la Cooperativa cumple con el fundamento de los principios de economía solidaria. Desde la metodología aplicada, se hicieron visibles los resultados cuantitativos y cualitativos frente a la responsabilidad social, con aspectos relevantes. Pero debe tener en cuenta que el compromiso es vital para la implementación de una cultura en temas de balance social, que debe resaltar mucho los tres enfoques: económico, social y ambiental. Es necesario armonizar entre estos requerimientos. Estos resultados han permitido identificar oportunidades de mejora para la institución y también identificar las fortalezas que tiene la Cooperativa.

Es importante generar un fuerte compromiso para integrar planes y mejores prácticas sobre los indicadores señalados con prioridad de crecimiento, para mantener e incrementar el constante empeño en hacer visibles las acciones sociales de manera integral, y evidenciar aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

Metodología de Evaluación del Balance Social Cooperativo:

Confederación Alemana de Cooperativas -DGRV



FONDOS SOCIALES

CONCEPTO	EXCEDENTES	PRESUPUESTO	RECURSOS ESTATUTOS	TOTAL
Impuesto de Renta año 2020	19,468,338	0	0	19,468,338
Fondo Educacion Capacitacion	6,489,446	8,946,018	0	15,435,464
Fondo Solidaridad	17,845,976	13,440,124	62,461,712	93,747,812
TOTAL	43,803,760	22,386,142	62,461,712	128,651,614

CUADRO RESUMEN AUXILIOS DE SOLIDARIDAD DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

TIPO DE AUXILIO	NO. DE AUXILIOS APROBADOS	NUMERO DE AUXILIOS NEGADOS	VR TOTAL APROBADO POR TIPO AUXILIO
Fallecimiento de un miembro del grupo familiar del asociado.	47	1	17,061,000
Fallecimiento asociado	6	2	4,362,000
Incapacidad medica de quince (15) a treinta (30) días continuos	44	2	8,008,000
Incapacidad médica de treinta y un (31) días en adelante	13	1	4,134,000
Compra de medicamentos y Exámenes médicos y Arreglos Funerbres	12	1	1,264,700
TOTAL AUXILIOS	122	7	34,829,700

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

COFACENEIVA desarrolla todas sus actividades conociendo y respetando el marco normativo vigente, cumpliendo con lo ordenado por la Constitución Política, las leyes, decretos, resoluciones, circulares y demás normas aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia dentro del marco de los principios y valores de las cooperativas. Emplea las mejores prácticas empresariales y se ciñe al marco legal en los aspectos económicos, tributarios y laborales, entre otros.

Aplica, rigurosamente controles sobre los temas de riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo "SARLAFT", los cuales son verificados por el oficial de cumplimiento, cuyo sistema cuenta y dispone con los recursos de personal y tecnológicos necesarios para su correcto y oportuno funcionamiento. Realiza todos los actos necesarios para mitigar el riesgo legal al que se encuentran expuestas las entidades solidarias que ejercen actividad financiera.

La cooperativa cumplió con las disposiciones normativas promulgadas en el marco del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, así como los decretos a través de los cuales el gobierno nacional impartió instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria





generada por la pandemia del coronavirus covid - 19, y el mantenimiento del orden público, y demás disposiciones normativas que ordenaron el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable.

Con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus covid-19, la cooperativa implementó y cumple con las medidas preventivas de sanitización, desinfección y protocolos de bioseguridad señaladas por las autoridades del orden nacional, regional y municipal. Todas las compras y adquisiciones de bienes y servicios, incluyendo software, se efectúan cumpliendo los requisitos de ley establecidos en el marco de la pandemia generada por el covid 19, pagando los impuestos fijados y dentro de la normatividad vigente; utilizando licencias legalmente amparadas, así como la procedencia de estos, es de manera legítima.

La cooperativa respeta la propiedad intelectual y reconoce todos los derechos de autor en las adquisiciones que realiza, pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2 de la ley 603 de 2000.

Así mismo, compra sus bienes y servicios en el mercado legal y no apoya subfacturaciones ni procedencia ilegal de ninguna índole. Aplica rigurosamente control sobre lavado de activos y toda la procedencia de fondos es verificada por el oficial de cumplimiento.

COFACENEIVA realiza con prontitud el pago de los gastos fiscales y parafiscales y Cumple a cabalidad la legislación laboral y tributaria que le es aplicada a las cooperativas y a la fecha no tiene obligación tributaria alguna que genere riesgo de sanción por los entes de control.

La Cooperativa tiene contratadas pólizas para protección de sus activos y maneja un plan de riesgos con adecuadas coberturas. La entidad reporta con oportunidad, sus informes a la Supersolidaria y mantiene vigente con FOGACOO, la póliza que ampara los depósitos captados. Las Prácticas del Buen Gobierno, Constituye para COFACENEIVA base fundamental y soporte integral de la gestión cooperativa, como proceso sistemático de dirigir, organizar y desarrollar a la entidad acorde a los estándares idóneos de desempeño para alcanzar mercados confiables y eficientes, con reglas y procedimientos para toma de decisiones acertadas, midiendo los riesgos y con un sistema efectivo de control interno y externo acorde a las exigencias legales, con el fin de fortalecer la confianza, garantizar permanencia, y lograr el cumplimiento del objeto social de la cooperativa.

La Cooperativa aplica desde el año 2016 las normas de información financiera según anexo 1 del decreto 2420 del 2015, modificado por el anexo 1.1 del decreto 2496 del 2015 y demás normas reglamentarias actualizados con el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

Debido a la Emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional a causa de la Pandemia Covid -19, la Asamblea General de Delegados sesionó ordinariamente en una oportunidad de forma no presencial mediante la plataforma Ms Teams, el 13 de marzo de 2021, Acta No.023,



donde fueron presentados y aprobados el Informe de Gestión, los Estados Financieros del año 2020, la distribución de excedentes, Aprobación de compromiso incremento de reserva de protección de aportes en el año 2022 , se dio a conocer el Dictamen del Revisor Fiscal, se solicitó la autorización a la Representante Legal y Suplente para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial, se llevó a cabo la elección de Revisor Fiscal (principal y suplente) y asignación de honorarios para el periodo marzo 2021 a marzo 2024 y se presentó la Reforma Parcial del Estatuto de Cofaceneiva.

En el año 2021 el Consejo de Administración se reunió durante catorce (14) oportunidades de forma no presencial (virtual) , para hacer el seguimiento a la evolución de los negocios y la gestión de los administradores, así como para tomar decisiones de su competencia. En las reuniones se presentaron los informes de Gerencia sobre la gestión, los informes de SIAR y actividades realizadas, se estudió, analizó y evaluó los Estados Financieros y los informes de control, revisoría Fiscal y los proyectos de desarrollo presentados por la administración de la Cooperativa y se aprobaron las solicitudes de créditos que le corresponden por competencia.

La Junta de Vigilancia se reunió doce (12) veces durante el año, de forma no presencial (virtual), realizando sus respectivos seguimientos y recomendaciones a los Directivos. De igual manera, los comités de crédito, SIAR, cartera, riesgo de liquidez, educación, solidaridad, evaluación de cartera, se reunieron con el fin de realizar sus respectivas funciones.

EROGACIONES ORGANOS DE CONTROL Y ADMINISTRACION

CONCEPTO	GERENCIA	REVISOR FISCAL	CONSEJO DE ADMINISTRACION	JUNTA DE VIGILANCIA
Salarios	75,870,740	0	0	0
Honorarios	0	49,060,404	0	0
Transporte	0	0	39,362,000	10,160,500
Otros	5,354,417.00	0	375,000	0
TOTAL	81,225,157	49,060,404	39,737,000	10,160,500

GASTOS DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

CUENTA	NOMBRE	SALDO
51101801	Fortalecimiento Institucional	7,145,041
51101802	Publicidad Radial	220,000
51101804	Publicidad Prensa	2,700,000
TOTAL		10,065,041



DETALLE DE OTRAS INVERSIONES

ENTIDAD	TOTAL 2020	TOTAL 2021
Coopcentral	42,134,544	44,143,216
Funerales Los Olivos	39,553,135	40,349,702
Asocopoh	916,639	460,926
Equidad Seguros de Vida	9,281,783	13,747,606
Equidad Seguros Generales	12,834,102	12,910,909
TOTAL	104,720,203	111,612,359

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de este informe, la administración de COFACENEIVA no tiene conocimiento de eventos favorables o desfavorables subsecuentes que modifiquen o alteren los estados financieros o este informe.

EXPECTATIVAS PARA EL AÑO 2022

El año 2021 fue un año de grandes retos y el que comienza no será la excepción. Todo depende de cómo decidamos asumirlo y estar preparados para lo que venga. Sin duda, la pandemia de covid-19 y sus derivaciones seguirán marcando la pauta. La variante ómicron continuará manteniendo el mundo a sus pies con la velocidad de sus contagios y nuevas restricciones que hacen más difícil la vida de las personas.

La transformación de la comunicación interna, la formación en competencias digitales y una nueva oferta de beneficios sociales son algunas de las principales tendencias en la gestión de personas

Las proyecciones de organismos multilaterales dan margen al optimismo, con un crecimiento proyectado de 5,5 puntos -según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), el mejor de América Latina-. No obstante, la inflación -de acuerdo con especialistas- se mantendrá por encima del 3% e impactará el costo de vida; el desempleo seguirá su lenta recuperación, lo que hará más difícil el cierre de brechas y la reducción de la informalidad. El otro hecho determinante para Colombia en este 2022 serán las elecciones presidenciales y de Congreso.

Bajo este panorama, el reto de COFACENEIVA se concentrará en dar cumplimiento al Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración, en dinamizar el crecimiento de la cartera, manteniendo la estructura de las fuentes de fondeo y la buena dinámica en la recuperación de cartera.



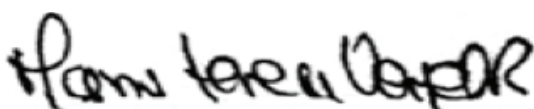
El factor diferenciador de la institución continuará enfocado en mejorar la vida de nuestros asociados, a través de servicios financieros de calidad y desarrollo social, soportados en la infraestructura tecnológica y el sistema integral de administración de riesgos.

AGRADECIMIENTOS

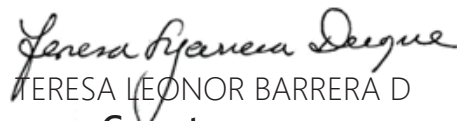
La administración de la Cooperativa COFACENEIVA reconoce que nada de lo expuesto en este informe hubiese sido posible sin la colaboración recibida de la Asamblea general de delegados, Consejo de Administración, Junta de vigilancia, Revisoría Fiscal, los distintos comités, los asociados y el gran equipo de colaboradores.

Agradece la colaboración prestada por las entidades públicas, y gremios cooperativos los cuales estuvieron orientados desde Asocooph y Fogacoop como voceros del sector de las cooperativas de ahorro y crédito. Todos ellos articulan según sus responsabilidades, acciones dinámicas para conllevar a nuestro crecimiento.

El Presente informe de gestión correspondiente al año 2021 fue aprobado en forma unánime por el Consejo de Administración en reunión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2022, como consta en el Acta No.003



MARIA TERESA VERGEL RODRIGUEZ
Presidente



TERESA LEONOR BARRERA D
Gerente



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA





INFORME JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2021

Apreciados delegados Asamblea General Cofaceneiva.

La Junta de Vigilancia presenta el informe de Gestión del año 2021, enmarcado dentro de las atribuciones y funciones otorgadas en el Estatuto de la Cooperativa y las que señalan los artículos 40 de la Ley 79 de 1988, el 59 de la Ley 454 de 1998, y artículo 63 de los estatutos sociales, como organismo encargado exclusivamente del control social, entendiéndose por éste el que se ejerce a efectos de garantizar la satisfacción de las necesidades de los asociados y la vigilancia del cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados de la Cooperativa.

Cumplimiento normativo.

Conforme al mandato estatutario de su función de velar porque los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos enfocados al control social, la Junta de vigilancia estuvo atenta a analizar y constatar que las solicitudes, peticiones, quejas, requerimientos, sugerencias que los asociados presentaron a la cooperativa fueran respondidas cumpliendo los requisitos de oportunidad, es decir, dada dentro de los términos señalados por la ley, que las respuestas resolvieran de fondo el asunto solicitado, que las respuestas fueran claras, precisas y congruentes con lo solicitado; y que tales respuestas fueran puestas en conocimiento del peticionario; vigilando siempre, porque en todo momento se diera aplicación a las políticas implementadas en los procedimientos, y de conformidad a lo contemplado en la ley para cada caso en particular.

Reuniones de la Junta de Vigilancia:

La Junta de Vigilancia dio cumplimiento al cronograma de actividades aprobado por este mismo organismo y se reunió de forma ordinaria doce (12) veces, para hacer seguimiento a la evolución de los negocios y gestión de los administradores.

Participación de las reuniones

En virtud del control social que ejerce la Junta de Vigilancia, fue invitada e hizo presencia en catorce (14) reuniones del Consejo de Administración que se llevaron a cabo en lo corrido del año 2021, evaluando que las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y la Gerencia, se ajustaran a la premisa de los valores corporativos de confianza, compromiso, responsabilidad social, desarrollo integral y servicio; en armonía con el objeto social de la Cooperativa: La promoción económica y el desarrollo social de las personas, buscando elevar el nivel de vida de sus familias y la comunidad en general, el fomento del ahorro y el otorgamiento de recursos crediticios, a través de la prestación de servicios financieros a sus asociados.





Control democrático

La junta de vigilancia se reunió para ejercer la vigilancia y control democrático de participación de los delegados en la XXIII Asamblea General Ordinaria, la cual fue convocada para que se realizara en forma virtual mediante la plataforma Ms Teams, de acuerdo con la Carta Circular No.010 del 03 de abril de 2020, expedida por la Supersolidaria en donde se presentan medidas de prevención a la emergencia sanitaria por causa del coronavirus (COVID19), decretada en todo el territorio nacional por el Ministerio de Salud y protección Social mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020.

Así mismo, verificó la habilidad y el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente, la cual contó con la participación de 80 delegados, de los 83 delegados convocados, es decir un porcentaje del 96.4%, en donde fueron aprobados por unanimidad los informes de gestión y estados financieros a corte del año 2020.

Se revisó cada una de las hojas de vida de los contadores públicos que se postularon para el cargo de la Revisoría Fiscal de la Cooperativa.

Capacitación

Dando cumplimiento al Manual de SARLAFT y a lo estipulado en las Circulares expedidas por la Supersolidaria, se realizó la Capacitación en materia del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, en cumplimiento al programa establecido por el Oficial de Cumplimiento a los nuevos empleados, retroalimentación al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y empleados de la cooperativa, los días 13 julio, 6. 7 y 8 de septiembre de 2021

Peticiones de nuestros asociados:

En cumplimiento a la función de control social que ejerce la Junta de Vigilancia, se recibieron cuatro (4) oportunidades de mejoramiento que corresponden a solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, radicadas por nuestros asociados, los cuales fueron atendidas de manera oportuna y aprovechadas para el levantamiento de planes de acción que aportarán al mejoramiento continuo de nuestro servicio.

Libre adhesión voluntaria de nuestros asociados:

Al 31 de diciembre de 2021, la cooperativa cuenta con 4486 asociados; manifestando que a lo largo del año se registraron 663 ingreso de asociados y 472 retiros, los retiros voluntarios representaron el 93% (437 asociados) de las solicitudes, el 6% (32 asociados) por exclusión y el 1% (3 asociados) por fallecimiento. El nivel de satisfacción con la prestación de productos y servicios es del 95.30% de acuerdo con los resultados arrojados en el Balance Social de la Cooperativa.





Control social de los beneficios a los asociados

La Junta de vigilancia destaca con especial énfasis los beneficios otorgados por la Cooperativa a los asociados para facilitar las posibilidades de acceso a los servicios de ahorro y crédito, procurando minimizar el impacto en sus flujos de caja con ocasión de la emergencia sanitaria, tales como: La reactivación del alivio financiero llamado COFACOV con el objetivo de apoyar a nuestros asociados durante la época del paro nacional ayudándoles así a aliviar y distribuir su carga financiera a futuro, logrando mejorar y mantener su buen comportamiento de pago y dándole liquidez en el corto plazo, la disminución de las tasas de interés en las diferentes líneas de crédito, los auxilios de solidaridad, subsidios a la póliza exequial y medicina prepagada, subsidio en la póliza de vida deudores, consulta de centrales de riesgo, no cobro de cuota de manejo en las Tarjetas débito y todos los incentivos otorgados por la fidelización de los asociados.

Resaltamos la continuidad de las actividades desarrolladas y el plan de beneficios otorgados como: La entrega de los Kits escolares a los financierito, la celebración del día del Financierito, los obsequios de fin de año (Entrega de Ancheta Navideña a los asociados adultos y regalos a los financieritos). Beneficios otorgados que representan un total de \$962.519.132 (Informe Gestión Cofaceneiva)

Control a los estatutos.

De la reforma a los estatutos aprobadas por unanimidad en la Asamblea ordinaria de delegados del mes de marzo de 2021, se destaca la reforma del artículo 8, donde para el cabal cumplimiento de su objetivo social, se incorporó que la cooperativa prestará sus servicios a los asociados, sin embargo, por razones de interés social o bienestar colectivo, a juicio del Consejo de Administración podrá extender los servicios al público no asociado, previo el cumplimiento de los requisitos legales, excepto los servicios de ahorro y crédito; en los artículos 11 y 12 se incorporó todo lo relacionado con el tratamiento de datos personales, lavado de activos y financiación del terrorismo; en los artículos 40 41 y 51 se incorporaron los requisitos para ser elegidos miembros de Consejo de Administración y Gerente. Por último, en el artículo 70 se disminuyó el porcentaje que debe cancelar mensualmente el asociado en aportes sociales. Es importante resaltar que todas estas reformas fueron enviadas a la Supersolidaria para su control de legalidad, las cuales fueron aceptadas y se dio aplicabilidad a dicha Reforma.

Tanto el año 2020 como el 2021 serán unos años históricos, recordados en las generaciones futuras, que nos hicieron recordar la vulnerabilidad del ser humano, porque tuvimos que adaptarnos rápidamente a las nuevas exigencias, a los cambios irreversibles en nuestra forma de pensar y trabajar, y poner todos nuestro mejor esfuerzo para juntos salir adelante; pero también unos años recordados porque a pesar de la distancia se fortalecieron los lazos de solidaridad y pudimos ver al mundo de forma diferente, que nos hace valorar más lo que tenemos y apreciar el papel que desempeñan en la sociedad las cooperativas como modelo y medio para contribuir al desarrollo social y económico, atendiendo los valores universales del cooperativismo de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.





En tal sentido, la Junta de Vigilancia reafirma su compromiso en la función que le ha sido delegada y de la cual considera que se ha cumplido con responsabilidad, siempre en todas sus actuaciones por el bienestar y desarrollo social de todos los asociados de COFACENEIVA.

Agradecemos al Consejo de administración por proveer la dirección estratégica apropiada de la cooperativa y señalar los lineamientos para avanzar en los objetivos institucionales; a la Gerente y funcionarios de la Cooperativa por su compromiso y profesionalidad; a los asociados por la confianza depositada y ayudar a gestionar oportunidades de mejora; a los entes de supervisión por propiciar espacios para el fortalecimiento del Sector.

Por último, agradecemos a todos aquellos asociados que manifestaron su voluntad a través de los diversos requerimientos que fueron de conocimiento y trámite por parte de la Junta de Vigilancia, porque mediante ellos podemos observar y gestionar aquellas oportunidades de mejoramiento que le permiten a la Cooperativa crecer financiera y socialmente y por ende hacer honor a su objeto social y misión.

Cordialmente.

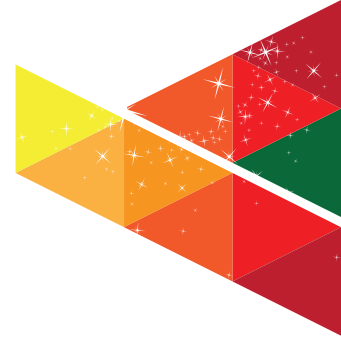
ALMA CRISTINA RAMIREZ M.
PRESIDENTE

ANDREA DEL PILAR GARRIDO R
SECRETARIA



DICTAMEN REVISOR FISCAL





Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
Ciudad

Estimados delegados.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA COFACENEIVA, he auditado los estados de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, y el resumen de las políticas más significativas de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva "COFACENEIVA" al 31 de Diciembre del año 2021, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria, por ende La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia. Esta responsabilidad contiene: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros para que se aseguren que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoria implementada y desarrollada en el periodo contable.

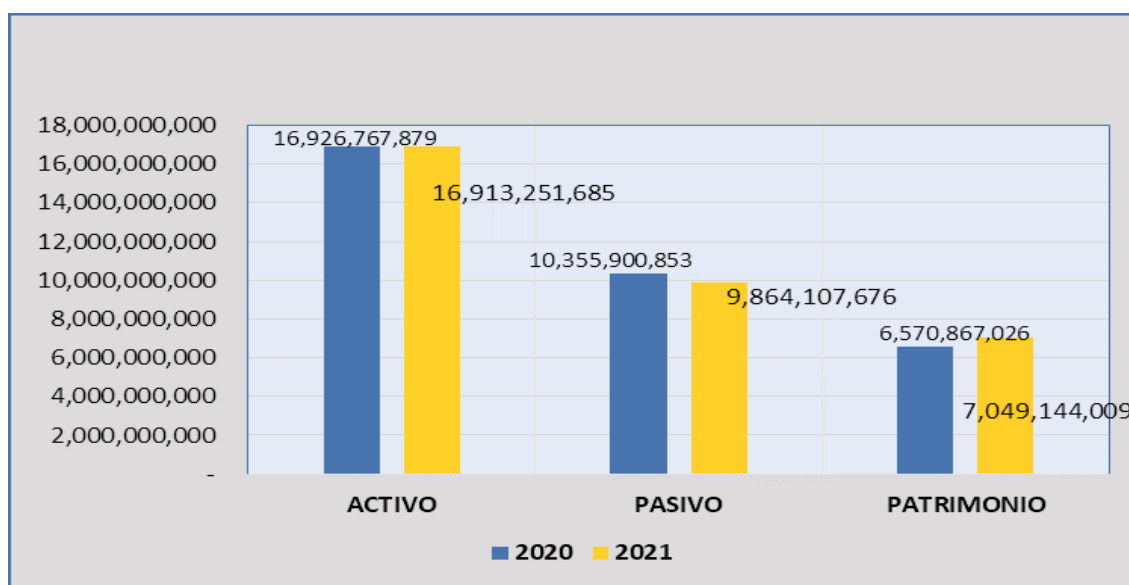
Obtuve la evidencia suficiente y adecuada para llevar acabo y cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal y el trabajo fue ejecutado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética para obtener la evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, por ende estas normas requieren que se planee y practique la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. Con base en el resultado de los procedimientos de auditoria aplicados, considero que éstos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA, presenta un total de activos al corte 31 de diciembre del año 2021 la suma de \$ 16.913.251.685 y el comportamiento en los últimos dos años ha sido el siguiente:





AÑO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
2020	16,926,767,879	10,355,900,853	6,570,867,026
2021	16,913,251,685	9,864,107,676	7,049,144,009
VARIACION ABSOLUTA	- 13,516,194	- 491,793,177	478,276,983
VARIACION RELATIVA	-0.08%	-4.99%	6.78%

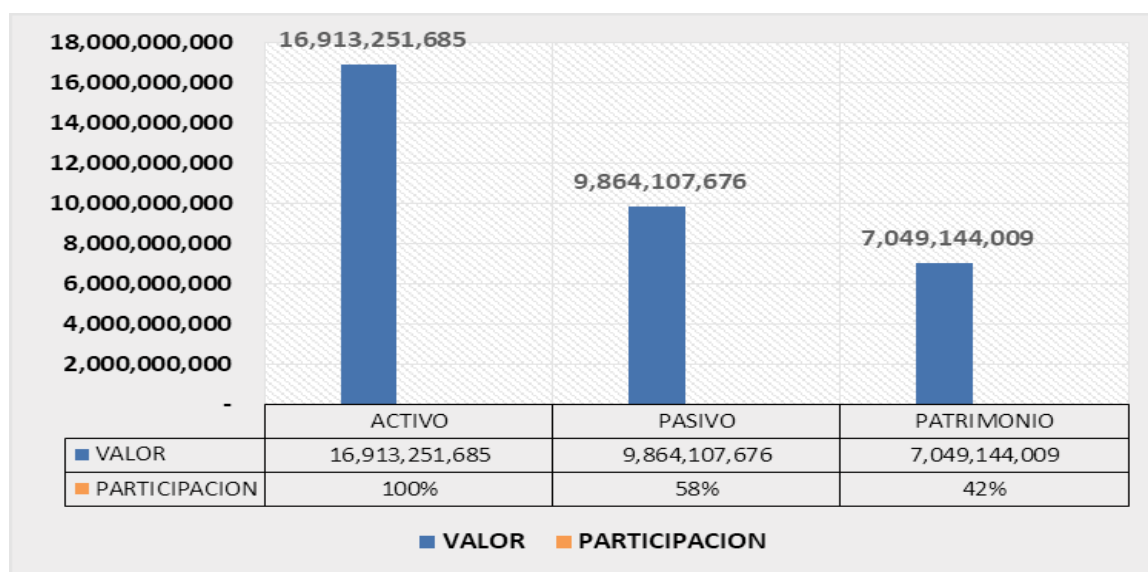
Como se observa en el cuadro anterior, la Cooperativa disminuyó su activo con una variación relativa del 0.08% equivalente a una variación absoluta de \$13.516.194 al 31 de diciembre del año 2021 con relación al saldo del activo del año anterior.

De igual manera, los pasivos de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2021 también disminuyeron con relación al saldo del 31 de diciembre 2020 en un porcentaje del 4.99% correspondiente a \$491.793.177.

Por consiguiente, la Cooperativa ha fortalecido el componente patrimonial al 31 de diciembre del año 2021 con relación al saldo del patrimonio al 31 de diciembre 2020 con un crecimiento del 6.78 % respectivamente, originado por el incremento en el número de asociados y el valor de los Aportes Sociales, fortalecimiento de las Reservas, Valorización, de conformidad con los estatutos y reglamentos.

La estructura del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2021 de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA es la siguiente:





El total del activo de la Cooperativa se encuentra comprometido con el total del pasivo en el 58% al 31 de diciembre del año 2021 y con respecto al patrimonio se encuentra comprometido en un 42%.

El componente más representativo del Estado de Situación Financiera es el valor de la Cartera de la Cooperativa, cuyo saldo al 31 de diciembre del año 2021 es de \$ 11.762.375.780 equivalente en el 70% del total del activo, lo que indica un excelente manejo de los recursos productivos de la Cooperativa.

El comparativo del valor de la cartera vencida aplicando la ley de arrastre de conformidad con la normatividad vigente emitida por la Supersolidaria y la provisión de esta al 31 de diciembre del año 2020 y 2021 arroja el siguiente comportamiento:

DETALLE	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACION
CARTERA VENCIDA	481,069,648	443,964,652	37,104,996
PORCENTAJE	4.42%	3.77%	0.65%
PROVISION CARTERA (DETERIORO) TOTAL	541,979,379	552,015,715	10,036,336

Se presenta una disminución de la cartera vencida al 31 de diciembre del año 2021 con relación al saldo de la cartera morosa del año 2020 y un incremento en el deterioro de la misma cartera, originado a la aplicación estricta de la normatividad emitida por la Supersolidaria de Colombia en la aplicación de la ley de arrastre, y las estrategias implementadas por la Cooperativa en la recuperación de la cartera, para la cual la Revisoría Fiscal en los informes mensuales de control interno presentados a la Gerencia y Consejo de Administración ha recomendado la aplicación y seguimiento al desarrollo de estrategias encaminadas para la recuperación de la misma, la cual

les ha dado resultados positivos para los intereses económicos. Es de observar que el deterioro total de la cartera vencida se encuentra conformada por el deterioro individual cuyo valor al 31 de diciembre del año 2021 es de \$ 181.479.088 y la general al 31 de diciembre del mismo año es de \$ 370.536.627 para un total deterioro de cartera de \$ 552.015.715.

EVALUACION DE LA CARTERA DE LA COOPERATIVA COFACENEIVA

Durante el año 2021 la Cooperativa Cofaceneiva dio cumplimiento a la circular Básica Contable y Financiera N. 022 de 2020 emitida por la Supersolidaria donde realizó la evaluación de la cartera de crédito correspondiente al año 2021 atendiendo todos los parámetros establecidos en la normatividad vigente en su numeral 5.2.2.2.1 capítulo II título IV, evidenciando la aplicación de la metodología, políticas aprobadas por el consejo de administración y los resultados de la evaluación, donde se reflejó en la recalificación de créditos y los respectivos ajustes en el deterioro.

Otro de los componentes del balance de gran importancia y participación es la cuenta de depósitos de los asociados, cuyo saldo al 31 de diciembre del año 2021 es de \$ 9.601.915.783.

DETALLE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2021	VARIACION
AHORRO VISTA	1,406,689,543	1,545,936,266	139,246,723
AHORRO CDAT	7,826,881,842	7,156,875,086	- 670,006,756
AHORRO CONTRACTUAL	811,979,750	899,104,431	87,124,681
TOTAL	10,045,551,135	9,601,915,783	- 443,635,352

Como se observa, se presenta una variación de incremento en ahorro a la vista y ahorro contractual mientras que ahorro CDAT presenta una disminución.

El patrimonio técnico de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2021 es de \$ 4.591.701.365 las cuales le permite obtener una solvencia del 34.36 %, superior a la mínima requerida por la normatividad vigente.

La cuenta de Aportes Sociales al 31 de diciembre del año 2021 presenta un crecimiento con relación al año anterior, al pasar de \$ 5.347.067.191 al 31 de diciembre del 2020 a un saldo de \$ 5.764.943.303 en el año 2021, con un crecimiento del 7.25%.

La Cooperativa al 31 de diciembre del año 2021 presenta el siguiente capital de trabajo:

ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RESULTADO	INDICADOR
7,641,605,108	9,864,107,676	- 2,222,502,568	0.77

El total de los pasivos corrientes son superiores al total de los activos corrientes de la cooperativa al 31 de diciembre del año 2021, indicando que por cada \$1.00 que la cooperativa tenga





comprometido en su pasivo a corto plazo, se tiene en el activo corriente \$ 0.77 centavos, para cancelar las obligaciones a corto plazo, por lo anterior la Administración de la Cooperativa deberá desarrollar estrategias para el manejo de sus recursos y permitir dar cumplimiento en forma oportuna a los compromisos con sus asociados y pago de terceros. De igual forma desarrollar estrategias que le permitan aumentar el indicador de capital de trabajo a corto y mediano plazo.

2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultado Integral de la Cooperativa correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021, presenta buena gestión de sus Administradores, tanto por parte de la Gerencia y su equipo de trabajo y los miembros del Consejo de Administración, reflejado en sus excedentes económicos, las cuales fueron de \$ 123.672.968, arrojando una rentabilidad del 6.39 % del total de los Ingresos.

3. INFORME DE GESTION

El informe de gestión correspondiente al 31 de diciembre de 2021 ha sido preparado por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe sea concordante con los estados financieros correspondientes al periodo mencionado y a las actividades desarrolladas por sus Administradores.

Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con las actividades desarrolladas por sus Administradores.

4. CONTABILIDAD

Como resultado de mis labores de Revisor Fiscal, preciso que durante el año 2021 la contabilidad de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva "COFACENEIVA" se ha llevado conforme a las normas legales vigentes y las directrices emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia contable, como también de acuerdo a las técnicas contables, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y actas de sus Administradores se ajustan a las disposiciones, normas, estatutos y decisiones de la Asamblea de delegados y Consejo de Administración de la Cooperativa.

5. CORRESPONDENCIA Y LIBROS DE ACTAS

La Revisoría Fiscal ha revisado los libros de actas de Asamblea General, Consejo Administración, Junta Vigilancia, y los Comités observando que se llevan en forma correcta y se han registrado las decisiones en los correspondientes folios.



6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Durante el año 2021 la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva "COFACENEIVA" liquidó, causó y pagó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, aportes a Comfamiliar, pensionales y riesgos profesionales, en cumplimiento del decreto 1406 de 1999 y demás normas legales, y he verificado que la Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema y a la fecha la Cooperativa no presenta sanciones por el Ministerio de Seguridad Social y demás entes.

7. CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a la norma internacional de Auditoría NIA 265 la cual hace referencia a las deficiencias presentadas en el control interno, en mi opinión como Revisor Fiscal y basado en mis Auditorías establezco que la Cooperativa futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA, ha implementado y desarrollado adecuados procedimientos de control interno que le permiten la conservación y custodia de sus bienes y derechos.

De igual forma la Revisoría no detectó de manera individual ni combinada deficiencias significativas del control interno.

La Revisoría Fiscal dio a conocer en forma oportuna las recomendaciones y observaciones encontradas en el desarrollo de las diferentes pruebas de auditoría de las debilidades y deficiencia de control interno de la cooperativa, las cuales la Administración las atendió en forma oportuna para su corrección.

Por lo anterior es importante resaltar el mejoramiento de los procesos y procedimientos del control interno así:

- Políticas de administración del sistema de riesgo crediticio.
- Políticas de asociación, retiro y exclusión de asociados.
- Evaluación mensual del riesgo de liquidez y Fondo de Liquidez
- Evaluación mensual del estado de cartera vencida.
- Certificación del sistema de Gestión de Calidad
- Cumplimiento de objetivos en las Captaciones de Depósitos.
- Cumplimiento en los objetivos de la colocación de cartera.
- Evaluación de requisitos en el otorgamiento de créditos.
- Evaluación de amparos a los bienes y derechos de la Cooperativa.
- Evaluación movimientos diarios de caja.
- Revisión a los Estados financieros en forma mensual.
- Revisión de CDAT.
- Revisión y custodia de pagarés.
- Reportes a la UIAF
- Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo





“SARLAFT”

- Sistema de administración riesgos SARL
- Sistema de Gestión Documental.
- Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

8. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión y aceptación favorable como Revisor Fiscal he obtenido la evidencia suficiente y adecuada de los estados financieros los cuales presentan fielmente en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable que fueron auditados por mí, y fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva “COFACENEIVA” al 31 de diciembre del año 2021.

Los estados de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, y Revelaciones a las Notas, están elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y bajo las normas vigentes emitidas por la Supersolidaria de Colombia.

Por lo anterior considero como Revisor Fiscal que los Estados Financieros auditados en su conjunto, cumplen con los requisitos del marco de la información financiera aplicable, por lo tanto, están libres de incorrección material, fraude, y error.

9. REVISION AL SISTEMA DE RIESGOS

9.1 Funciones del Oficial de Cumplimiento.

El Oficial de Cumplimiento viene cumpliendo con las funciones designadas en la CIRCULAR EXTERNA No. 20 DEL 2020 y para ello presenta el resultado de su trabajo en los informes mensualmente en reunión del Consejo de Administración.

9.2 Órganos de Control

Revisoría Fiscal.

La Revisoría Fiscal realiza las funciones asignadas en los estatutos, reglamentos y las asignadas a los contadores públicos en las normas que regulan al ejercicio de la profesión tal como lo disponen el artículo 43 de la Ley 79 de 1988; artículo 41 del Decreto 1481 de 1989 y artículo 40 del Decreto 1480 de 1989 y demás normas concordantes y complementarias.

Por lo anterior la Revisoría Fiscal Dando cumplimiento a la circular Básica Contable y Jurídica por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el TITULO IV SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, la Cooperativa Cofaceneiva da cumplimiento a la circular externa N. 22 del 28 de diciembre del 2020, que hace referencia al cronograma de implementación anexo a la circular,



donde quedó desarrollado al 31 de Diciembre del presente año el SIAR (Sistema Integrado de Administración de Riesgos), dándole cumplimiento al código y la fase I; SARC (Sistema de Administración del Riesgo de Crédito) desarrollando las políticas, deterioro general, estructura organizacional, documentación, órganos de control y supervisión, en su fase II; etapas, procesos, infraestructura tecnológica, documentación, y reglas adicionales y por último en la etapa III; modelo de perdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, sistema de actualización de datos.

Por consiguiente, se ha implementado lo estipulado anteriormente en sus tres fases en el software SIINET.

Por otro lado también quedó a la fecha, implementado lo establecido por la Superintendencia las políticas, procedimientos, estructura organizacional, documentación y registro de eventos del SARO (Sistema de Administración del Riesgo Operativo) como lo indica el cronograma de implementación, al igual que la fase I del SARM (Sistema de Administración del Riesgo de Mercado) las políticas, procedimientos, documentación, órganos de control también quedó implementado a la fecha del 31 de diciembre del 2021.

De igual manera se informa que la Cooperativa actualizó mediante el acuerdo 012 del 29 de septiembre 2021, el manual del sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT para asegurar la prevención y el control de la/ft de acuerdo con las circulares externas No. 20 del 2020 y 032 del 2021, para ello se tuvo en cuenta por parte de la Cooperativa las recomendaciones antes mencionadas por parte de Revisoría Fiscal para la modificación y actualización de los procedimientos en la matriz de riesgos.

Durante el año 2021 la Cooperativa, ha presentado en su estado de Riesgo de Liquidez, los valores de la posición activa sobre los valores de la posición pasiva y patrimonio, observando una brecha de liquidez positiva para la cual la Cooperativa presentó un conjunto de planes y estrategias que le permitan dar cumplimiento a los compromisos de pagos de asociados y proveedores.

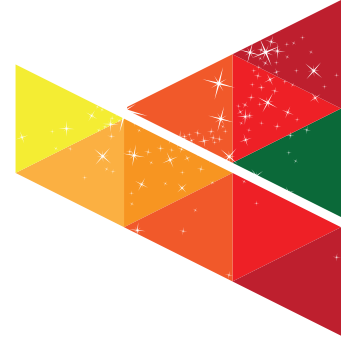
Es de observar que el Comité ejecutivo de Riesgo de Liquidez se reúne en forma mensual y presenta su informe al Consejo de Administración el resultado de la evaluación con sus respectivas recomendaciones, Por ende, la cooperativa durante cada trimestre del año 2021 envió todos los informes correspondientes a la "UIAF" de la siguiente manera:

INFORME MENSUAL: Reporte de Transacciones en efectivo (RTE), Reporte de Tarjetas Débito y operaciones sospechosas (ROS).

INFORMES TRIMESTRAL: Reporte de Productos (RP) y Reporte de clientes exonerados(RCE).

Por lo anterior la Revisoría Fiscal certifica que estos informes se han enviado de forma oportuna y correcta al ente de supervisión en cada uno de los periodos correspondientes y el manual de Lavado de activos y financiación del terrorismo de la cooperativa.





10. EVALUACION DEL SISTEMA DE INFORMACION

La Cooperativa para el año 2021 ha venido presentando mejoras en la aplicación del sistema de información y en los módulos; - la Revisoría Fiscal en los informes del control interno, ha dado a conocer las debilidades de control en las Auditorías aplicadas en cada uno de los departamentos con el fin de seguir fortaleciendo el sistema de seguridad de la información.

11. FONDO DE LIQUIDEZ

Durante el año de 2021 se dio cumplimiento en forma permanente a las normas sobre el manejo del fondo de liquidez, es de observar que el valor del fondo de liquidez siempre ha estado por encima al valor mínimo requerido.

La Cooperativa ha enviado los informes mensuales en forma oportuna a la Supersolidaria.

12. APLICACIÓN DE LAS NIIF

Con la expedición de la ley 1314 del año 2009 correspondiente a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Cooperativa durante el año 2016 aplicó todos los procesos, procedimientos impartidos por los entes de control y durante el año 2021 los estados financieros fueron ejecutados y presentados bajo las normas internacionales cumpliendo así con los requerimientos exigidos por los organismos de control.

De igual manera se dio cumplimiento a la aplicación las Normas Internacionales de Auditoría las cuales fueron tomadas para la elaboración de dicho informe así:

- NIA 200 Objetivo General de Auditoría.
- NIA 265 Deficiencias del Control Interno.
- NIA 300 Planeación de Auditoría en Estados Financieros.
- NIA 315 Identificación del Riesgo e Incorrección Material Conocimiento de la Entidad.
- NIA 500 Evidencia Auditoría Financiera.
- NIA 700 Opinión y Emisión Informe Auditoría Estados Financieros.

La Revisoría Fiscal llevo a cabo la preparación y emisión de este Dictamen bajo las Normas Internacionales de Auditoría, que suministraron las herramientas suficientes y adecuadas para la presentación de este Dictamen.

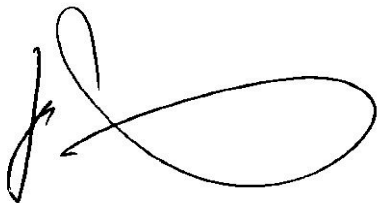
13. APLICACIÓN CERTIFICACION ISO 9001

El certificado del sistema de gestión de calidad venció el 09 de Julio del 2021 la cual la Cooperativa decidió no renovar por decisión del Consejo Administrativo.



14. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año 2021 la cooperativa llevó a cabo los planes y programas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicando el decreto 1072 del año 2015 y la resolución 0312 del año 2019 normatividad que se ha venido aplicando mediante capacitaciones que se han realizado a los empleados de la cooperativa.



JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal
TP 25152 T



ESTADOS FINANCIEROS







COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1	ACTIVO	%
1	ACTIVO CORRIENTE	
1105	Caja	\$ 128,356,960 0.76%
1110	Bancos Y Otras Entidades	386,338,417 2.28%
1115	Equivalentes De Efectivo - Fondo De Liquidez	3,491,428,550 20.64%
1120	Fondos Fiduciarios-Recaudos E.P.N	91,787,526 0.54%
1226	Inversiones En Instrumentos De Patrimonio	111,612,359 0.66%
14	Credito Garantia Personal	3,422,166,113 20.23%
1443	Intereses Creditos De Consumo	102,258,441 0.60%
1445	Deterioro Creditos De Consumo	-181,479,088 -1.07%
1446	Deterioro Intereses Cred. Consumo	-14,053,089 -0.08%
1640	Anticipo De Impuestos	13,482,276 0.08%
1650	Deudores Patronales Y Empresas	89,461,446 0.53%
1660	Otras Cuentas Por Cobrar	245,197 0.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 7,641,605,108 45.18%
	ACTIVOS NO CORRIENTES	
14	Creditos Vig. Garantia Personal	\$ 8,340,209,667 49.31%
1445	Deterioro Creditos De Consumo	-370,536,627 -2.19%
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		\$ 7,969,673,040 47.12%
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
17	Terrenos	\$ 116,250,000 0.69%
1705	Propiedades De Inversion	485,200,000 2.87%
1710	Edificaciones	647,204,550 3.83%
1715	Muebles Y Equipo De Oficina	86,747,642 0.51%
1720	Equipo De Computacion Y Comunicacion	145,053,880 0.86%
1725	Deprecacion Acumulada	-237,614,976 -1.40%
1795		
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		\$ 1,242,841,096 7.35%
	OTROS ACTIVOS	
19	Activos Intangibles Distintos A La Plusvalia	\$ 58,500,000 0.35%
1910	Depositos	632,441 0.00%
1960		
TOTAL OTROS ACTIVOS		\$ 59,132,441 0.35%
TOTAL ACTIVOS		\$ 16,913,251,685 100.00%
DEUDORAS CONTINGENTES		\$ 1,704,276,774



**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

2	PASIVO	%
2	CORRIENTE	
2105	Depositos De Ahorro	\$ 1,545,936,266 9.14%
2110	Certificados De Deposito A Termino	7,156,875,086 42.32%
2125	Depositos De Ahorro Contractual	899,104,431 5.32%
2420	Provedores	6,909,089 0.04%
2430	Gravamen A Los Mvtos Financieros	319,000 0.00%
2435	Retencion En La Fuente	4,689,000 0.03%
2440	Impto Gravámenes Y Tasas	15,442,000 0.09%
2460	Exigibilidades Por Servicios De Recaudo	100,566,926 0.59%
2465	Remanentes De Aportes Por Pagar	72,805,353 0.43%
2710	Obligaciones Laborales Por Beneficio A Empleados	32,543,836 0.19%
2720	Ing. Antic. Aportes Ptes De Aplicar	16,242,000 0.10%
2725	Ingresos Recibidos Para Terceros	12,674,688 0.07%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 9,864,107,676 58.32%
TOTAL PASIVO		\$ 9,864,107,676 58.32%
3	PATRIMONIO	
31	CAPITAL SOCIAL	
3105	Aportes Sociales	\$ 2,242,452,427 13.26%
3110	Aportes Sociales Minimios No Reducibles	3,522,490,876 20.83%
3200	Reservas	1,122,331,531 6.64%
3505	Excedentes Del Ejercicio	123,672,968 0.73%
3615	Resultados Por Convergencia	38,196,206 0.23%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 7,049,144,008 41.68%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 16,913,251,685 100.00%
DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO		\$ 1,704,276,774

Teresa Leonor Barrera Duque

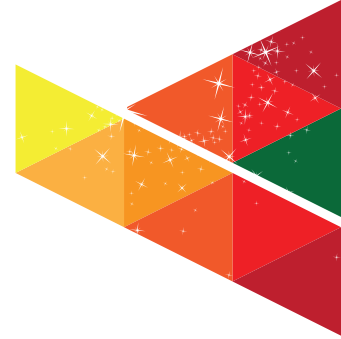
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminia Sanchez Perdomo

HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla

JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal T.P. 25.152-T
Fdo



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva



**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE**

ACTIVO	2021	2020	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE				
Caja	128,356,960	145,024,596	-16,667,636	-11.5%
Bancos Y Otras Entidades	386,338,417	1,151,173,049	-764,834,632	-66.4%
Equivalentes De Efectivo - Fondo De Liquidez	3,491,428,550	3,572,046,073	-80,617,522	-2.3%
Fondos Fiduciarios-Recaudos E.P.N	91,787,526	144,912,548	-53,125,022	-36.7%
Inversiones En Instrumentos De Patrimonio	111,612,359	104,720,203	6,892,156	6.6%
Credito Garantia Personal	3,422,166,113	3,765,641,352	-343,475,239	-9.1%
Intereses Creditos De Consumo	102,258,441	125,785,239	-23,526,798	-18.7%
Deterioro Creditos De Consumo	-181,479,088	-151,581,201	-29,897,887	19.7%
Deterioro Intereses Cred. Consumo	-14,053,089	-22,739,520	8,686,431	-38.2%
Anticipo De Impuestos	13,482,276	17,501,196	-4,018,920	-23.0%
Deudores Patronales Y Empresas	89,461,446	49,206,875	40,254,571	81.8%
Otras Cuentas Por Cobrar	245,197	245,236	-39	0.0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7,641,605,108	8,901,935,647	-1,260,330,539	-14.2%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Creditos Vig. Garantia Personal	8,340,209,667	7,114,610,276	1,225,599,391	17.2%
Deterioro Creditos De Consumo	-370,536,627	-390,398,178	19,861,551	-5.1%
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	7,969,673,040	6,724,212,098	1,245,460,942	18.5%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Terrenos	116,250,000	116,250,000	0	0.0%
Propiedades De Inversion	485,200,000	480,000,000	5,200,000	1.1%
Edificaciones	647,204,550	647,204,550	0	0.0%
Muebles Y Equipo De Oficina	86,747,642	86,747,642	0	0.0%
Equipo De Computacion Y Comunicacion	145,053,880	144,048,924	1,004,956	0.7%
Depreciacion Acumulada	-237,614,976	-214,273,300	-23,341,676	10.9%
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1,242,841,096	1,259,977,816	-17,136,720	-1.4%
OTROS ACTIVOS				
Activos Intangibles Distintos A La Plusvalia	58,500,000	31,000,000	27,500,000	88.7%
Depositos	632,441	9,642,318	-9,009,877	-93.4%
TOTAL OTROS ACTIVOS	59,132,441	40,642,318	18,490,123	45.5%
TOTAL ACTIVOS	16,913,251,685	16,926,767,879	-13,516,194	-0.1%
DEUDORAS CONTINGENTES	1,704,276,774	1,200,275,106	504,001,668	42.0%

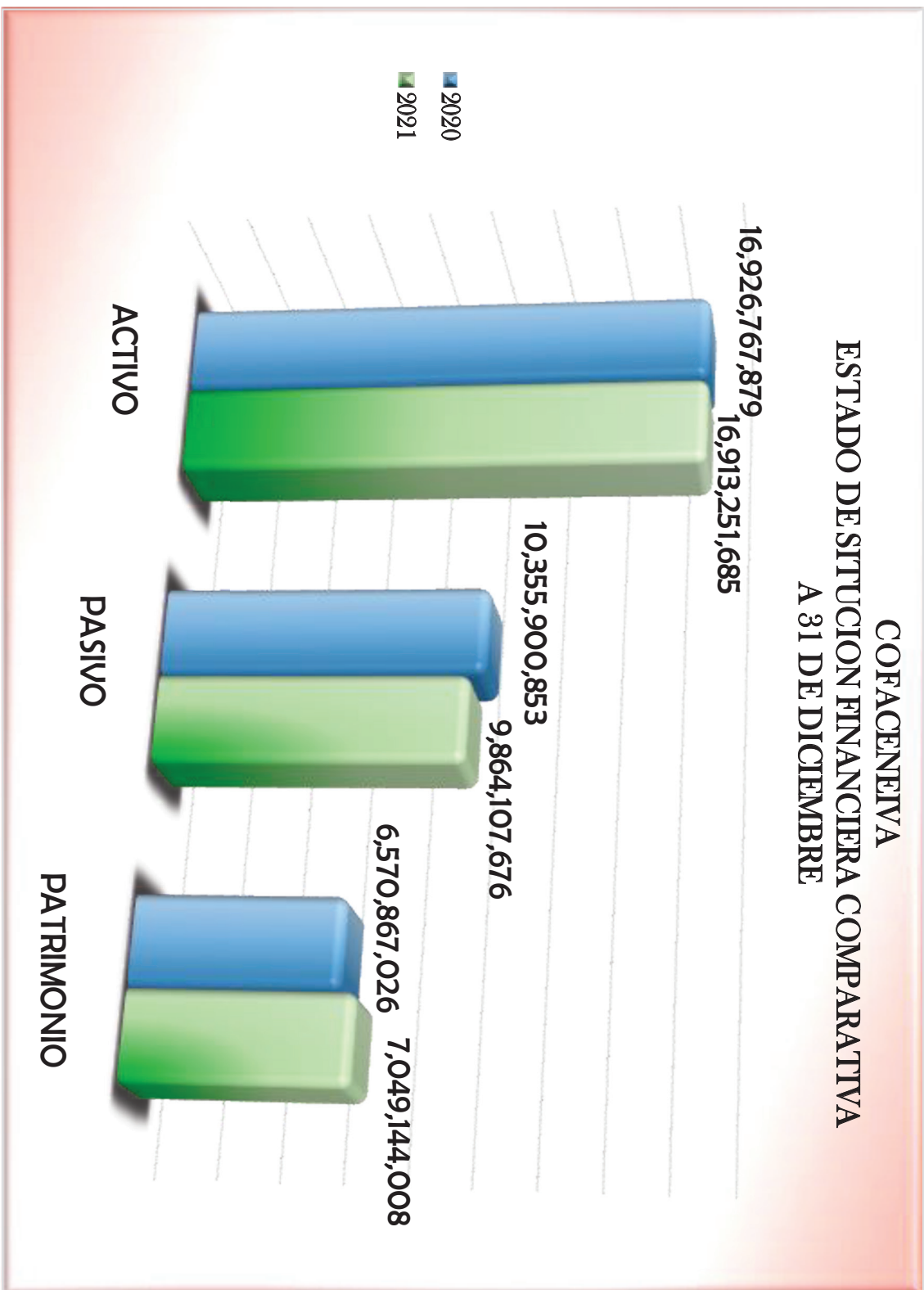
**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE**

	PASIVO	2021	2020	VARIACION	%
	CORRIENTE				
	Depositos De Ahorro	1,545,936,266	1,406,689,544	139,246,722	9.9%
	Certificados De Deposito A Terminio	7,156,875,086	7,826,881,842	-670,006,756	-8.6%
	Depositos De Ahorro Contractual	899,104,431	811,979,750	87,124,681	10.7%
	Costos Y Gastos por pagar	0	110,000	-110,000	-100.0%
	Provedores	6,909,089	10,187,461	-3,278,372	-32.2%
	Gravamen A Los Mvtos Financieros	319,000	135,000	184,000	136.3%
	Retencion En La Fuente	4,689,000	5,758,000	-1,069,000	-18.6%
	Exigibilidades Por Servicios De Recaudio	100,566,926	152,718,300	-52,151,374	-34.1%
	Remanentes De Aportes Por Pagar	72,805,353	69,685,082	3,120,271	4.5%
	Impto Gravamenes Y Tasas	15,442,000	15,470,703	-28,703	-0.2%
	Fondos sociales	0	0	0	100.0%
	Obligaciones Laborales Por Beneficio A Empleados	32,543,836	30,263,887	2,279,949	7.5%
	Ing. Antic. Aportes Ptes De Aplicar	16,242,000	16,845,700	-603,700	-3.6%
	Ingresos Recibidos Para Terceros	12,674,688	9,175,584	3,499,104	38.1%
	Provisiones	0	0	0	100.0%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 9,864,107,676	10,355,900,853	-491,793,177	-4.7%
	TOTAL PASIVO	\$ 9,864,107,676	10,355,900,853	-491,793,177	-4.7%
	PATRIMONIO				
	CAPITAL SOCIAL				
	Aportes Sociales	2,242,452,427	1,967,525,641	274,926,786	14.0%
	Aportes Sociales Minimios No Reducibles	3,522,490,876	3,379,541,550	142,949,326	4.2%
	Reservas	1,122,331,531	1,088,261,940	34,069,591	3.1%
	Excedentes Del Ejercicio	123,672,968	97,341,689	26,331,279	27.1%
	Resultados Por Convergencia	38,196,206	38,196,206	0	0.0%
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 7,049,144,008	6,570,867,026	478,276,982	7.3%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 16,913,251,685	16,926,767,879	-13,516,195	-0.1%
	DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	\$ 1,704,276,774	1,200,275,106	504,001,668	42.0%

Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminda Sanchez Perdomo
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla
JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal T.P 25.152-T
Ver Dictamen Adjunto



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva



COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021

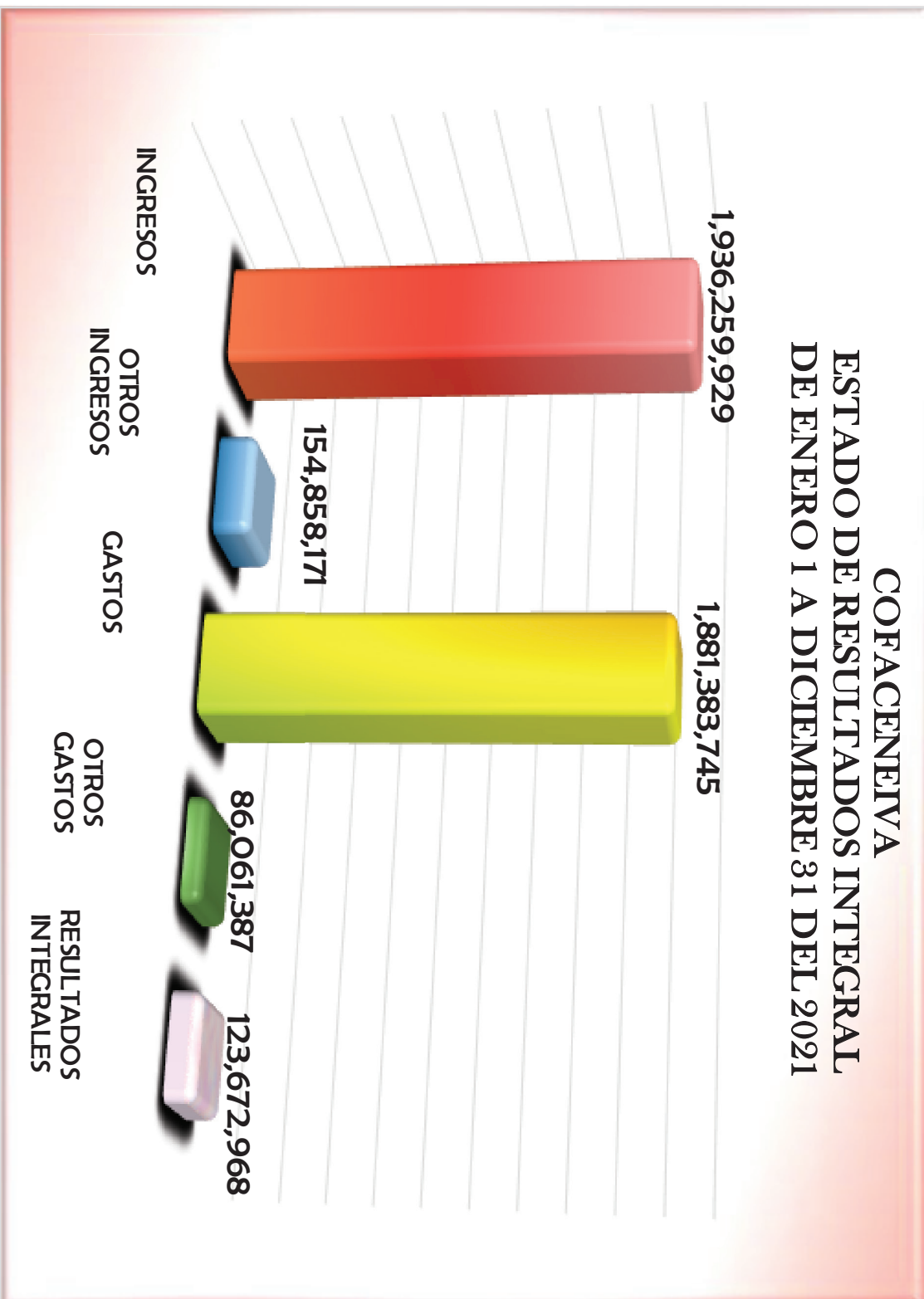
41 INGRESOS OPERACIONALES		
4150	Actividad Financiera	1,692,548,638
4180	Recuperacion de cartera	45,543,118
4190	Administrativos Y Sociales	198,168,173
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$ 1,936,259,929
61	COSTO DE VENTAS	
6150	Actividad Financiera	\$ 665,284,098
51	GASTOS OPERACIONALES	
5105	Beneficios A Empleados	\$ 386,962,955
5110	Gastos Generales	591,515,831
5115	Deterioro	211,374,860
5125	Depreciacion Propiedad, Planta Y Equipo	26,246,001
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		\$ 1,881,383,745
GANACIA BRUTA		\$ 54,876,184
42 OTROS INGRESOS		
4210	Ingresos Por Valorizacion De Inversiones	\$ 583,968
4225	Recuperaciones Deterioro	122,973,281
4240	Otros Ingrsos	28,619,899
4245	Indemnizaciones	2,681,023
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 154,858,171
52 OTROS GASTOS		
5210	Gastos financieros	\$ 0
5230	Gastos varios (Fondo bienestar social)	86,061,387
TOTAL OTROS EGRESOS		\$ 86,061,387
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		\$ 68,796,784
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		\$ 123,672,968

Teresa Leonora Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminia Sanchez Perdomo
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla
JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal T.P. 25.152-T
Fdo

COFACENEIVA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2021



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva

**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE**

41	INGRESOS OPERACIONALES	N O T A S	2021	2020	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
4150	Actividad Financiera	(23)	1,692,548,638	1,767,872,041	-75,323,403	-4.26%
4180		(23)	45,543,118	26,217,262	19,325,856	73.71%
4190	Administrativos Y Sociales	(23)	198,168,173	200,420,872	-2,252,699	-1.12%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			\$ 1,936,259,929	1,994,510,175	-58,250,246	-2.92%
61	COSTO DE VENTAS					
6150	Actividad Financiera					
51	GASTOS OPERACIONALES	(24)	665,284,098	758,397,569	-93,113,471	-12.28%
5105	Beneficios A Empleados	(25)	386,962,955	376,975,520	9,987,435	2.65%
5110	Gastos Generales	(25)	591,515,831	549,078,478	42,437,353	7.73%
5115	Deterioro	(25)	211,374,860	260,555,596	-49,180,736	-18.88%
5125	Depreciacion Propiedad, Planta Y Equipo	(25)	26,246,001	28,442,968	-2,196,967	-7.72%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			\$ 1,881,383,745	1,973,450,131	-92,066,386	-4.67%
GANACIA BRUTA			\$ 54,876,184	21,060,044	33,816,140	160.57%
42	OTROS INGRESOS					
4210	Ingresos Por Valorizacion De Inversiones	(23)	583,968	2,528,923	-1,944,955	-76.91%
4225	Recuperaciones Deterioro	(23)	122,973,281	120,465,010	2,508,271	2.08%
4240	Otros Ingresos	(23)	28,619,899	28,353,612	266,287	0.94%
4245	Indemnizaciones	(23)	2,681,023	0	2,681,023	100.00%
TOTAL OTROS INGRESOS			\$ 154,858,171	151,347,545	3,510,626	2.32%
52	GASTOS NO OPERACIONALES					
5230	Gastos varios (Fondo bienestar social)	(25)	86,061,387	75,065,900	10,995,487	14.65%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES			\$ 86,061,387	75,065,900	10,995,487	14.65%
TOTAL RESULTADO INTEGRAL			(21) \$ 123,672,968	97,341,689	26,331,279	27.05%

Teresa Leonor Barrera Duque

TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

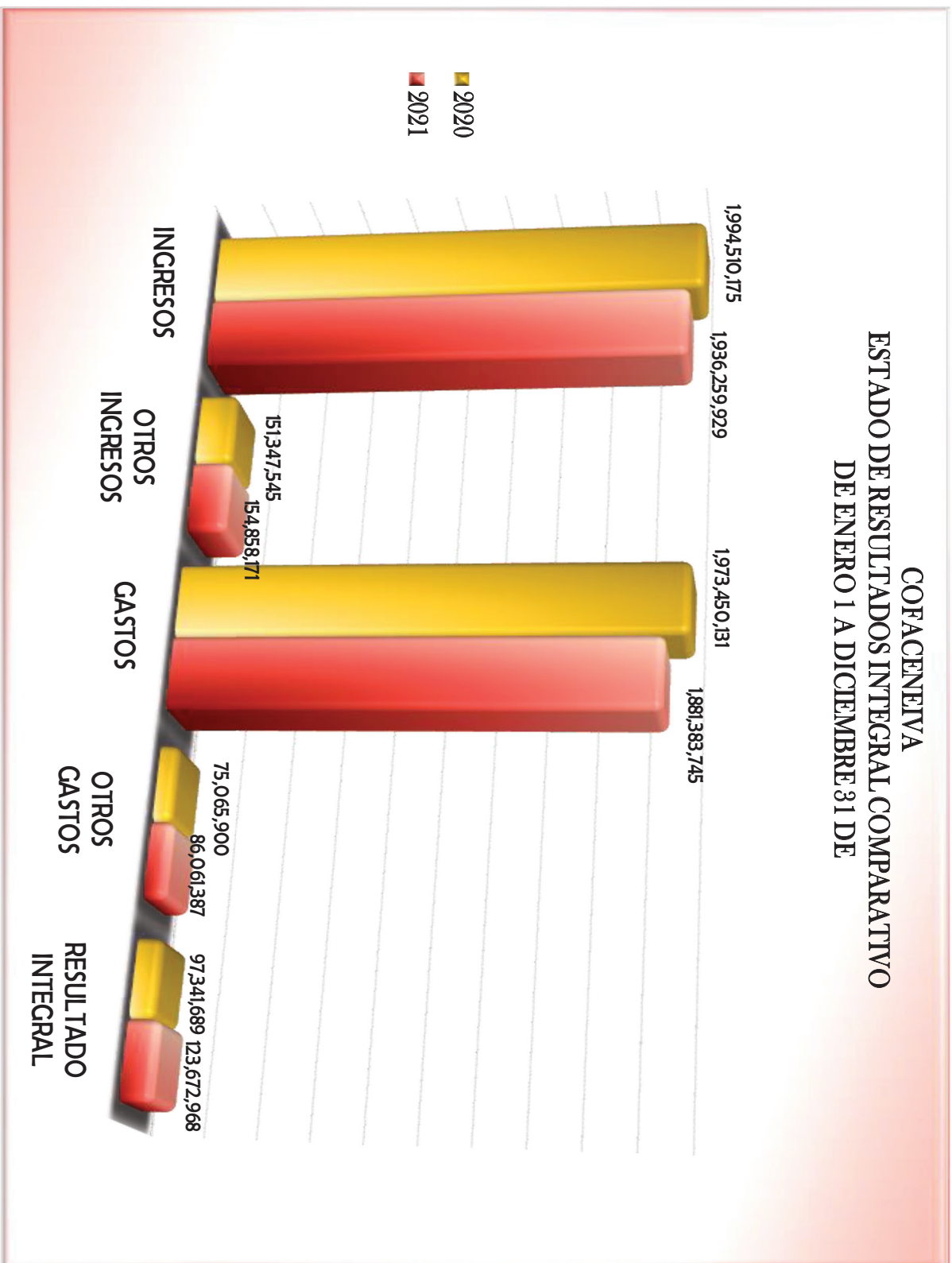
Jorge Enrique Bustamante Bonella

JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONELLA
Presidente
Fdo
Ver Dictamen Adjunto

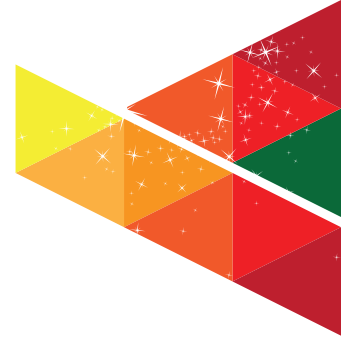
Fernando Sanchez Perdomo

HERNANDA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

COFACENEIVA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE



Fuente: Estados financieros - Cooperativa Cofaceneiva



**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31**

Concepto	2020	DISMINUCIONES	AUMENTOS	2021
3100 CAPITAL SOCIAL \$	5,347,067,191	0	417,876,112	5,764,943,303
3105 Aportes Sociales \$	1,967,525,641	0	274,926,786	2,242,452,427
3110 Aportes Sociales Minimios No Reducibles	3,379,541,550		142,949,326	3,522,490,876
3200 RESERVAS	1,088,261,940	0	34,069,591	1,122,331,531
3205 Reserva Para Proteccion De Aportes \$	1,069,800,670	0	34,069,591	1,103,870,261
3215 Reservas De Asamblea	11,076,762	0	0	11,076,762
3220 Reserva Proteccion Cartera	7,384,508	0	0	7,384,508
3505 RESULTADO DEL EJERCICIO	97,341,689	0	26,331,279	123,672,968
Excedente O Perdida Del Ejercicio \$	97,341,689	0	26,331,279	123,672,968
3605 RESULTADO Y/O PERDIDA POR CONVERGENCIA	38,196,206	0	0	38,196,206
Resultado Y/O Perdida Por Convergencia \$	38,196,206	0	0	38,196,206
Total Patrimonio	6,570,867,026	0	478,276,982	7,049,144,008

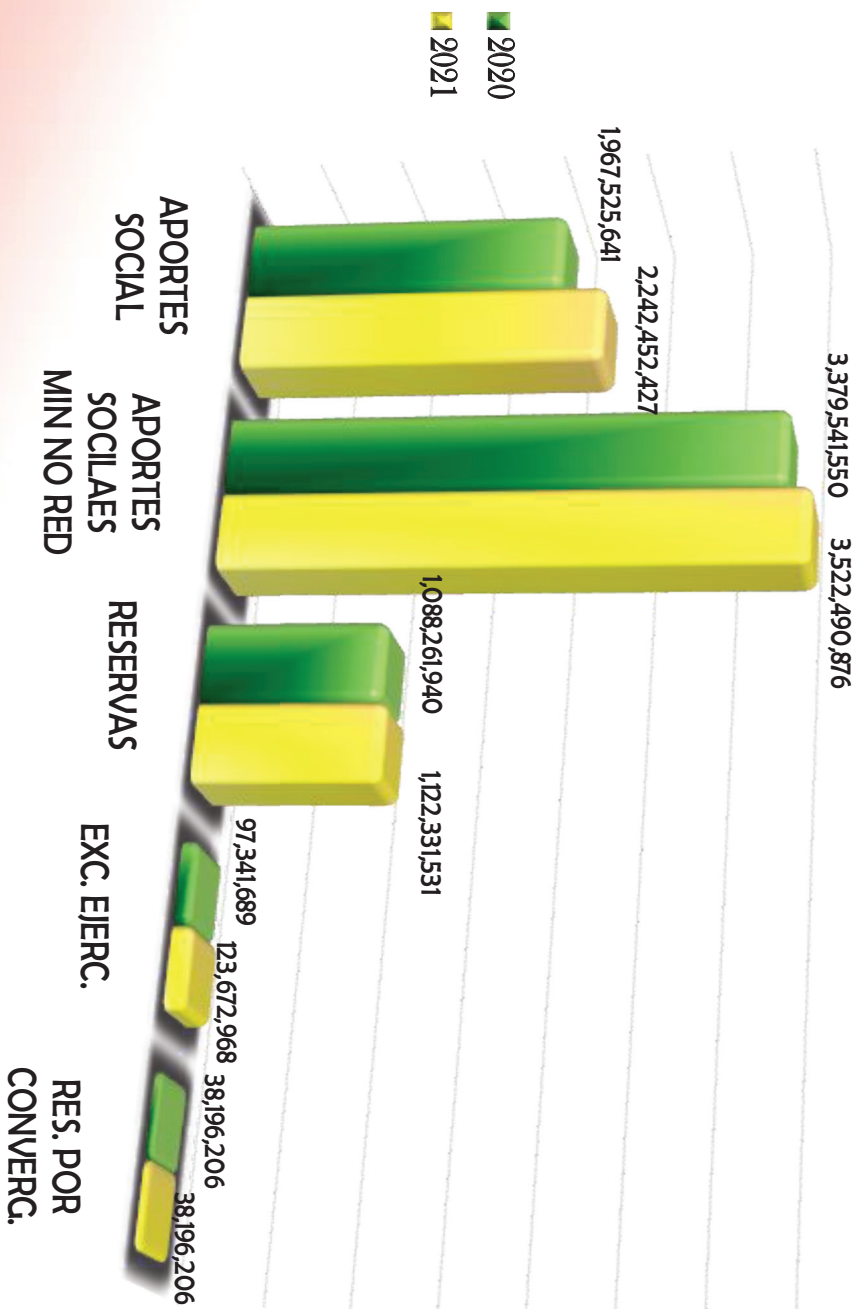
Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla
JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal T.P. 25.152-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo

Emilia Sanchez
EMILIA SANCHEZ PERDOMO
Contadora T.P. 23.982-T
Fdo



COFACENEIVA
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2020 - 2021



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva



**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO DE 2021**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

+ Utilidad del Periodo	\$	123,672,968
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciacion	\$	23,341,676
		23,341,676
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	\$	147,014,644
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
- Aumento en Deudores	\$	-893,483,061
- Disminución en Acreedores		-53,333,178
+ Aumento en Obligaciones Laborales		2,279,949
+ Aumento en Valores Recibidos para Terceros		3,499,104
- Disminucion en Ing. Anticipados de Aportes por Aplicar		-603,700
		- 941,640,885
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ -	794,626,241

ACTIVIDADES DE INVERSION

- Aumento en Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	\$	-6,892,156
- Aumento en Propiedad, Planta y Equipo		-6,204,956
+ Aumento en Otros Activos		-18,490,123
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ -	31,587,235

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

+ Aumento en Bancos Nacionales	\$	0
- Disminución en Financiación de Asociados		-443,635,352
+Aumento en Aportes Sociales		417,876,112
- Disminución en Partidas del Patrimonio		-63,272,098
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ -	89,031,338

DISMINUCION DEL EFECTIVO **\$ - 915,244,814**

EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO **\$ 5,013,156,266**

EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO **\$ 4,097,911,452**

Teresa Leonor Barrera Duque

TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminia Sanchez Perdomo

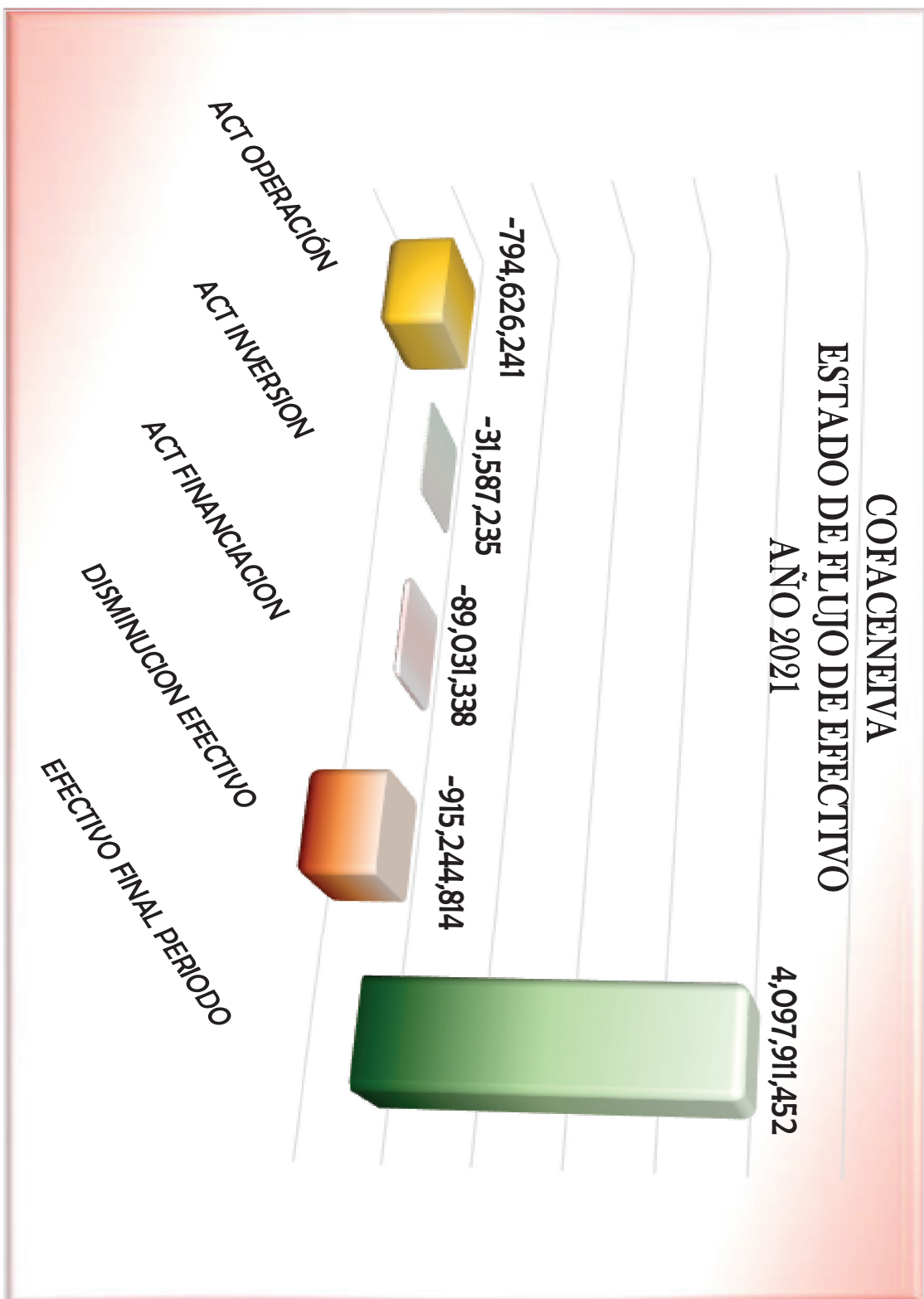
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla

JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal C.P. T.P. No.25.152 - T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva



**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	POR EL AÑO 2021	POR EL AÑO 2020
+ Utilidad del Periodo	\$ 123,672,968	\$ 97,341,689
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	\$ 23,341,676	\$ 28,442,968
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	\$ 147,014,644	\$ 125,784,657
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
- Aumento en Deudores	\$ -893,483,061	\$ 176,350,564
- Disminución en Acreedores	-53,333,178	-152,976,725
+ Aumento en Obligaciones Laborales	2,279,949	9,454,941
+ Aumento en Valores Recibidos para Terceros	3,499,104	763,903
- Disminución en Ing. Anticipados de Aportes por Aplicar	-603,700	-845,000
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ - 794,626,241	\$ 158,532,340
ACTIVIDADES DE INVERSION		
- Aumento en Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	\$ -6,892,156	\$ -9,676,431
- Aumento en Propiedad, Planta y Equipo	-6,204,956	-9,650,900
+ Aumento en Otros Activos	-18,490,123	11,620,000
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ - 31,587,235	\$ - 7,707,331
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
+ Aumento en Bancos Nacionales	\$ 0	\$ 0
- Disminución en Financiación de Asociados	-443,635,352	355,170,166
+Aumento en Aportes Sociales	417,876,111	250,290,724
- Disminución en Partidas del Patrimonio	-63,272,097	-87,608,762
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ - 89,031,338	\$ 517,852,128
VARIACION DEL EFECTIVO	\$ - 915,244,814	\$ 668,677,137
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 5,013,156,266	4,344,479,129
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 4,097,911,452	\$ 5,013,156,266

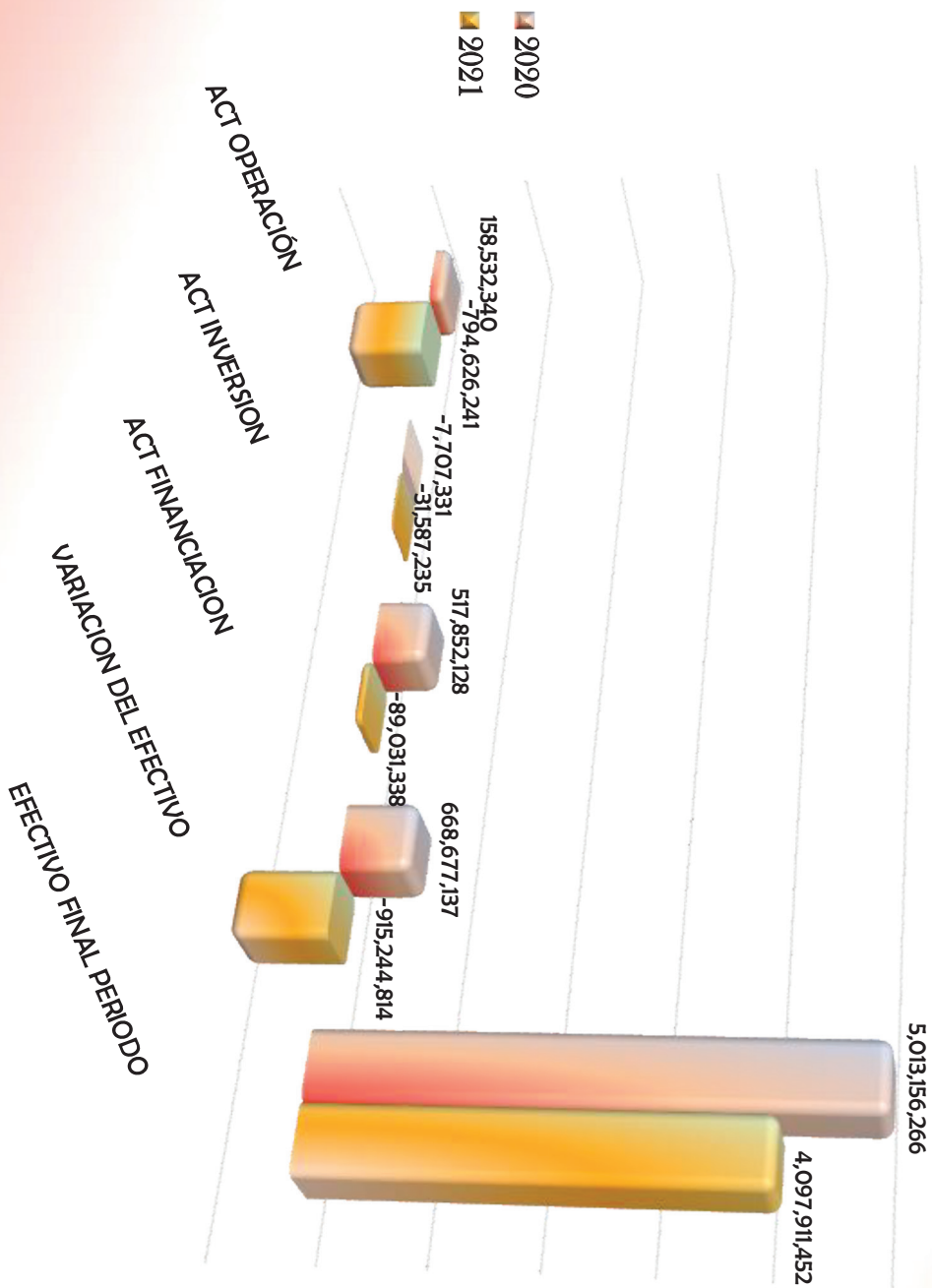
Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminia Sanchez Perdomo
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla
JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal C.P. T. P. No. 25.152-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo

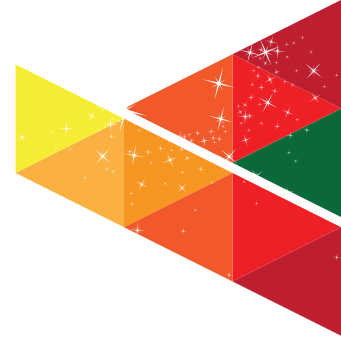


COFACENEIVA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 - 2021



Fuente: Estados financieros - Cooperativa Cofaceneiva





**LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA COOPERATIVA
FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA.**

CERTIFICAMOS:

Que los estados financieros de Cofaceneiva al 31 de diciembre del 2020 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2020 Y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y 2496 del 2015 anexo 1, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

La presente certificación se expide en Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2022.

TERESA LEONOR BARRERA DUQUE

Representante Legal

HERMINIA SÁNCHEZ PERDOMO

Contador Público T.P. 23.982-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



	2019	2018	2017	2016	2015
Greenhouse	5,919	5,919	5,919	5,919	5,919
General	3,287	3,287	3,287	3,287	3,287
Building The Gap	5,528	5,528	5,528	5,528	5,528
Home And work	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450
Segment	94,713	94,713	94,713	94,713	94,713
Academy	495,801	495,801	495,801	495,801	495,801
Pre-Of Documents	144,800	144,800	144,800	144,800	144,800
Accreditation	64,806	64,806	64,806	64,806	64,806
Social Worker	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154
Remain with Group of Main	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187
Roomroom meeting	804	804	804	804	804
Use Of funds	56,081	56,081	56,081	56,081	56,081
Independables	5435	5435	5435	5435	5435
Green Fund	684	684	684	684	684
Witness	8137	8137	8137	8137	8137
Consistency	9674	9674	9674	9674	9674
Station Car	6210	6210	6210	6210	6210
Atlanta	7810	7810	7810	7810	7810
New York	9985	9985	9985	9985	9985
Outsourcing	78247	78247	78247	78247	78247
Shipping And Receiving	5251	5251	5251	5251	5251
Motor	25	25	25	25	25
Greenover's Shop	25	25	25	25	25
On Top Of The World	25	25	25	25	25
Hyperdeck View	25	25	25	25	25
Best Cafe	25	25	25	25	25
Image	25	25	25	25	25

PRESENTACION

La cooperativa **COFACENEIVA** en su compromiso de brindar información financiera útil y oportuna a sus usuarios de la información, ha preparado sus Estados financieros, conforme al Decreto 3022 de 2013.

Este Estado financiero aplica los principios y políticas contables en los criterios de Reconocimiento, medición, revelación y presentación de activos, pasivos y patrimonio bajo este marco normativo internacional; este proceso se desarrolla para la cooperativa COFACENEIVA, aplicando los principios y políticas contables que reflejen mejor la esencia económica de sus negocios y el ciclo de sus operaciones.

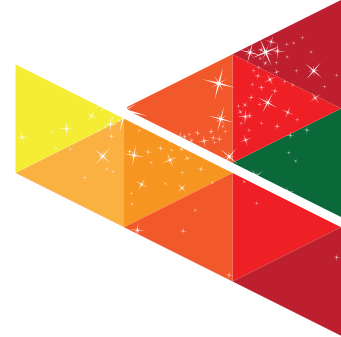
La Ley 1819 de 2016 derogó el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, según el cual los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales no tendrían efectos fiscales en sus primeros 4 años de aplicación.

Además, modificó y agregó varios artículos al ET para establecer que las bases del impuesto de renta se obtendrán principalmente a partir de las cifras contables obtenidas mediante la aplicación de los nuevos marcos, pero tras efectuar sobre estas las depuraciones mencionadas de forma expresa en la norma.



XXIV
ASAMBLEA
ORDINARIA DE DELEGADOS
MEMORIAS
2021





NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA No. 1. INFORMACION GENERAL

La Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva “**COFACENEIVA**” es un organismo sin ánimo de lucro, reconocida con la personería jurídica No. 3282 del 9 de septiembre de 1992 otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP sometida al régimen para las empresas cooperativas, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier tiempo en los casos previstos en la Ley y el Estatuto.

La dirección de su sede principal es la calle 12 No. 4-28 del municipio de Neiva, departamento del Huila, Colombia, su planta de personal está conformada por once (11) empleados y su objeto social es la actividad de ahorro y crédito con sus asociados.

Certificada en la NTC ISO 9001:2008 por la empresa certificadora APPLUS, y su misión está encaminada a contribuir con el desarrollo social y económico de sus asociados, inspirados en la filosofía cooperativa, prestando servicios oportunos y competitivos.

Su régimen legal lo regulan las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998 que transformó el Departamento Administrativo de Cooperativas en El Departamento Administrativo de la Economía Solidaria y crea la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El objeto social de Cofaceneiva es colaborar en la satisfacción de las necesidades de los asociados por intermedio de la prestación de servicios de Ahorro y Crédito y demás de carácter financiero, procurando con ellos contribuir al mejoramiento social, económico y cultural y el desarrollo de la comunidad, fomentando también los hábitos de Ahorro e impulsando entre los asociados la ayuda mutua; la solidaridad, para lo cual podrá adelantar actividades que las leyes y demás disposiciones legales le faculte realizar a este tipo de Cooperativas.

Cofaceneiva podrá realizar, entre otras, las siguientes operaciones, actos y negocios jurídicos con sujeción a las restricciones y prohibiciones expresamente contempladas en la ley:

- a. Recibir aportes sociales, ahorros y depósitos de sus asociados de conformidad con las disposiciones legales vigentes en los estatutos y reglamentos.
- b. Captar ahorros, depósitos a la vista y a término de los asociados previo cumplimiento de la ley vigente.
- c. Propiciar actividades e impulsar planes y estímulos de ahorro.
- d. Conferir créditos a los asociados de acuerdo con el estatuto y reglamentos de la cooperativa.



- e. Ejercer todas las actividades y operaciones autorizadas por la ley.
- f. Servir de intermediaria con entidades financieras y realizar cualquier otra operación complementaria o convenio con entidades nacionales e internacionales.
- g. Asociarse con otras entidades para lograr asistencia técnica para si o para sus asociados y ahorradores.
- h. Efectuar inversiones que no contraríen las disposiciones expresas en la ley, con fondos de liquidez, e igualmente hacer inversiones con otros fondos.
- l. Fomentar y promover sus servicios a través de campañas publicitarias.
- j. Contribuir al funcionamiento de proyectos de desarrollo comunitario.
- k. Prestar a sus asociados servicios de prevención, asistencia y solidaridad.
- l. Contratar servicios de seguros con empresas aseguradoras que cuenten con la V correspondiente autorización gubernamental.
- m. Efectuar operaciones de compra de cartera sobre toda clase de títulos.
- n. Realizar inversiones temporales con sus excedentes transitorios de liquidez.
- o. Efectuar giros, negociar remesas, crear, adquirir, aceptar, endosar, descontar, cobrar y cancelar títulos valores y hacer transferencias de dinero, todo de conformidad con la legislación vigente.
- p. Realizar todo tipo de operaciones necesarias o complementarias para el desarrollo del objeto social y para la prestación de servicios.

2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Los comentarios de la gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión para el periodo de 2021 que hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta ante la honorable Asamblea General de Delegados.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez. La entidad revela el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado de situación financiera individual con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado de resultados Integral
- c. Estado de cambios en el patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método directo
- e. Revelaciones a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.





3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales de COFACENEIVA han sido realizados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 (Normas de Información Financiera para PYMES) con las excepciones del Decreto 2496 de 2015 en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales.

Los estados financieros fueron autorizados para su publicación en la reunión del Consejo de Administración del día el 25 de enero de 2022.

3.2 MONEDA DE PRESENTACIÓN

Conforme a las exigencias del párrafo 3.23 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, la moneda funcional y de presentación, para la Entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones de **COFACENEIVA**.

3.3 BASE DE ACUMULACIÓN

Conforme se desprende de las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

3.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

En ese orden de ideas, los principales activos de **COFACENEIVA** (Efectivo, equivalentes de efectivo, Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar) se miden y revelan de acuerdo con las condiciones indicadas en el Anexo del Decreto referido.

3.4.1 POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

Cambios voluntarios de políticas contables: No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

Los estados financieros fueron autorizados para su publicación en la reunión del Consejo de Administración del día el 25 de enero de 2022.



Corrección de errores de periodos anteriores: No se detectaron errores importantes de periodos anteriores

3.5 NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la gerencia no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

3.6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre 1 y el 25 de enero, fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros para su emisión.

3.7 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente, son los que se expresan a continuación:

- Deterioro de la cartera de crédito: los indicios de deterioro que pueden surgir en el futuro con relación a la cartera de crédito, pueden significar una reducción considerable en el valor de estos activos, sin embargo, de acuerdo con el Decreto 2496 del 2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modifico el Decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir disposiciones especiales relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y de los aportes sociales en las cooperativas "Artículo 1.1.4.5.2: Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto."
- Deterioro del Valor de los Activos: los indicios de deterioro que pueden surgir en el futuro con relación a los activos mantenidos en la Propiedad planta y equipo pueden significar una reducción considerable en el valor de estos activos.





4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

- a) Los activos medidos por su valor razonable en el estado de situación financiera de apertura (ESFA), como los edificios y los terrenos. Estos se midieron una sola vez y se estableció la política de no volver a reconocer contablemente las valorizaciones. Eventualmente se pueden revelar en notas el valor comercial de los activos.
- b) Las propiedades, planta y equipo se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonables.
- c) Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo es identificable cuando:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones."

Reconocimiento de activos intangibles

La cooperativa **COFACENEIVA** llevará al GASTO, los activos intangibles por valor inferior a 3 SMMLV o que no se cuente o determine la vida económica del bien y se realizará control sobre la existencia.

Medición inicial: **COFACENEIVA** medirá en el reconocimiento inicial los activos intangibles al costo.

Amortización: Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante su vida útil, cuando no se pueda determinar la vida útil se amortizará en 10 años. Valor

Residual: **COFACENEIVA** estableció para los activos intangibles un valor residual cero.

Medición posterior: **COFACENEIVA** medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Baja de Activos Intangibles: Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros.



La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

d) Las inversiones en instrumentos de deuda (CDTs) se midieron por el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos con el valor presente con la tasa de interés efectiva. Complementario del anterior resumen de políticas contables, la Entidad consideró que es relevante para los usuarios de la información, revelar en detalle las siguientes políticas contables:

4.1 ACTIVOS

4.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible a la mano, depósitos a la vista y de libre disponibilidad en entidades financieras, así mismo se incluye aquí, otras inversiones con las siguientes características:

- Altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición de la inversión.
- Sujetos a riesgos inmatriciales en cambios de su valor razonable
- Son convertibles en un periodo corto de tiempo sin algún tipo de sanción material.
- Se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no con propósitos de inversión u otros.

El saldo en los bancos representa la totalidad de los fondos que tiene la Cooperativa a su disposición en los diferentes bancos de la ciudad.

La relación de equivalentes se describe más adelante.

4.1.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son un contrato (acuerdo, convenio o título valor) que da lugar a un activo financiero de **COFACENEIVA** y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La cooperativa **COFACENEIVA** opta por aplicar lo previsto en la Sección 11 en su totalidad, como política contable al reconocer, medir y revelar los activos y pasivos financieros.

a) Activos Financieros

Se clasifican para la cooperativa **COFACENEIVA** como activos financieros, entre otras, las siguientes partidas: efectivo y equivalente de efectivo, instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio, las cuentas por cobrar y préstamos (cartera de crédito).





Los activos financieros se reconocieron inicialmente por el valor de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto, para los activos financieros corrientes que no constituyen una transacción de financiación, se miden al importe inicial no descontado del efectivo que se espera recibir.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Existiendo la evidencia objetiva, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Son sucesos como evidencia objetiva que proveen información de la existencia de una pérdida por deterioro de valor, las siguientes:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Para un Activo Financiero medido al costo amortizado, la medición de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo.

Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.



Para un activo financiero medido al costo menos el deterioro del valor, la medición de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que se recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, se realizara una reversión de la pérdida por deterioro, reconociéndose inmediatamente en los resultados.

b) Pasivos Financieros

Se clasifican para la cooperativa **COFACENEIVA** como Pasivos financieros entre otras las siguientes partidas; depósitos, préstamos (obligaciones financieras), las cuentas por pagar y proveedores (facturas comerciales).

Los pasivos financieros se reconocieron inicialmente por el valor de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Existe financiación, si el acreedor determina un mayor valor al que se obtuviera en una transacción en términos de plazo normal de crédito en el mercado, en tal caso la partida se medirá por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posterior a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al importe inicial no descontado del efectivo que se espera pagar.

4.1.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos o con propósitos administrativos y además se espera usar durante más de un periodo. La cooperativa **COFACENEIVA** registra los activos de propiedades, planta y equipo a su costo. En el inicio del periodo de transición se midieron al costo Histórico (valor en libros ajustado a vida útil) según los principios contables locales.

El costo comprende entre otros: el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, los costos de emplazamiento físico y los otros considerados necesarios para disponer del activo en las condiciones necesarias para su uso y operación; a su vez, se deducirán cualquier descuento o rebaja de precio en el momento de su adquisición.

Se reconocerán como partidas de Propiedad, Planta y Equipo los bienes cuyo costo unitario sea mayor o igual 2.5 SMMLV y se suministre documento donde se establezca técnicamente su vida económica, para determinar su vida útil. En caso contrario se llevará al gasto y se controlará con inventario físico.





La cooperativa **COFACENEIVA** distribuirá el costo inicial reconocido, entre las partes significativas (componentes) del activo de propiedad planta y equipo, si estos tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos al activo completo.

Algunos componentes pueden estar constituidos por piezas, repuestos o inspecciones generales; estos harán parte del mayor valor del activo, sólo, cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos se pueda medir razonablemente.

a) Medición

La medición posterior se realiza por el costo (será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento) menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

b) Depreciación

La depreciación inicia cuando esté disponible en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar, este cargo por depreciación en el periodo contable se reconoce en el resultado.

La depreciación se realiza por cada componente del activo de propiedad planta y equipo, si así se encuentra reconocido inicialmente.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual durante su vida útil. Si se especifica el valor residual de la propiedad planta y equipo, esta se determina por el valor de mercado esperado al final de su vida útil. La vida útil es una estimación basada en la experiencia, en la utilización prevista del activo con referencia a la capacidad o al producto físico del mismo, su desgaste físico esperado por su operatividad, la obsolescencia u otras consideraciones.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual de este supere el valor en libros de este. No cesa cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso operativo por alguna circunstancia, excepto si el método de depreciación está en función del uso.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo en estas variables se ajusta como estimaciones y se revela en las notas de carácter específico.

Para la depreciación de los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo la cooperativa COFACENEIVA utilizará el MÉTODO DE LÍNEA RECTA, así:



EDIFICIOS:	DE 50 A 100 AÑOS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA:	DE 3 A 20 AÑOS
EQUIPOS DE CÓMPUTO:	DE 1 A 10 AÑOS
EQUIPO DE COMUNICACIÓN:	DE 3 A 10 AÑOS

c. Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo

La cooperativa **COFACENEIVA** reconoce una pérdida por deterioro de valor, cuando el valor en libros del activo supere su importe recuperable. Para reconocer el deterioro de los activos, la cooperativa **COFACENEIVA** analizara si existe en la fecha de corte algún indicio que haga prever que su importe recuperable es menor al valor en libros del activo. Si existe este indicio, el valor recuperable se determina entre el mayor valor del valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso.

Son indicios de deterioro, los que la cooperativa **COFACENEIVA** determina entre los siguientes:

- El valor de mercado del activo ha disminuido materialmente como consecuencia del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo
- Durante el periodo, ha tenido lugar, o se espera en el futuro, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectara a la cooperativa.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

La cooperativa **COFACENEIVA** como mínimo al final del periodo contable, evaluara la existencia de los anteriores indicios de deterioro del valor de los activos. Se determina pérdida por deterioro de valor para un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, cuando se estima una u otra forma de manera fiable. La cooperativa **COFACENEIVA** evidencia todo indicio de deterioro, entre otros: las opiniones de expertos, declaraciones de personal interno, fotos y otros tipos de informes.

4.1.4 PROPIEDADES DE INVERSION

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

Las Propiedades de Inversión son definidas como aquellos edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene la Cooperativa para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual incluye:





a) Su precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.

b) Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que: a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial. b) No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

4.1.5 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Son costos por préstamos; Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo de los instrumentos y las cargas financieros con respecto a los arrendamientos financieros. Los costos por préstamos se reconocen como un gasto en los resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

4.1.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se reconocen en este rubro, todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho por los servicios prestados a la cooperativa COFACENEIVA durante el periodo sobre el que se informa. Los beneficios actuales con los que cuenta los empleados de la cooperativa se clasifican como de corto plazo, los cuales se miden al importe no descontado que se espera que haya que pagar por esos servicios a la fecha de corte. Están en este rubro, las siguientes partidas: sueldos, auxilios de transporte, aportes a cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, aportación a la seguridad social, entre otros excepcionales.

4.2 PASIVOS

4.2.1 PASIVOS FINANCIEROS

4.2.1.1 DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

La Entidad cuenta con autorización para el ejercicio de la actividad financiera (captación de ahorros) desde el año 2006 y se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de entidades Cooperativas – **FOGACOO**, por tanto, cuentan con seguro de depósito. Los intereses se causan mensualmente y se capitalizan en la cuenta individual de ahorros de cada asociado, utilizando el método del interés efectivo. La entidad capta ahorros en las siguientes modalidades reglamentadas por el Consejo de Administración:

a) Depósitos de Ahorro a la Vista: cuenta de ahorros de consignación y retiro libre que paga rendimientos liquidados trimestre vencido y que pueden inmovilizarse o comprometerse para cumplir la reciprocidad que exige el reglamento de crédito para acceder a dicho servicio.



- b) Contractual: Corresponden al 3% de un SMMLV efectuados por los asociados mensualmente, no es obligatoria, se puede retirar los primeros quince días del año siguiente.
- c) Certificados de Ahorro a Término - CDAT: El Consejo de Administración define las tasas según los plazos teniendo en cuenta el comportamiento del mercado.
- d) Ahorro Futurista: Cuenta de ahorros de consignación y retiro libre, paga rendimientos diarios. Se apertura con el 12% de un SMLMV.
- e) Ahorro Vacacional: Se apertura con el 12% de un SMLMV, se cancelan intereses mensuales.
- f) Financieritos: Se apertura con el 1% de un SMLMV, es la cuenta de los menores de edad, cancela intereses diarios.

4.2.1.2 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los pasivos correspondientes a obligaciones se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición, para luego valorizarlos o medirlos al costo por cuanto las características de los pasivos son corrientes y de muy poca vigencia en su disposición para el pago.

Los préstamos recibidos de instituciones financieras se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce aplicando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

BAJA EN CUENTAS DE UN PASIVO FINANCIERO:

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

4.2.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Se registran en este rubro los importes causados y pendientes de pago, tales como obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos a las ventas, las retenciones en la fuente y los aportes laborales, y otras sumas por pagar de características similares.





4.2.2.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del período contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones. Salarios, auxilio de transporte, y aportaciones a la seguridad social. Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo o acumulación, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado. Vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías

4.2.2.2 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Este tipo de pasivo se considera legal, por cuanto surgen tanto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 como del estatuto y su consumo se prevé realizar durante la vigencia en los cuales son aprobados, no obstante, los saldos remanentes son autorizados por parte de la Asamblea para que sean consumidos en el período siguiente, en particular los relacionados con auxilios de los fondos de Solidaridad y de bienestar social.

4.2.2.3. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

4.3 INGRESOS

El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los asociados. Es objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.



4.4 GASTOS

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

4.5. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Dentro de este rubro se incluyen todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores como contraprestación por sus servicios.

NOTA No. 5. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Esta se realizó en el año 2016, cuando se prepararon los primeros estados financieros de conformidad con el decreto 2420 de 2015 y demás reglamentarios.

NOTAS EXPLICATIVAS

ACTIVOS

NOTA No. 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro del Balance está compuesto por los valores en efectivo o en depósitos a la vista en cuentas de Ahorro o Corriente, en Entidades Financieras:

	2021	2020
CAJA	128,356,960.00	\$ 145,024,596.00
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	386,338,417.00	1,151,173,049.00
EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3,491,428,550.00	3,572,046,073.00
FONDOS FIDUCIARIOS	91,787,526.00	144,912,548.00
TOTAL DISPONIBLE	4,097,911,453.00	5,013,156,266.00

Durante el año 2021 este rubro mantuvo una cifra que ha permitido proyectar de forma organizada los egresos de efectivo para cada período.

A 31 de diciembre de 2021 sobre el disponible no existía ninguna restricción (embargos, pignoración, etc.) y la cuenta principal se está manejando a través del Banco de Coopcentral el saldo en dicha entidad es de \$171.592.200.00





Los Fondos Fiduciarios corresponden al recaudo de servicios públicos, las cuales se encuentran en las diferentes entidades financieras de la ciudad.

El fondo de liquidez durante el año 2021 cumplió las exigencias legales (10% de los depósitos y exigibilidades), según lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en su Título III, Capítulo I, de esta manera se ha garantizado al asociado y al ahorrador la disponibilidad de sus depósitos.

Los fondos que no están disponibles corresponden al fondo de liquidez (efectivo restringido) y son:

	2021	2020
CDAT'S	\$ 1,944,587,409.00	\$ 1,970,842,629.00
CUENTAS DE AHORRO	1,546,841,141.00	1,601,203,444.00
TOTAL	\$ 3,491,428,550.00	\$ 3,572,046,073.00

Para la protección del efectivo se tienen constituidas pólizas de manejo y transporte de valores a cada responsable con La Aseguradora Solidaria de Colombia.

NOTA No. 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En este grupo se encuentran las inversiones permanentes representadas en aportes sociales en diferentes organismos cooperativos.

	2021	2020
ENTIDAD	TOTAL	TOTAL
Coopcentral	\$ 43,609,248.00	\$ 42,134,544.00
Funerales los olivos	40,883,670.00	39,553,135.00
La Equidad Seguros de Vida	13,747,606.00	9,281,783.00
Generales	12,910,910.00	12,834,102.00
Asocooph	460,925.00	916,639.00
TOTAL	\$ 111,612,359.00	\$ 104,720,203.00

Se contabilizan por su costo de adquisición, se adiciona el efecto inflacionario aplicado hasta diciembre de 2000 y la revalorización anual.

Durante este año se incrementó este rubro en \$6.892.156 por la revalorización de los aportes de Los Olivos por valor de \$583.968 y el incremento en los aportes por valor de \$746.567, Coopcentral por valor de \$1.474.704, La Equidad Seguros de Vida por \$4.465.823 y La Equidad Seguros Generales por \$76.807 y menor valor en la inversión de Asocooph por \$455.713.



NOTA No. 8 CREDITO CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE

a. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE CARTERA

La metodología de evaluación de cartera establecida por **COFACENEIVA** se realizó a partir del análisis de los seis criterios mínimos obligatorios que son requeridos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera No 022 de 2020, numeral 5.2.2.2.1. capítulo II título IV y un criterio adicional determinado por la cooperativa (modelo de pronóstico). En las evaluaciones que se realicen durante el año 2021 (cortes de mayo y noviembre), se adicionara el criterio "8. Actividad Económica Perfil de Riesgo", de acuerdo con lo establecido en la cláusula OCTAVA de la Circular Externa No. 17 del 2020 expedida por la Supersolidaria.

El modelo establecido se compone de los siguientes aspectos técnicos y metodológicos: El análisis parte de una calificación global de riesgo sobre los criterios establecidos para el proceso de evaluación de cartera que se desarrollan desde el comportamiento de indicadores base para cada uno.

De acuerdo con lo anterior, los criterios establecidos son: 1. Capacidad de pago, 2. Solvencia, 3. Garantía, 4. Servicio de Deuda (12m+), 5. Reestructuración / Novación / Rescate, 6. Central de Riesgo, y 7. Modelo Interno Pronostico (90+) y 8. Actividad Económica Perfil de Riesgo.

b. POLITICAS Y CRITERIOS EN MATERIA DE GARANTIAS

Las políticas y criterios en materia de garantías se encuentran definidos en el Reglamento de Credito, aprobado por el Consejo de Administración. La Cooperativa cuenta con garantía reales, hipotecarias, prendarias.

c. CLASIFICACION DEL CREDITO

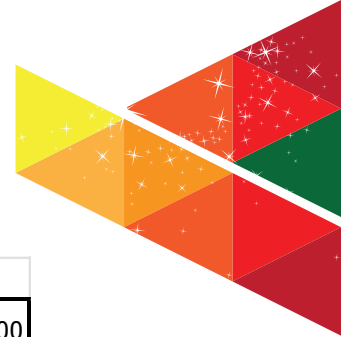
La cartera se encuentra clasificada de acuerdo con la Sección 11 Instrumentos Financieros, según el destino, en cartera de consumo, según la garantía, con libranza y de acuerdo con el riesgo en categorías A, B, C, D, Y E.

El deterioro se efectúa a partir de los 31 días de vencimiento aplicando la Ley de arrastre y el deterioro de créditos de consumo y deterioro general, aplicando las normas legales; se incrementaron los porcentajes en las categorías B, C, D y E.

La metodología de evaluación de cartera establecida por **COFACENEIVA** se realizó a partir del análisis de los seis criterios mínimos obligatorios que son requeridos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera No 022 de 2020, numeral 5.2.2.2.1. capítulo II título IV y dos criterios adicionales determinados por la **COFACENEIVA** (modelo de pronóstico y el perfil de riesgo por actividad económica).

La estructura de la cartera a diciembre de 2021 Y 2020, es la siguiente:





	2021	2020
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 11,538,961,772.00	\$ 10,062,324,669.00
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	19,626,546.00	590,855,553.00
CATEGORIA C RIESGO APRECIALE	43,401,965.00	98,694,800.00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	61,876,943.00	45,397,996.00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRAB.	98,508,554.00	82,978,610.00
TOTAL CARTERA	\$ 11,762,375,780.00	\$ 10,880,251,628.00
MENOS: DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO		
	2021	2020
CATEGORIA B CREDITO ACEPTABLE	\$ 417,890.00	\$ 6,089,991.00
CATEGORIA C CREDITO APRECIALE	5,208,236.00	11,843,376.00
CATEGORIA D CREDITO SIGNIFICATIVO	15,497,613.00	11,349,501.00
CATEGORIA E CREDITO DE INCOBRAB.	302,199,300.00	273,330,975.00
TOTAL	\$ 323,323,039.00	\$ 302,613,843.00
DETERIORO GENERAL		
	2021	2020
DETERIORO CREDITOS CON LIBRANZA	68,975,947.00	\$ 67,654,390.00
DETERIORO CREDITOS SIN LIBRANZA	43,616,573.00	41,148,126.00
DETERIORO GENERAL ADICIONAL	116,100,156.00	130,563,020.00
TOTAL	\$ 228,692,676.00	\$ 239,365,536.00
	\$ 0.00	
TOTAL DETERIORO CARTERA	\$ 552,015,715.00	\$ 541,979,379.00
CARTERA NETA	\$ 11,210,360,065.00	\$ 10,338,272,249.00

Saldo 2020	\$10.880.251.628
Cartera colocada	\$ 8.795.615.064
Recaudo	(7.913.490.913)

Saldo 2021	\$11.762.375.779



d. CARTERA POR CLASIFICACION, SECTOR ECONOMICO Y ZONA GEOGRAFICA, a 31 de diciembre de 2021, la composición de la cartera es la siguiente:

Clasificacion	Sector Economico	Capital	Intereses	Deterioro Individual	Deterioro de causacion	Zona Geografica
COMERCIAL	6	138,976,739.00	1,359,066.00	0.00	0.00	Huila
TOTAL COMERCIAL		138,976,739.00	1,359,066.00	0.00	0.00	
CONSUMO	1	11,524,878,305.00	99,914,031.00	312,527,900.00	13,731,862.00	Huila
	2	29,297,948.00	937,304.00	10,795,139.00	321,227.00	Huila
	3	797,663.00	26,530.00	0.00	0.00	Huila
	5	4,085,277.00	21,510.00	0.00	0.00	Huila
TOTAL CONSUMO		11,559,059,193.00	100,899,375.00	323,323,039.00	14,053,089.00	
VIVIENDA	1	64,339,847.00	0.00	0.00	0.00	Huila
TOTAL VIVIENDA		64,339,847.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL GENERAL		11,762,375,779.00	102,258,441.00	323,323,039.00	14,053,089.00	

Los intereses causados por cobrar a los asociados que tienen obligaciones de crédito con la Cooperativa y el deterioro de los intereses, así:

	2021	2020
Intereses Crédito de Consumo	\$102.258.441.00	\$125.785.239.00
Deterioro Intereses Crédito de Consumo	(14.053.089.00)	(22.739.520.00)
TOTAL	\$88.205.352.00	\$103.045.719.00

La causación de los intereses de cartera se provisiona según la categoría así:

Cartera tipo B se deteriora el 1% de los intereses causados

Cartera tipo C, D y E se deteriora el 100% de los intereses causados.

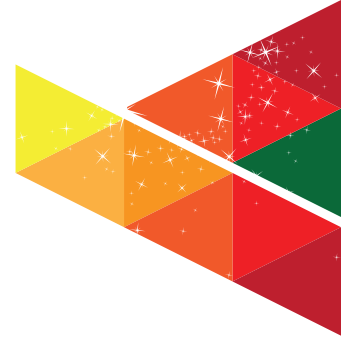
De acuerdo con la circular básica contable y financiera actualizada según Circular Externa No. 022 de 2020 y sus anexos, entro en vigencia el 27 de enero de 2021, la cartera se clasifica según su vencimiento obligatoriamente en:

CONSUMO

Categoría A	0 – 30 días
Categoría B	31 - 60 días
Categoría C	61 – 90 días
Categoría D	91 -180 días
Categoría E	Mayor a 180 días

El deterioro individual se realiza teniendo en cuenta los siguientes porcentajes, los cuales fueron aprobados en reunión ordinaria del Consejo de Administración realizada el día 20 de diciembre de 2018, así





CONSUMO

	DIAS	DETERIORO
Categoría A	0-30	0%
Categoría B	31-60	1%
Categoría C	61-90	12%
Categoría D	91-180	25%
	181-360	55%
Categoría E	Mayor 360	100%

Los créditos de consumo son con garantía admisible y otras garantías, con libranza y sin libranza, el deterioro general de cartera es del 1.0%. Según la Circular Externa No. 17, se constituyó un deterioro (provisión) general adicional, por valor de \$116.100.156, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos.

Este deterioro (provisión) general adicional, se podrá utilizar para compensar el gasto de deterioro individual que se genere por el rodamiento de la cartera a categorías de mayor riesgo, en los meses posteriores a su constitución.

EL Deterioro de los intereses crédito consumo, es una cuenta de valuación de activo de naturaleza crédito que registra los montos provisionados por la Cooperativa, para cubrir probable pérdida de las Cuentas por Cobrar clasificadas como de consumo; como son los intereses.

Adicionalmente la Cooperativa tiene constituida la póliza de vida deudores con la Aseguradora Solidaria de Colombia, para garantizar aquella cartera de asociados que pueden fallecer o sufrir una incapacidad permanente en un momento dado.

La cartera es el activo que tiene mayor representatividad en el Estado de Situación Financiera y genera los ingresos operacionales de la Cooperativa.

e. VENTAS Y COMPRAS DE CARTERA

La Cooperativa compro cartera en el año 2021 por valor de \$646.250.000, a todos los asociados se les realizaron los respectivos créditos con el lleno de todos los requisitos, según los Acuerdos vigentes aprobados por el Consejo de Administración. De igual manera se vendió cartera por valor de \$582.204.000.

f. CREDITOS REESTRUCTURADOS

Durante el periodo no hubo créditos reestructurados.



g. PERSONAS QUE ALCANCEN ACUERDOS INFORMALES

A la fecha no tenemos créditos a cargo de personas que alcancen acuerdos informales y extra concordatarios, además no tenemos conocimiento de personas que se encuentren tramitando procesos de concurso universal de acreedores

h. POLITICAS ADOPTADAS PARA REALIZAR BAJA EN CUENTA

Durante el año 2021 se castigaron 44 créditos de la modalidad de consumo por valor de \$71.734.549.

Dentro del procedimiento que se tiene para el castigo de cartera se establece que anualmente, se analizaran las obligaciones y si no existe posibilidad de recaudo, se tendrá en cuenta las siguientes circunstancias, condiciones y criterios mínimos para proceder al castigo de cartera:

- Que la obligación este calificada en categoría E
- La desaparición y desubicación residencial de los deudores y codeudores de la obligación de un periodo superior a 180 días.
- El concepto previo del abogado ejecutor que recomiende el castigo haga referencia de la irrecuperabilidad del mismo.

i. MOVIMIENTO DEL DETERIORO POR MODALIDAD DE CREDITO

Modalidad de Credito	Capital	Intereses	Deterioro Individual	Deterioro de causacion
COMERCIAL	138,976,739.00	1,359,066.00	0.00	0.00
CONSUMO	11,559,059,193.00	100,899,375.00	323,323,039.00	14,053,089.00
VIVIENDA	64,339,847.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL	11,762,375,779.00	102,258,441.00	323,323,039.00	14,053,089.00

NOTA No. 9 ANTICIPO DE IMPUESTOS (CTA. 1675)

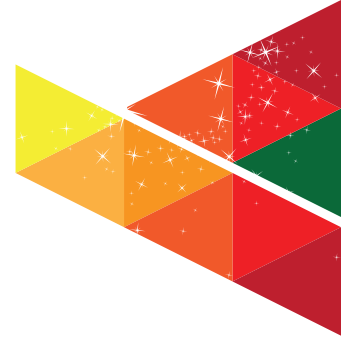
Corresponde a las retenciones en la fuente por impuesto de renta e Industria y Comercio, practicadas a la Cooperativa, su saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así:

	2021	2020
Retencion en la Fuente	4,260,719	7,733,196
Auto Retencion de Industria y Comercio	9,221,557	9,768,000
TOTAL	13,482,276	17,501,196

NOTA No. 10. DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS (CTA 1650)

Su saldo representa valores pendientes de cancelar por parte de las diferentes entidades del orden municipal, por concepto de descuentos efectuados a sus empleados en la nómina del mes Diciembre, así:





ENTIDAD	2021	2020
Municipio De Neiva	22,824,143	7,250,279
Secretaria De Educación	44,562,913	0
Empresas Públicas De Neiva	0	10,505,265
Coomotor Ltda.	4,076,803	3,559,955
Coopipore	17,997,587	20,650,798
Unimotor	0	7,240,578
TOTAL	89,461,446	49,206,875

NOTA No. 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CTA 1690)

Su saldo corresponde a derechos pendientes de cobrar originados en actividades desarrolladas por la Cooperativa, así:

	2021	2020
Cuentas por Cobrar Seguro Vivienda	\$245.197	\$245.236
TOTAL	\$245.197	\$245.236

NOTA No. 12 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CTA 1700)

Este rubro está conformado por los bienes muebles e inmuebles que COFACENEIVA tiene para la prestación de los servicios. Se registran por su costo de adquisición. En el inicio del periodo de transición se midieron al costo histórico. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta. Este rubro lo conforman los siguientes saldos, así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
DETALLE	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y	TOTAL
SALDO A 31/12/2020	116,250,000	614,155,902.00	13,769,117	35,802,797	779,977,816
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	116,250,000	614,155,902.00	13,769,117	35,802,797	779,977,816
ADICIONES		5,200,000.00		3,909,281	9,109,281
RETIROS					
DEPRECIACION		5,508,108.00	8,831,097	9,002,471	23,341,676
BAJAS				2,904,325	2,904,325
SALDO A 31/12/2021	116,250,000	613,847,794.00	4,938,020	27,805,282	762,841,096

EL 11 de Julio de 2014 según escritura No. 1445 de la Notaria primera de Neiva se adquirió la sede para la Cooperativa, en la calle 12 No. 4 28, se encuentra libre de hipoteca.

El mes de enero de 2015, se efectuó un avalúo a los bienes inmuebles de la Cooperativa. A diciembre de 2021 el local del Centro Comercial Los Comuneros, ubicado en la Cra. 2 No. 8 05 y el inmueble ubicado en la calle 12 No. 4 28 se encuentran libres de hipotecas y embargos.



Para la protección de los inmuebles y equipos se tiene constituida una póliza con la Aseguradora Solidaria de Colombia.

PROPIEDADES DE INVERSION

PROPIEDADES DE I NVERSION	
DETALLE	TERRENOS
SALDO A 31/12/2020	480,000,000
ADICIONES	5,200,000
GANANCIAS	0
TRANSFERENCIAS	0
OTROS CAMBIOS	0
SALDO A 31/12/2021	485,200,000

El 8 de mayo de 2017 según escritura No. 695 de la Notaria Segunda de Neiva, se compró un local por valor de \$480.000.000, contiguo a las oficinas de la Cooperativa, calle 12 No. 4 20, se encuentra libre de hipoteca, en la actualidad se encuentra arrendado a la Sociedad Cardiocentro mi Corazón Ltda. con un canon mensual de \$2.362.801 El total de pagos futuros para un año (2022) es de \$29.327.000 Los pagos futuros entre uno y cinco años serían de \$146.635.000

En el contrato de arrendamiento no se evidencia la existencia de cuotas contingentes ni subarrendamientos, se evidencia la renovación del contrato de arrendamiento, mas no la adquisición o compra del local por parte arrendatario.

NOTA No. 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (CTA 1910)

Valor correspondiente a los 26 cinerarios en pared en Jardines el Paraíso, a continuación, se relaciona la conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo, así:

ACTIVOS INTANGIBLES		
DETALLE	CINERARIOS	VALOR
Saldo a 31/12/2020	20	31,000,000.00
Compras en el Periodo	26	58,500,000.00
Ventas en el Periodo	20	31,000,000.00
Saldo a 31/12/2021	26	58,500,000.00

- No se presentaron adiciones, para revelar por separado las procedentes de adquisiciones a través de combinaciones de negocios,
- No se mostraron ganancias ni pérdidas netas procedentes de los ajustes al valor razonable
- No hubo transferencias a, y desde propiedades de inversión, razón por la cual no





- se registran al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados
Tampoco se realizaron transferencias de propiedades a inventarios, o de inventarios a propiedades, y hacia o desde propiedades ocupadas por el dueño

NOTA No. 14. DEPOSITOS (CTA 1960)

Registra los valores correspondientes a los depósitos judiciales que se encuentran en los juzgados por concepto de las medidas cautelares ejecutadas por el cobro de cartera de crédito vía judicial, a continuación, se relaciona la conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo, así:

DEPOSITOS JUDICIALES	
DETALLE	VALOR
Saldo a 31/12/2020	9,642,318.00
Titulos Recibidos	0.00
Titulos Aplicados	9,009,877.00
Saldo a 31/12/2020	632,441.00

PASIVOS Y PATRIMONIO

NOTA No. 15. DEPOSITOS

Representa los dineros recibidos de asociados en las diferentes formas de captación, Saldo a 31 de diciembre así:

	2021	2020
Depositos de Ahorro (*1)	1,545,936,266	1,406,689,643
Certificados de Deposito a Terminio (*2)	7,156,875,086	7,826,881,842
Ahorro Contractual (*3)	899,104,431	811,979,750
TOTAL	9,601,915,783	10,045,551,235

(*1) Saldo depósitos de ahorro según los productos a diciembre 2021:



(*2) Se encuentra contabilizados el capital e intereses causados a 31 de diciembre de 2021.

(*3) Saldo de ahorro contractual según los productos a diciembre 2021:

	2021	2020
AHORRO CONTRACTUAL	841,544,917	755,885,311
AHORRO VACACIONAL	57,559,514	56,094,439
TOTAL DEPOSITOS	899,104,431	811,979,750

NOTA No. 16 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones a cargo de la Cooperativa con asociados, ex-asociados, proveedores y terceros. A diciembre de 2021 Y 2020 este grupo se conforma así:

	2021	2020
Costos y Gastos por Pagar	0	110,000
Proveedores	6,909,089	10,187,461
Gravamen Mvtos Financieros	319,000	135,000
Retención en la Fuente	4,689,000	5,758,000
Exigibilidades por Servicios	100,566,926	152,718,300
Remanentes por Pagar	72,805,353	69,685,082

NOTA No. 17 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

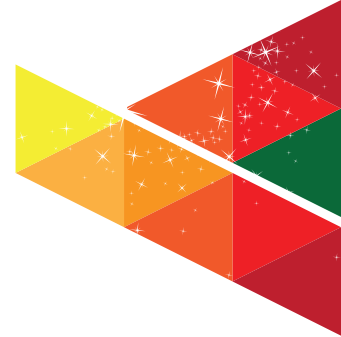
Corresponde al valor del Impuesto a las Ventas Generado en el último periodo de los años 2021 y 2020, el cual se cancela en el mes de enero siguiente, y el valor correspondiente al impuesto de industria y comercio del periodo gravable 2021 y 2020, así:

	2021	2020
Impuesto a las Ventas por Pagar	2,042,000	1,916,703
Impuesto de Industria y Comercio	13,400,000	13,554,000
TOTAL IMPTOS, GRAVAMENES Y TASAS	15,442,000	15,470,703

NOTA No. 18 FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales corresponden a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea General y de aquellos resultados originados por actividades realizadas para tal fin. Los fondos sociales se distribuyeron así:





CONCEPTO	EXCEDENTES
Impuesto de Renta año 2020	19,468,338
Fondo Educacion Capacitacion	6,489,446
Fondo Solidaridad	17,845,976
TOTAL	43,803,760

SALDO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 0
INCREMENTO VIA EXCEDENTES	\$43.803.760
UTILIZACION	\$43.803.760
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 0

A través del fondo de educación se desarrollaron actividades de capacitación y recreación tanto a asociados, directivos y funcionarios. Por el fondo de solidaridad se otorgaron auxilios funerarios, por incapacidad, medicamentos, salud y auxilios de calamidad doméstica, de igual manera se cancelo el impuesto de Renta y Complementarios correspondiente al periodo gravable 2020 por valor de \$19.468.338.

Los recursos destinados para educación formal, ahora se utilizan para cancelar el impuesto de renta y complementarios, según normatividad vigente.

NOTA No. 19 OTROS PASIVOS

Este grupo está conformado, así:

	2021	2020
Obligaciones Laborales	32,543,836.00	30,263,887.00
Ing. Anticip. Aportes Ptes de Aplicar	16,242,000.00	16,845,700.00
Ingresos Recibidos Para Terceros	12,674,688.00	9,175,584.00

Las obligaciones laborales por beneficio a empleados son un pasivo contraído con los funcionarios de la cooperativa, por conceptos de prestaciones sociales con corte a 31 de diciembre de 2021.

Los abonos diferidos corresponden a los aportes de los asociados que han sido causados a 31 de diciembre de 2021, los cuales en el mes de enero pasaran a la cuenta de aportes sociales.

Los valores recibidos para terceros corresponden a lo recaudado por concepto de seguros y garantías comunitarias.



NOTA No. 20 PROVISIONES

Se relaciona a continuación el movimiento de la cuenta de provisiones durante el año 2021, así:

PROVISIONES CUENTA 283500	
DETALLE	VALOR
Saldo a 31/12/2020	\$ 0.00
Aumento provision mensual de enero a dbre de 2021	86,081,387.00
Disminucion provision meses de nbre a dbre de 2021	86,081,387.00
Saldo a 31/12/2021	\$ 0.00

Esta cuenta corresponde a la causacion mensual de los gastos de bienestar social para las actividades de los asociados que se realizan en diciembre de 2021, como son las anchetas y los detalles para los financieritos.

NOTA No. 21 PATRIMONIO

Este grupo está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de COFACENEIVA, y son el respaldo o la garantía para los acreedores. El estado actual del patrimonio es el siguiente:

	2021	2020
Aportes Sociales	2,242,452,427	1,967,525,641
Aportes Sociales Minimos no Reducibles	3,522,490,876	3,379,541,550
Reservas	1,122,331,531	1,088,261,940
Excedentes del Ejercicio	123,672,968	97,341,689
Resultados por Convergencia	38,196,206	38,196,206
TOTAL	\$ 7,049,144,008	\$ 6,570,867,026

Rubros para destacar de este grupo:

CAPITAL SOCIAL

El comportamiento de aportes respecto a números y cifras de aportes es el siguiente.

Año	No. Asociados	Valor en aportes
2020	4.430	5.347.067.191
2021	4.486	5.764.943.303
	(56)	\$417.876.112





Es importante informar que nuestra cooperativa en Asamblea Extraordinaria de delegados realizada el 4 de Julio de 2015, se aprobó 3.850 S.M.M.L.V., como aportes sociales mínimos no reducibles durante la existencia de la cooperativa.

RESERVAS/FONDOS

Se incrementó de acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea para la distribución de los excedentes del año 2020 en \$34.069.591 la Reserva para Protección de Aportes, correspondiente al 35% del total de los excedentes del 2020, y \$19.468.338 para el fondo de amortización de aportes, aprobado en la Asamblea Ordinaria de delegados realizada el 13 de marzo de 2021.

EXCEDENTE OPERACIONAL

Es el resultado financiero de las actividades desarrolladas en la Cooperativa. En el año 2021 obtuvimos excedentes por valor de \$123.672.968

NOTA No. 22. DEUDORAS CONTINGENTES

Las Cuentas de Orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de una entidad, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras, y su valor asciende a:

	2021	2020
Deudores Contingentes	\$1.704.276.774	\$1.200.275.106
TOTAL	\$1.704.276.774	\$1.200.275.106

NOTA No. 23 INGRESOS

Representa los valores recibidos y/o causados por los diversos servicios prestados por la Cooperativa en cumplimiento del objeto social. En ellos se incluyen los ingresos operacionales, y otros Ingresos.

El total de los ingresos asciende a la suma de \$2.091.118.100 Los rubros de los ingresos son los siguientes:



DESCRIPCION	2,021	2,020	%
Ingresos	2,091,118,100	2,119,640,458	-1.35%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,936,259,929	1,968,292,913	-1.63%
Ingresos cartera de creditos	1,692,548,638	1,767,872,041	-4.26%
Interes corriente cartera comercial	10,508,026	397,021	2546.72%
Intereses corrientes Cartera Consumo	1,655,298,949	1,589,937,799	4.11%
Intereses Creditos Periodo de Gracia	0	149,178,186	-100.00%
Intereses corrientes Cartera Vivienda	1,777,329	0	100.00%
Intereses moratorios cartera de consumo	24,964,334	28,359,035	-11.97%
Recuperacion de Cartera	45,543,118	26,217,262	100.00%
Cartera Castigada	45,543,118	26,217,262	73.71%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	198,168,173	200,420,872	-1.12%
Otros ingresos Administrativos	92,919,313	71,122,515	30.65%
Aprovechamientos	14,117,870	7,016,769	101.20%
Recaudo de Gas y telefono	1,972,675	1,005,664	96.16%
Libretas de ahorro	291,425	296,824	-1.82%
Reintegro Costas Judiciales	396,617	1,700	23230.41%
Ingresos Fondo de Solidaridad	73,105,698	62,461,712	17.04%
Comisiones	3,035,028	339,846	793.06%
Comisiones y/o Honorarios	105,248,860	129,298,357	-18.60%
Comisiones CMC tarjeta debito	44,225	66,116	-33.11%
Comisiones financieras	2,119,880	1,888,490	12.25%
Comisiones Intercooperativas	20,000	23,500	-14.89%
Cobro tarjetas debito	1,399,995	243,687	474.51%
Otros ingresos financieros	22,085,456	10,225,667	115.98%
Intereses del Fondo de Liquidez	79,579,304	116,850,897	-31.90%
Otros Ingresos	154,858,171	151,347,545	2.32%
Ingresos por Valoracion Inversiones	583,968	2,528,923	-76.91%
En inversiones para mantener hasta el vencimiento	583,968	2,528,923	-76.91%
Coopcentral	0	890,587	-100.00%
Funerales Los Olivos	583,968	1,416,078	-58.76%
Equidad Seguros de Vida	0	222,258	-100.00%
Recuperaciones deterioro	122,973,281	120,465,010	2.08%
De creditos de consumo	114,286,850	64,565,758	77.01%
Cartera de Credito Consumo	114,286,850	64,565,758	77.01%
De intereses creditos de consumo	8,686,431	2,902,605	199.26%
Reintegro Deterioro de Intereses Credit	8,686,431	2,902,605	199.26%
De Deterioro General	0	52,996,647	-100.00%
Reintegro de Deterioro General	0	52,996,647	-100.00%
Servicios Diferentes al Objeto Social	28,619,899	28,353,612	0.94%
Otros	28,619,899	28,353,612	0.94%
Arrendamiento Local calle 12 No. 4 20	28,619,899	28,353,612	0.94%
Por Incapacidades	2,681,023	0	-100.00%
Incapacidades	2,681,023		-100.00%



NOTA No. 24. COSTO DE VENTAS (CTA 6150)

Registra el valor de los costos incurridos por la entidad, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera, así:

TOTAL COSTOS DEL SERVICIO	2,021	2,020	%
Intereses de Ahorro a la Vista	24,980,717	39,203,261	-36.28%
Intereses C.D.A.T.	549,805,720	629,929,158	-12.72%
Intereses de Ahorro Contr.	12,132,244	10,621,256	14.23%
Cont. Emergencia Económica	30,953,465	29,984,734	3.23%
Gastos Bancarios	6,904,384	3,222,766	114.24%
Costo Tarjeta Debito	40,507,568	45,436,394	-10.85%
TOTAL COSTOS DEL SERVICIO	665,284,098	758,397,569	-12.28%

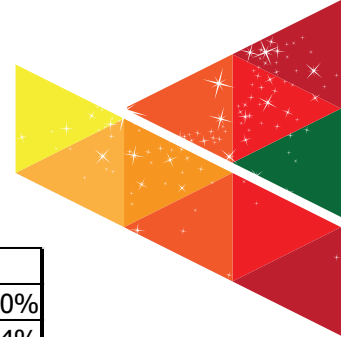
NOTA No. 25. GASTOS GENERALES (CTA. 5000)

Representa los diversos gastos causados y/o pagados en que incurre la cooperativa para atender a los empleados y la gestión administrativa y social. Se clasifican en operacionales y no Operacionales, así:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2,021	2,020	%
Sueldos	255,870,434	252,266,467	1.43%
Incapacidades	3,051,186	0	100.00%
Auxilio de transporte	8,487,935	8,341,460	1.76%
Cesantías	23,409,742	22,529,519	3.91%
Intereses sobre cesantías	2,751,316	2,694,032	2.13%
Prima legal de servicios	23,403,417	23,600,790	-0.84%
Prima extralegal	6,512,908	6,297,000	3.43%
Vacaciones	15,955,190	11,944,019	33.58%
Dotación y Suministro	6,008,370	5,946,360	1.04%
Aportes a salud	18,900	0	100.00%
Aportes a Pensión	29,423,357	31,489,684	-6.56%
Aportes a A.R.L	1,387,800	1,374,577	0.96%
Aportes a Comfamiliar	10,682,400	10,491,612	1.82%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	386,962,955	376,975,520	2.65%



GASTOS GENERALES	2,021	2,020	%
Honorarios	\$ 52,220,404.00	\$ 59,179,356.00	-11.76%
Impuestos	14,431,900.00	14,546,800.00	-0.79%
Administracion de Bienes Raices	2,173,373.00	2,088,503.00	4.06%
Seguros	35,824,591.00	30,027,735.00	19.31%
Mantenimiento y reparaciones	9,859,220.00	9,588,917.00	2.82%
Aseo y Elementos	2,092,097.00	2,500,730.00	-16.34%
Cafetería	352,883.00	587,239.00	-39.91%
Servicios Públicos	33,990,310.00	34,416,213.00	-1.24%
Correo	15,487,250.00	12,022,550.00	28.82%
Transporte	64,825,043.00	63,494,129.00	2.10%
Papelería y Útiles de Oficina	13,594,286.00	12,334,566.00	10.21%
Fotocopias	78,800.00	149,727.00	-47.37%
Publicidad y propaganda	10,065,041.00	7,598,200.00	32.47%
Contribuciones y afiliaciones	69,130,786.00	64,291,542.00	7.53%
Gastos de Asamblea	7,028,500.00	14,301,500.00	-50.85%
Gastos de Directivos	11,541,254.00	10,950,064.00	5.40%
Gastos Comités	0.00	31,200.00	-100.00%
Gastos Legales	3,576,174.00	2,915,762.00	22.65%
Gastos de Representacion	3,213,000.00	2,810,000.00	14.34%
Servicios temporales	3,649,691.00	3,799,000.00	-3.93%
Vigilancia Privada	37,964,304.00	39,150,484.00	-3.03%
Sistamatizacion	33,410,254.00	12,515,505.00	166.95%
Cuotas de Sostenimiento	34,427,628.00	23,283,286.00	47.86%
Gastos Varios	326,644.00	132,534.00	146.46%
Gastos SAR	12,739,499.00	1,163,429.00	995.00%
Gastos Fondo de Educacion	8,946,018.00	12,315,298.00	-27.36%
Gastos Fondo de Solidaridad	77,447,486.00	85,032,109.00	-8.92%
Gestion Documental	3,275,111.00	0.00	100.00%
Gastos Fondo de Bienestar Social	22,747,644.00	17,759,925.00	28.08%
Gastos Otros Fondos	0.00	3,835,629.00	-100.00%
Servicios de Asesoría SGSST	7,096,640.00	6,256,546.00	13.43%
Total Gastos Generales	\$ 591,515,831.00	\$ 549,078,478.00	7.73%



DETERIORO	2,021	2,020	%
Inversiones en Entidades	455,713	0	100.00%
Individual de Cartera	135,783,675	115,812,878	17.24%
General de Cartera	15,135,470	70,174,417	-78.43%
Deterioro Intereses periodo gracia cred consumo	0	9,356,559	-100.00%
Deterioro General Adicional Credito Consumo	60,000,002	65,211,742	-7.99%
TOTAL DETERIORO	211,374,860	260,555,596	-18.88%

DEPRECIACIONES	2,021	2,020	%
Edificaciones	5,508,108	5,508,108	0.00%
Muebles y Equipo de Oficina	8,831,097	11,982,516	-26.30%
Equipo de Comput. y Comunic.	11,906,796	10,952,344	8.71%
TOTAL DEPRECIACIONES	26,246,001	28,442,968	-7.72%

GASTOS NO OPERACIONALES	2,021	2,020	%
GASTOS VARIOS			
Auxilios y Donaciones	0	65,900	-100.00%
Gastos de Bienestar Social	86,061,387	75,000,000	14.75%
TOTAL GASTOS VARIOS	86,061,387	75,065,900	14.65%

Los aspectos relevantes de este grupo son:

- El costo del servicio respecto al año 2021 presentó una disminución del 12.28, siendo el rubro más representativo la disminución de las tasas de interés de las cuentas de ahorro y CDAT's, según Acuerdos aprobados por el Consejo de Administración, también decreció el costo de tarjetas débito.
- Los gastos de personal presentaron un incremento del 2.65% con respecto al año 2020, obedece al incremento anual de sueldos, prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados de la cooperativa.
- Los gastos generales se disminuyeron en un 7.73% con relación al año anterior siendo los más representativos papelería, publicidad y propaganda, gastos de directivos, gastos de asamblea, gastos legales, servicios temporales, cuotas de sostenimiento, gastos SAR, Servicio de Asesoría del SGSST.

Estas disminuciones se debieron a que según decreto 417 del 17 de marzo de 2020 por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, debido a la pandemia del Covid-19, motivo por el cual la cooperativa realizó en el mes de junio de 2020 una modificación al presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos, por consiguiente dejó de realizar actividades sociales con los asociados, la Asamblea General de Delegados y las reuniones del Consejo de Administración se realizaron de manera virtual.



NOTA No. 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (contenido en el anexo del decreto en mención, es conocido como las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES –emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015), dando cumplimiento a la sección 31), a continuación se revelan las operaciones con los vinculados económicos. Así como también, en cumplimiento de lo establecido en la circular básica jurídica emitida por la Supersolidaria, se presentan los saldos activos y pasivos, los ingresos y gastos causados en el período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como administradores y miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

26.1 OPERACIONES O CONTRATOS ENTRE LOS ADMINISTRADORES E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COFACENEIVA

Saldos al 31 de diciembre de 2021 de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN El siguiente es un detalle de los activos, pasivos, y gastos registrados en COFACENEIVA al 31 de diciembre de 2021, por transacciones realizadas con integrantes del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, así:

CONCEPTO	VALOR
Ahorros	\$27,788,159
Créditos	606,324,536
Transporte	36.392.000
Otros	375.000

26.2. ASPECTOS TRIBUTARIOS

COFACENEIVA, tiene la calidad de Régimen Común, responsable del impuesto a la renta del régimen tributario especial, de impuesto a las ventas (IVA), retenedor en los conceptos de renta que la ley señala.

De igual manera, a nivel territorial COFACENEIVA es declarante y responsable del Impuesto de Industria y Comercio, en los períodos y tarifas indicadas por el Municipio de Neiva.

La Ley 1955 de 2019 en su artículo 337 adicionó un inciso al párrafo 2 del artículo 114-1 del Estatuto Tributario, así: Las entidades de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario conservan el derecho a la exoneración del pago de aportes parafiscales y cotización al Régimen contributivo de salud Por tanto, al tenor de los artículos 19, 19-4 y 114-1 del Estatuto Tributario vigente, las cooperativas se encuentran exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores





que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En el año 2021 el ICBF, le devolvió a la Cooperativa el valor de \$6.936.553.78, por reclamación realizada por el pago de lo no debido correspondiente a los aportes del año 2018.

NOTA No. 27. REVELACIONES DE RIESGOS

27.1 GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

En la administración del riesgo de liquidez, COFACENEIVA ha utilizado para la medición de este riesgo la metodología establecida por Supersolidaria y los límites internos definidos por el Consejo de Administración, que buscan en todo momento evitar la exposición al riesgo y como tal se han establecido controles de tipo preventivo que permiten de manera razonable anticipar los requerimientos de liquidez hasta por doce (12) meses.

27.2 GESTIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por La Supersolidaria, se implementó el **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**; con el objetivo de brindar seguridad a nuestros clientes internos y externos. El sistema abarca, las etapas y elementos el cual se lleva a cabo a través de la segmentación cualitativa y cuantitativa medido a través de modelos estadísticos robustos.

En Reunión Ordinaria del Consejo de Administración, según Acuerdo No.012 del 29 de septiembre de 2021, se modificó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, según la normatividad vigente.

Al corte de 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa, cuenta con un porcentaje de cumplimiento en la implementación del SARLAFT del 100%, según reportes a la entidad que nos supervisa.

NOTA No. 28. REVELACION DE RIESGO

- La Cooperativa está dando cumplimiento al Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera -Sistema de Administración de Riesgos- SIAR.

NOTA No. 29. REGIMEN PRUDENCIAL

- La Cooperativa está dando cumplimiento a lo establecido en el Título III de la Circular Básica Contable y Financiera: Fondo de Liquidez, Relación de Solvencia, Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones.
- Fondo de Liquidez: Se ha dado cabal cumplimiento al Capítulo I en lo que hace referencia



al Monto Exigido, entidades receptoras, cumplimiento del Fondo de liquidez, condiciones especiales para el uso del fondo, custodia de los títulos, presentación de informes.

- Relación de Solvencia: Se da cumplimiento al Capítulo II. La relación de solvencia mínima de las cooperativas de ahorro y crédito es de un 9%.
- Quebranto Patrimonial: Es causal de disolución y liquidación cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital.
- Así mismo, se informa que la Cooperativa no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a alguna(s) de estas disposiciones legales, en lo pertinente a cada una de ellas.
- Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones: Se da cumplimiento al Capítulo II en lo que hace referencia a los Límites individuales de crédito, Límites a las inversiones y límite individual a las captaciones

NOTA No. 30. INFORMES ADICIONALES

- La Cooperativa no tiene cuentas que hayan sufrido modificaciones relevantes, con relación a la situación financiera anterior.
- En el año 2021, no se realizó capitalización de la cuenta fondo de revalorización de aportes.

Teresa Leonora Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Representante Legal

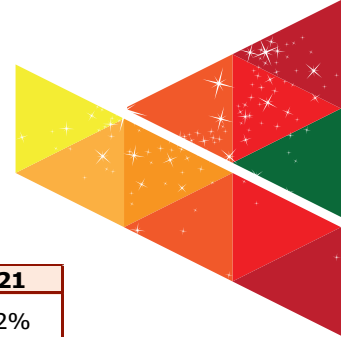
Herminia Sánchez Perdomo
HERMINIA SÁNCHEZ PERDOMO
Contador Público T.P. 23.982-T

Jorge Enrique Bustamante
JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. 25.152-TVer Dictamen Adjunto



INDICADORES FINANCIEROS

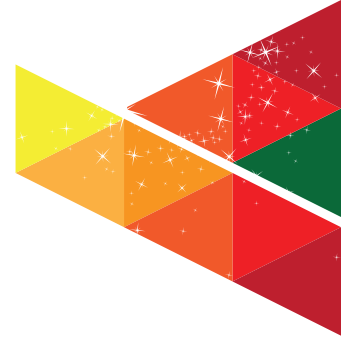




TIPO	NOMBRE	Descripción FORMULA	2020	2021
Riesgo Credito	Indicador de calidad por riesgo	Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E / Cartera Bruta	4.31%	4.12%
Activo	Indicador de calidad por riesgo con castigos	(Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E + Castigos) / (Total Cartera + Castigos)	8.09%	7.78%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Consumo SL" / Cartera Bruta "Consumo SL"	8.59%	6.10%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Consumo CL" / Cartera Bruta "Consumo CL"	1.71%	2.91%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Comercial	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Comercial" / Cartera Bruta "Comercial"	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Vivienda	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Vivienda" / Cartera Bruta "Vivienda"	0.00%	0.00%
Activo	Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	Deterioro / Cartera Bruta	4.98%	4.69%
Activo	Indicador de Cobertura individual de la cartera improductiva para la cartera en Riesgo	Deterioro C,D,E / Cartera Vencida C,D,E	70.5%	72.86%
Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	Deterioro / Cartera Vencida	64.59%	66.68%
Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera Comercial en Riesgo	Deterioro / Cartera Vencida Comercial	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera Microcrédito Empresarial en Riesgo	Deterioro / Cartera Vencida Microcredito	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera de Vivienda en Riesgo	Deterioro / Cartera Vencida Vivienda	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	(Carte Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	-0.67%	8.11%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	2.08%	13.05%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	-2.46%	2.40%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Comercial	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	165.84%	609.05%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Microcrédito	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Vivienda	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	(Cartera en riesgo periodo actual / Cartera en riesgo del mismo periodo del año anterior)-1	-4.62%	3.49%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E del mismo periodo del año anterior)-1	5.59%	-19.74%



TIPO	NOMBRE	Descripción FORMULA	2020	2021
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Vencida del mismo periodo del año anterior)-1	-26.44%	74.71%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Comercial por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Vencida del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Microcrédito por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Vencida del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera de Vivienda por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Vencida del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre Activos Liquidos ampliados a depósitos de corto plazo	Efectivo y equivalentes+ Fondo Liquidez +Inversiones / Depositso < 6 Meses	162.54%	119.85%
Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre la brecha de liquidez y los Activos Liquidos netos	Brecha 2-3 meses /efectivo y equivalentes+fondo de liquidez + participación en fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia	-827.12%	-2462.53%
Riesgo Liquidez	Indicador de concentración de Depositos	Saldo Depositos de los 20 mayores Ahorradores / Saldo Total de Depositos	51.54%	58.91%
Riesgo Liquidez	Indicador de concentración de Cartera	Saldo Cartera de los 20 mayores Deudores / Saldo Total de la cartera	15.44%	15.50%
Riesgo Operativo	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	Gasto Administrativo / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	59.47%	60.49%
Capital	Quebranto Patrimonial	Patrimonio / Capital social	122.9%	122.3%
Capital	Relacion Solvencia	Patrimonio Técnico / Activos Ponderados por Riesgo	36.79%	38.7%
Capital	Indicador de relación entre el Aportes sociales mínimos no reducibles y el Capital Social	Aportes sociales no reducibles / Capital Social	63.2%	61.1%
Capital	Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	Capital Institucional / Activo	6.4%	6.6%
Activo	Activo Productivo	Activos Productivos / Activo	83.6%	88.2%
Administración	Indicador de Margen Financiero de Operación	Margen Financiero de Operación / Ingresos por venta de bienes y servicios	57.1%	60.7%
Administración	Indicador de Margen Operacional	Utilidad Operacional / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	0.9%	3.8%
Administración	Indicador de relación entre las obligaciones financieras y el pasivo total	Obligac Financ. / Pasivo Tot	0.0%	0.0%
Administración	Estructura de Balance	Activo Productivo / Pasivos con costo	140.8%	155.4%
Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	(1+(Excedentes Neto / ((Patrimonio Año Actual + Patrimonio a Dic año anterior)/2)))^12-1	1.5%	1.83%
Rentabilidad	Indicador de margen neto	Excedente Neto / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	5.1%	6.6%
Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre el capital invertido - ROIC	Excedente Neto / Fuentes de Financiación	0.6%	0.8%



ANEXO No. 001
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA NIT
800.175.594-6
COFACANEIVA
VIGENCIA 2021

METODOLOGIA PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1. TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 123,672,968.00	
A. Resultado Operacional	\$ 123,672,968.00	
2. TOTAL EXCEDENTES OPERACIONALES	\$ 123,672,968.00	
TOTAL DISTRIBUCION LEGAL		
3. RESERVAS LEGALES		
A. 20% Reserva Proteccion De Aportes		\$ 61,836,484
B. 20% Fondo De Educacion		24,734,594
C.10% Comité De Solidaridad		24,734,594
		12,367,297
4. 50% SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA		\$ 61,836,484
A. 15% Reserva Proteccion De Aportes		18,550,945
B. 20% Readquisicion de aportes		24,734,594
C. 15% Fondo De Solidaridad		18,550,945
TOTAL	\$	123,672,968

Fondo de Educación	\$	16,489,729
Fondo de Solidaridad	\$	8,244,865
20% IMPUESTO DE RENTA AÑO 2021	\$	24,734,594

Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente

Maria Teresa Vergel Rodriguez
MARIA TERESA VERGEL RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Administracion





Financieritos



FOGACOOOP
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas
VIGILADA SUPERSOLIDARIA

 www.cofaceneivaltda.com
cofaceneiva2004@yahoo.com
Neiva, Huila, Calle 12 No. 4-28 Centro Tel. 871 7755 / 872 2489